INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONSORCIO INTERPRO
ADMINISTRADOR VIAL GRUPO 2

INFORME DE INTERVENTORÍA A CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

MES DE AGOSTO DE 2023

CARRETERAS A CARGO:
2513: CAUCASIA – PLANETA RICA
2514: PLANETA RICA – LA YE
7403: EL VIAJANO – SAN MARCOS



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 1

PERIODO: DEL 11 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2023

MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS

CONTRATO 2000 DE 2019
CONTRATO 2013 DE 2019
CONTRATO 2014 DE 2019

ADMINISTRACIÓN VIAL
GRUPO 2

CONSORCIO INTERPRO
CONTRATO No. 2571 DE 2023

AGOSTO DE 2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. 2000- 2019, 2013-2019 y 2014-2019 **Contratista:** COOTRAC, COOTRAMVISAN Y COOTRACOL

Contrato de Interventoría No. 2571-2023 **Interventoría:** CONSORCIO INTERPRO

Objeto Contrato de Obra: COOTRAC - COOTRAMVISAN - COOTRACOL

MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS. VÍA 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0904 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS), MÓDULO 1, A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA.

MANTENIMIENTO RUTINARIO A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, VÍAS 2513 CAUCASIA - PLANETA RICA PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA), CAUCASIA - PLANETA RICA PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS), 2513 CAUCASIA - PLANETA RICA PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA), 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO PR0+0000 - PR14+0000, MODULO 6 A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA.

MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS. VÍAS 2514: PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000, MÓDULO 7 A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA.

INFORME MENSUAL No. 1 **MES O PERIODO:** AGOSTO DE 2023

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	6
1	**INTRODUCCION**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Items no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	3
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	3
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	6
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	3
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	1
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	6
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	6
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	3
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	3
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	2
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	2
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	2
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	1
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	1
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre:

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 085 de fecha 10 DE AGOSTO DE 2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 2
2. OBJETIVO....3
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3
3.1 LOCALIZACIÓN 3
4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE LAS MICROEMPRESAS. 4
4.1 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MICROEMPRESA “COOTRAC” DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2023 5
4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MICROEMPRESA “COOTRAMVISAN” DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2023....7
4.3 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MICROEMPRESA “COOTRACOL” DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2023....8
4.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 9
5. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE LAS MICROEMPRESAS 10
6. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA....11
6.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 11
6.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN VIAL EN CALIDAD DE INTERVENTOR....12
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES....13
8. ANEXOS……

1. INTRODUCCIÓN

Los contratos de Administración Vial van encaminados, entre otros aspectos, a liderar, vigilar y marcar el orden de las actividades de Mantenimiento Rutinario que desempeñan los trabajadores que laboran en las vías a cargo, evaluando el trabajo realizado por ellos a través de los indicadores que han sido establecidos por el Instituto Nacional de Vías.

Partiendo de las obligaciones contractuales del Administrador Vial Grupo 2, Dirección Territorial Córdoba de INVÍAS, se realiza el presente Informe de Interventoría, el cual corresponde a la vigilancia de las actividades de Mantenimiento Rutinario de las Carreteras realizadas por los trabajadores de mantenimiento rutinario de las microempresas COOTRAC, COOTRAMVISAN y COOTRACOL en el período comprendido entre el primero (1) de agosto y el treinta y uno (31) de agosto de 2023.

2. OBJETIVO

Evaluar las actividades de Mantenimiento Rutinario de las Carreteras a cargo de la Dirección Territorial Córdoba – INVÍAS, realizadas por los trabajadores de mantenimiento rutinario bajo la responsabilidad de la Administración Vial Grupo 2.

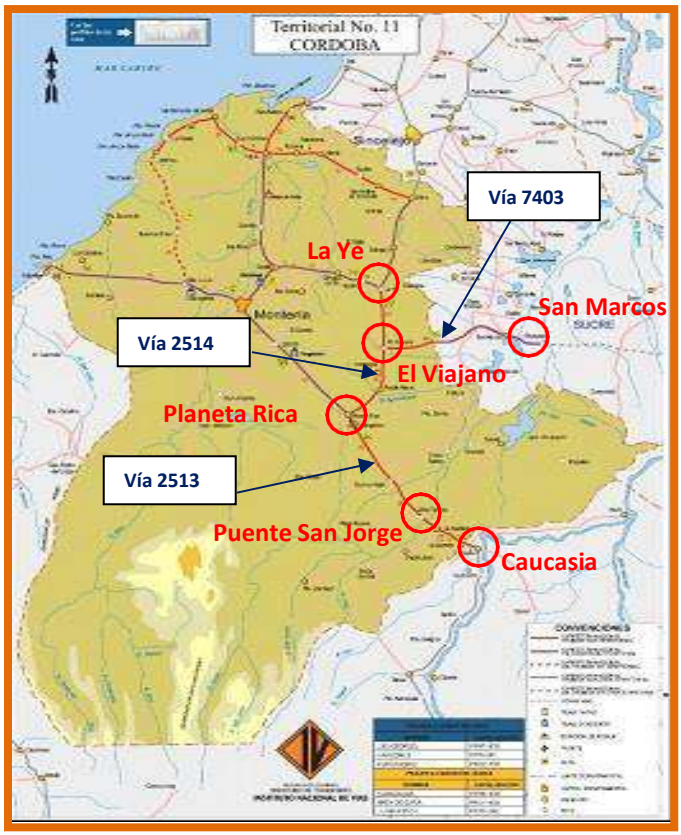
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1 LOCALIZACIÓN

Las vías del proyecto se encuentran localizadas al oriente del Departamento de Córdoba sobre la carretera 2513: Caucasia – Planeta Rica (Paso Nacional por Caucasia, Puente San Jorge antiguo y Paso Nacional por Planeta Rica); la carretera 2514: Planeta Rica – La Ye y la carretera 7403: El Viajano – San Marcos.

A continuación, se muestra la localización del proyecto y detalle del sector de las vías contratadas.

Imagen 1. Localización de las vías 2513, 2514 y 7403.



Las vías objeto de la Administración Vial de la Dirección Territorial Córdoba del INVÍAS y que han sido delegadas mediante el contrato de consultoría 2571 de 2023 al CONSORCIO INTERPRO, son: la vía Caucasia – Planeta Rica (Código 2513), Sectores (Paso Nacional por Caucasia), PR0+0000 – PR2+0780, (Puente San Jorge antiguo y sus accesos), PR18+0876 – PR19+0546, (Paso Nacional por Planeta Rica), PR62+0000 – PR66+0894, la vía Planeta Rica – La Ye (Código 2514), sector Planeta Rica – La Ye, PR0+0000 – PR52+0000 y la vía El Viajano – San Marcos (Código 7403), sector El Viajano – San Marcos, PR0+0000 – PR49+0904.

La importancia de esta malla vial radica principalmente en que, al conectar al departamento de Córdoba con los departamentos de Antioquia y Sucre, sumado al hecho de que se encuentra ubicada en una zona que se reconoce como destino turístico nacional, son vías que permanentemente tiene afluencia de usuarios, constituyendo así una fuente importante de ingreso para el departamento de Córdoba y la región Caribe como tal.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE LAS MICROEMPRESAS.

Las Microempresas que hacen parte de los sectores de la Administración Vial Grupo 2 encargadas del Mantenimiento Vial Rutinario son las siguientes:

- **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO – COOTRAC.**

La microempresa COOTRAC encargada del Mantenimiento vial rutinario, tiene a su cargo el sector de la Vía El Viajano – San Marcos, Código 7403, Sector El Viajano – San Marcos, PR0+0000 – PR49+0904 (Incluye nuevo puente de San Jorge y sus accesos).

- **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN.**

La microempresa COOTRAMVISAN encargada del Mantenimiento vial rutinario, tiene a su cargo los sectores:

- Vía Caucasia – Planeta Rica, código 2513, sector paso por Caucasia, PR0+0000 al PR2+0780 (incluye paso por Caucasia).
- Vía Caucasia – Planeta Rica, código 2513, sector Puente San Jorge antiguo y sus accesos, PR18+0876 al PR19+0546.
- Vía Caucasia – Planeta Rica, código 2513, sector paso por Planeta Rica, PR62+0000 al PR66+0894 (incluye paso por Planeta Rica).

- Vía Planeta Rica – Sincelejo, código 2514, sector Planeta Rica – La Ye, PR0+0000 al PR14+0000.

- **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY – COOTRACOL.**

La microempresa COOTRACOL encargada del Mantenimiento vial rutinario, tiene a su cargo el sector de la Vía Planeta Rica – La Ye, Código 2514, Sector Planeta Rica – La Ye, PR14+0000 – PR52+0000.

A continuación, se describen las actividades realizadas por cada una de las microempresas a cargo:

4.1 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MICROEMPRESA "COOTRAC" DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2023.

A continuación, se relacionan las actividades de mantenimiento rutinario ejecutadas durante el mes de agosto de 2023 para dar cumplimiento a lo establecido en el pliego de condiciones:

- Rocería y desmonte manual: desde el PR2+0500 hasta el PR6+0200, desde el PR6+0300 hasta el PR18+0100, desde el PR18+0200 hasta el PR21+0300, desde el PR23+0300 hasta el PR28+0300, desde el PR28+0500 hasta el PR34+0300 y desde el PR42+0000 hasta el PR44+0200, con 90 jornales de trabajo.
- Limpieza de bermas: desde el PR26+0100 hasta el PR27+0000, lado izquierdo, desde el PR27+0100 hasta el PR27+0400, desde el PR27+0500 hasta el PR27+0650 y desde el PR29+0600 hasta el PR29+0900 en donde se limpiaron 1650 metros con 12 jornales de trabajo
- Limpieza de cunetas: desde el PR1+0100 hasta el PR2+0700, desde el PR5+0700 hasta el PR7+0100 y desde el PR7+0100 hasta el PR9+0300, desde el PR9+0600 hasta el PR10+0450, desde el PR11+0400 hasta el PR12+0700, desde el PR13+0100 hasta el PR13+0850, desde el PR15+0900 hasta el PR17+0000, desde el PR19+0400 hasta el PR20+0400, desde el PR23+0350 hasta el PR23+0750, desde el PR26+0400 hasta el PR28+0000, desde el PR28+0100 hasta el PR28+0350 en ambos lados de la vía, y desde el PR32+0900 hasta el PR33+0000 lado derecho, en donde se limpiaron 6238 metros lineales con 43 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte: desde el PR6+0000 hasta el PR7+0100, desde el PR11+0400 hasta el PR12+0700, desde el PR13+0100 hasta el PR14+0150, desde el PR16+0000 hasta el PR17+0000, desde el PR19+0400 hasta el PR20+0500 y desde el PR28+0350 hasta el PR28+0450, en donde se limpiaron 28 unidades con 17 jornales de trabajo.

- Despeje de zona de carretera desde el PR2+0700 al PR3+0500, en el PR2+0850 lado izquierdo, en PR14+0800 lado izquierdo, (enramada) PR8+0150 lado derecho, desde el PR12+0950 hasta el PR16+0000 y en el PR34+0250 con 12 jornales de trabajo.
- Limpieza de barandas y defensas metálicas desde el PR4+0950 hasta el PR5+0200 lado izquierdo, desde el PR16+0500 hasta el PR16+0600, lado izquierdo, desde el PR32+0450 hasta el PR32+0600, en donde se limpiaron 533,35 metros con 6 jornales de trabajo.
- Se realiza retiro de tierra en la vía en el PR8+0650 con 5 jornales de trabajo.
- Se observa y se realiza el retiro de tapa de manjol partida en el PR46+0670 Y se señaliza, con 1 jornal de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles desde el PR0+0000 hasta el PR1+0000, en el PR2+0950 lado izquierdo, en donde se despejaron 11 unidades con 4 jornales de trabajo.
- Limpieza de puente en el PR49+0750 (PUENTE GUAYEPO) con 3 jornales de trabajo.
- Se realizo la actividad de limpieza de anden desde el PR9+0900 hasta el PR10+0300 con 2 jornales de trabajo.
- Se realizo la actividad de despeje de ramas en muro de contención PR3+0350, lado derecho con 2 jornales de trabajo.
- Apoyo en zona de hundimiento PR8+0650, con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza cabecera puente Monte Grande en el PR31+0000, con 2 jornales de trabajo.
- Colocación de 1 señal vertical en el PR8+0850 con 4 jornales de trabajo.
- Colocación de señal tipo colombina y cinta en zona de hundimiento PR8+0650 con 5 jornales de trabajo.
- El día 31 de agosto de dictó la capacitación en el corregimiento El Crucero en el tema: Primeros Auxilios.
- Se presentan lluvias los días 2, 5, 10, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 29 y 31 de agosto de 2023.
- Realizó vigilancia en los sectores a cargo. (también en días festivos del mes).

La microempresa ejecutó las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de agosto de 2023 y el treinta y uno (31) de agosto de 2023. Otorgando la A.M.V el visto bueno al cierre de actividades durante este mes y para la terminación satisfactoria del contrato correspondiente.

4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MICROEMPRESA "COOTRAMVISAN" DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2023.

A continuación, se relacionan las actividades de mantenimiento rutinario ejecutadas durante el mes de agosto de 2023 para dar cumplimiento a lo establecido en el pliego de condiciones:

- Rocería y desmonte manual: desde el PR0+0000 hasta el PR2+0750 lado izquierdo, desde el PR0+0550 hasta el PR4+0000 lado derecho, desde el PR9+0400 hasta el PR12+0500 en ambos lados de la vía, desde el PR12+0500 hasta el PR13+0000 lado derecho, desde el PR13+0000 hasta el PR14+0000 ambos lados de la vía 2514; desde el PR62+0000 hasta el PR64+0700 ambos lados vía 2513, con 69 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles: en la vía 2514 en el PR2+0750 lado derecho, en el PR10+0295; en el PR62+0730 lado derecho, desde el PR63+0300 hasta el PR63+0800, ambos lados vía 2513, donde se podaron 13 árboles con 13 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte: desde el PR1+0850 hasta el PR4+0700 ambos lados y desde el PR10+0100 hasta el PR12+0200, ambos lados de la vía 2514; desde PR62+0000 hasta el PR62+0150 ambos lados vía 2513, donde se limpiaron 12 unidades con 8 jornales de trabajo.
- Limpieza de bermas: desde el PR10+0000 hasta el PR11+0000 lado izquierdo, desde el PR10+0700 hasta el PR11+0000 lado derecho, desde el PR0+0300 hasta el PR1+0000 lado izquierdo de la vía 2514, para un total de 2000 metros lineales con 8 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas: desde el PR12+0400 hasta el PR13+0150 de la vía 2514, en donde se limpiaron 750 metros lineales con 5 jornales de trabajo.
- El día jueves 31 de agosto se dictó la capacitación en el tema: primeros auxilios.
- Se presentaron lluvias los días 2, 5, 10, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 29 y 31 de agosto de 2023.
- Realizaron vigilancia en las dos vías a su cargo. (también en días festivos del mes)

Las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de agosto de 2023 y el treinta y uno (31) de agosto de 2023 fueron ejecutadas al 100% por la microempresa. Otorgando la A.M.V el visto bueno al cierre de actividades durante este mes y para la terminación satisfactoria del contrato correspondiente.

4.3 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MICROEMPRESA "COOTRACOL" DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2023.

A continuación, se relacionan las actividades de mantenimiento rutinario ejecutadas durante el mes de agosto de 2023 para dar cumplimiento a lo establecido en el pliego de condiciones:

- Rocería y desmonte manual: desde el PR14+0000 hasta el PR44+0000, en ambos lados de la vía, desde el PR47+0000 hasta el PR52+0000, con 116 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte: desde PR20+0000 hasta el PR20+0900, lado derecho, desde el PR28+0150 hasta el PR29+0800, desde el PR32+0600 hasta el PR34+0200 lado derecho, desde el PR39+0800 hasta el PR39+0950 lado izquierdo, desde el PR45+0700 hasta el PR48+0100 y desde el PR50+0300 hasta el PR51+0800, lado derecho, en donde se limpiaron 30 unidades con 18 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR14+0000 hasta el PR16+0600, desde el PR22+0650 hasta el PR22+0750, desde el PR24+0500 hasta el PR25+0000 y desde el PR25+0600 hasta el PR25+0750, desde el PR32+0100 hasta el PR32+0300 lado izquierdo, desde el PR37+0500 hasta el PR38+0000 lado izquierdo y desde el PR38+0400 hasta el PR38+0500 ambos lados, desde el PR42+0200 hasta el PR42+0500 ambos lados y desde el PR42+0500 hasta el PR43+0000 lado derecho, en donde se limpiaron 4650 metros lineales con 33 jornales de trabajo.
- Limpieza de señales verticales: Señal enderezada PR29+0400 y despeje de señal PR29+0100 (LI), desde el PR30+0000 hasta el PR32+0000, desde el PR47+0000 hasta el PR49+0000, desde el PR50+0500 hasta el PR52+0000, lado derecho en donde se limpiaron 115 señales con 10 jornales de trabajo.
- Limpieza de barandas y defensas metálicas: desde el PR32+0100 hasta el PR32+0800 lado derecho, en donde se limpiaron 700 metros con 3 jornales de trabajo.
- Vigilancia en accidente PR41+0500, con 4 jornales de trabajo.
- Despeje de calzada: Debido a manifestaciones en los PR14+0800, PR29+0600 y PR51+0050, con 2 jornales de trabajo.
- Se realiza despeje de taponamiento en descole PR16+0300, lado izquierdo con 2 jornales de trabajo.
- Se realizó el despeje de la calzada por árbol caído en el PR49+0600 lado izquierdo; en el PR27+0700 lado izquierdo (lunes festivo), despeje de escombro en calzada en el PR19+0650, lado derecho, donde se despejaron 3 zonas de calzada con 13 jornales de trabajo.
- Se realizo despeje de árbol caído en zona de carretera PR38+0400 y

PR31+0252, lado izquierdo, y desde el PR27+0200 hasta el PR27+0400, lado derecho con 10 jornales de trabajo.

- Poda, corte y/o retiro de árboles: En el PR27+0000 lado izquierdo, con 2 jornales de trabajo. Despeje de señal de tránsito: desde el PR35+0200 hasta el PR36+0200, desde el PR41+0000 hasta el PR42+0000 ambos lados, en donde se despejaron 13 señales con 4 jornales de trabajo.
- Colocación de cinta preventiva en el PR35+0020 lado izquierdo con 2 jornales de trabajo.
- El día jueves 31 de agosto de dictó la capacitación en el tema: Primeros Auxilios.
- Reportaron lluvias los días 2, 5, 10, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 29 y 31 de agosto de 2023.
- Realizaron vigilancia en la vía a cargo. (también en días festivos del mes).

Las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de agosto de 2023 y el treinta y uno (31) de agosto del 2023, fueron ejecutadas al 100% por la microempresa. Otorgando la A.M.V el visto bueno al cierre de actividades durante este mes y para la terminación satisfactoria del contrato correspondiente.

4.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

El contrato de Interventoría adjudicado como una de las obligaciones contractuales a la Administración Vial se materializa en las visitas periódicas que se hacen a la vía, realizando en cada uno de los recorridos las inspecciones pertinentes para establecer las necesidades de las mismas, no solo en lo que se refiere a las actividades de mantenimiento rutinario, sino a otras situaciones que puedan suponer dificultades en el flujo normal de los usuarios de la malla vial, como lo son los bloqueos, trancones, accidentes, entre otros.

Durante las visitas, se corrobora que las microempresas estén desempeñando las labores que les fueron asignadas acorde con las programaciones semanales, además se verifica que estén usando los equipos y/o herramientas adecuadas según la actividad a realizar, así como las señales temporales y los elementos de protección personal requeridos.

5. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE LAS MICROEMPRESAS

MICROEMPRESA	COOTRAC	COOTRAMVISAN	COOTRACOL
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS. VÍA 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0904 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS), MÓDULO 1, A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA.	MANTENIMIENTO RUTINARIO A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, VIAS 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA PR0+0000 – PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA), CAUCASIA – PLANETA RICA PR18+0800 – PR19+0630 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS), 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR62+0000 – PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA), 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO, PR0+0000 – PR14+0000, MODULO 6 A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA.	MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS. VÍAS 2514: PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000, MÓDULO 7 A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA.
CONTRATO	2000 de 2019	2013 de 2019	2014 de 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	Hasta el 31 de Julio de 2022.	Hasta el 31 de Julio de 2022.	Hasta el 31 de Julio de 2022.
CONTRATOS ADICIONALES.	Adición No 1, 2, 3 y 4, Prorroga No 1, 2, 3 y 4.	Adición No 1, 2, 3 y 4, Prorroga No 1, 2, 3 y 4.	Adición No 1, 2, 3 y 4, Prorroga No 1, 2, 3 y 4.
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO.	26 de noviembre de 2019	26 de noviembre de 2019	26 de noviembre de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO P/PAL.	31 de Julio de 2022	31 de Julio de 2022	31 de Julio de 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ADICIONAL No. 1	24 de diciembre de 2022	24 de diciembre de 2022	24 de diciembre de 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ADICIONAL No. 2	24 de marzo de 2023	24 de marzo de 2023	24 de marzo de 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ADICIONAL No. 3	31 de julio de 2023	31 de julio de 2023	31 de julio de 2023

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ADICIONAL No. 4	31 de agosto de 2023	31 de agosto de 2023	31 de agosto de 2023
VALOR DEL CONTRATO P/PAL	$1’156.983.185,00	$581.953.095,00	$1’071.530.636,00
VALOR TOTAL ADICIONAL No. 1	$160.101.819,00	$80.497.537,00	$148.364.469,00
VALOR TOTAL ADICIONAL No. 2	$113.493.556,00	$57.026.207,00	$104.982.131,00
VALOR TORAL ADICIONAL No. 3	$176.559.134,00	$88.710.570,00	$163.429.273,00
VALOR TORAL ADICIONAL No. 4	$ 41.739.748,00	$ 20.971.766,00	$ 38.635.762,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$1’648.877.442,00	$829.159.175,00	$1’526.942.271,00
ESTADO DEL CONTRATO:	100% EJECUTADO.	100% EJECUTADO.	100% EJECUTADO

6. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

INTERVENTOR:	**ELSA TORRES ARENALES**
OBJETO DEL CONTRATO:	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA TERRITORIAL CÓRDOBA MÓDULO 2, GRUPO 2.
CONTRATO N°:	2321 de 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL:	Hasta el 31 de julio de 2022.
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	28 de diciembre de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO ADICIONAL No. 1:	27 de agosto de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO ADICIONAL No. 2:	31 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO ADICIONAL No. 3:	31 de marzo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO ADICIONAL No. 4:	10 de agosto de 2023
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL:	$ 1´914.298.534,00
VALOR TOTAL DE ADICIÓN No. 1	$ 220.421.145,00
VALOR TOTAL DE ADICIÓN No. 2	$ 290.272.698,00
VALOR TOTAL DE ADICIÓN No. 3	$ 163.801.120,00

VALOR TOTAL DE ADICIÓN No. 4	$ 250.488.336,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 2´839.281.833,00
ESTADO DEL CONTRATO:	100% EJECUTADO.

INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTERPRO**
OBJETO DEL CONTRATO:	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA GRUPO AMV 2. LOTE 5.
CONTRATO N°:	2571 de 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL:	Hasta el 10 de diciembre de 2023.
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	11 de agosto de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL:	10 de diciembre de 2023.
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL:	$ 375.829.470,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 375.829.470,00
ESTADO DEL CONTRATO:	13,27% EJECUTADO.

La empresa contratista **ELSA TORRES ARENALES** mediante el contrato No. 2321 de 2019 cuyo objeto es la ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA TERRITORIAL CÓRDOBA MÓDULO 2, GRUPO 2, ejecutó la interventoría de las cooperativas Cootrac, Cootramvisan y Cootracol (contratos 2000-2019, 2013-2019 y 2014-2019 respectivamente), desde el 28 de diciembre de 2019 hasta el 10 de agosto de 2023, para posteriormente a partir del 11 de agosto el **CONSORCIO INTERPRO**, inicia la interventoría de las cooperativas antes citadas, mediante el contrato No. 2571 de 2023 el cual tiene como objeto ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA GRUPO AMV 2. LOTE 5 y un plazo de ejecución de 4 meses, terminando este el 10 de diciembre de 2023. Es de aclarar que mediante el contrato de Administración Vial No. 2571-2023 solo se hará la interventoría de las ya mencionadas cooperativas, hasta el 31 de agosto de 2023, fecha en que los contratos No. 2000-2019, 2013-2019 y 2014-2019 finalizaron.

6.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN VIAL EN CALIDAD DE INTERVENTOR.

- Durante este mes se planearon, organizaron, coordinaron, evaluaron y controlaron las actividades de Mantenimiento Rutinario de las carreteras a cargo.

- Se realizó seguimiento a las programaciones semanales de actividades de mantenimiento rutinario de las microempresas, las cuales se adjuntan al presente informe.
- Se verificaron las bitácoras de obra de cada microempresa constatando el cumplimiento de lo programado con lo ejecutado. Las bitácoras de obra se adjuntan al presente informe.
- Las microempresas informaron sobre los accidentes ocurridos en las vías a su cargo.
- Las microempresas colaboran informando sobre casos de atropellamiento y avistamiento de la fauna en las vías a cargo.
- Se realiza seguimiento constante al personal mínimo que deben estar trabajando en la vía, aclarando que se encuentran laborando con normalidad todos los trabajadores de mantenimiento rutinario exigidos por el Instituto Nacional de Vías.
- Las microempresas realizaron la actividad de poda de ramas para despejar señales verticales y despeje de la zona de carretera encaminada al embellecimiento y ornato de la vía.
- Durante el mes de agosto de 2023 las microempresas además de realizar sus actividades de mantenimiento vial rutinario realizaron la actividad de monitoreo y vigilancia periódica de los sectores a cargo y estuvieron pendientes de atender las eventualidades presentadas.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Una vez finalizado el periodo de Interventoría correspondiente al presente informe, se resalta que las microempresas, en lo que respecta a sus labores de mantenimiento rutinario, cumplieron con los indicadores de mantenimiento exigidos por INVIAS.

Durante el mes de agosto se realizaron a cabalidad con la programación sugerida a las microempresas, dando un cierre satisfactorio al contrato de estas, el cual finalizó el 31 de agosto de 2023, habiendo tenido en este muy en cuenta las necesidades requeridas en cada sector a cargo, así como también los requerimientos para cumplir con los indicadores de ornato y embellecimiento, ya que dependiendo del sector las necesidades son diferentes y todas se suplieron a cabalidad.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MICROEMPRESA "COOTRAC"

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

INFORME MENSUAL No. 1.
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MICROEMPRESA "COOTRAC"
CONTRATO No. 2000 DE 2019

PERIODO: DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2023

AGOSTO DE 2023

1. INTRODUCCIÓN

Los contratos de las microempresas están encaminados en realizar el mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, de acuerdo las actividades descritas continuación atendiendo y dando cumplimiento a la logística de trabajos, logística de personal, logística de transporte.

El cumplimiento de nuestro mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tiene después de la construcción o mejoramiento.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que se requiere garantizar el mantenimiento rutinario de algunas vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, se adelanta el programa de Mantenimiento Rutinario con el fin de contribuir, mantener y aplicar el significado ya mencionado, preservando el patrimonio de la Nación durante periodos continuos, evitando el periodo prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempo de respuesta casi inmediato ante cualquier evento, buscando mantener los tiempo de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía.

Partiendo de las obligaciones contractuales de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC, Módulo 1, Dirección Territorial Córdoba – INVIAS, expuestas en el párrafo anterior, se realiza el presente Informe mensual, el cual corresponde al conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, comprendidas desde el primero (1) de agosto al treinta y uno (31) de agosto de 2023.

2. OBJETIVO

Realizar las actividades de Mantenimiento Rutinario de las Carreteras a cargo de la Dirección Territorial Córdoba – INVÍAS, coordinadas, inspeccionadas, revisadas, evaluadas, etc. bajo la responsabilidad del Administración Vial, Grupo 2.

3. CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO – COOTRAC.

El contrato No. 2000 de 2019 tiene como objeto el MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, VÍA 7403 EL VIAJANO – SAN MARCOS PR0+0000 – PR49+0904 (INCLUYE EL PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS), MÓDULO 1, A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO – COOTRAC.

4.1 SECTORES A CARGO DE COOTRAC.

La microempresa COOTRAC encargada del Mantenimiento Vial Rutinario, tiene a su cargo el siguiente sector:

→ ***COOTRAC***

- Vía El Viajano – San Marcos, Código 7403, Sector El Viajano – San Marcos, PR0+0000 – PR49+0904 (Incluye nuevo puente de San Jorge y sus accesos).

4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA MICROEMPRESA COOTRAC.

4.2.1 ACTIVIDADES GENERALES

La microempresa “COOTRAC” se encarga de realizar las actividades de Mantenimiento Vial Rutinario en los sectores a cargo de la Dirección Territorial Córdoba – INVÍAS. Las actividades con las cuales se evalúa la labor desempeñada por los mismos, son las siguientes:

425	LIMPIEZA MANUAL DE LAS CUNETAS REVESTIDAS Y EN TIERRA	m
434	LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA	m
	G. TAREAS PROGRAMADAS EN OBRAS DE DRENAJE Y DE PROTECCION DE LA VÍA (PEQUEÑAS OBRAS HIDRAULICAS)	
497	LIMPIEZA DE OBRAS (ALCANTARILLAS Y BOX)	U
	H. PUENTES	
515	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTES	U
545	LIMPIEZA MANUAL DEL LECHO DEL RÍO	m
547	LIMPIEZA MANUAL DE CURSOS DE AGUA	m
	I. TAREAS PROGRAMADAS DE OBRAS COMPLEMENTARIAS	
625	DESPEJE DE DERRUMBES	m3
630	LIMPIEZA DE CALZADA	m2
636	ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL	Ha
639	PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOLES	U
678	LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES	U
686	LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS	m
694	VIGILANCIA	Gl

4.2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO EVALUADO

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el mes de agosto de 2023 para dar cumplimiento a lo establecido en los pliegos de condiciones:

→ ***COOTRAC (CONTRATO No. 2000 DE 2019)***

Las actividades desarrolladas por la microempresa durante este periodo fueron las siguientes:

Semana 1: Martes 1 – Domingo 6 de Agosto de 2023.

- Rocería y desmonte manual desde el PR11+0400 hasta el PR12+0700, desde el PR23+0300 hasta el PR25+0000, desde el PR25+0000 hasta el PR26+0500, desde el PR2+0500 hasta el PR4+0500 y desde el PR12+0700 hasta el PR14+0300 en ambos lados de la vía con 25 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR23+0350 hasta el PR23+0750, desde el PR1+0100 hasta el PR2+0700 y desde el PR11+0400 hasta el PR12+0700, en donde se limpiaron 1609 metros lineales con 13 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte desde el PR11+0400 hasta el PR12+0700, en donde se limpiaron 5 unidades con 3 jornales de trabajo.

- Se realiza despeje de zona de carretera desde el PR2+0700 al PR3+0500, lado izquierdo con 5 jornales de trabajo.
- Se realiza vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 2: Lunes 7 – Domingo 13 Agosto de 2023

- Se realiza vigilancia en los sectores a cargo (lunes festivo).
- Rocería y desmonte manual desde el PR14+0300 hasta el PR16+0000, desde el PR26+0500 hasta el PR28+0300 y desde el PR4+0500 hasta el PR6+0200 en ambos lados de la vía con 15 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles desde el PR0+0000 hasta el PR1+0000 en donde se despejaron 10 unidades con 2 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte desde el PR2+0750 hasta el PR5+0400, en donde se limpiaron 5 unidades con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de barandas y defensas metálicas desde el PR4+0950 hasta el PR5+0200, en donde se limpiaron 250 metros lineales del lado izquierdo con 2 jornales de trabajo.
- Se realiza retiro de tierra en la vía en el PR8+0650 con 5 jornales de trabajo.
- Se realiza despeje de zona de carretera en el PR2+0850 lado izquierdo, con 1 jornal de trabajo
- Se observa y se realiza el retiro de tapa de manjol partida en el PR46+0670, con 1 jornal de trabajo.
- Se realiza vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 3: Lunes 14 – Domingo 20 de Agosto de 2023

- Rocería y desmonte manual desde el PR16+0000 hasta el PR18+0100, desde el PR42+0000 hasta el PR44+0200, desde el PR28+0500 hasta el PR30+0500, desde el PR6+0300 hasta el PR8+0200 y desde el PR8+0200 hasta el PR10+0200 en ambos lados de la vía con 25 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR15+0900 hasta el PR17+0000, desde el PR26+0400 hasta el PR27+0000, desde el PR27+0000 hasta el PR28+0000, desde el PR5+0700 hasta el PR7+0100 y desde el PR7+0100 hasta el PR9+0300, en donde se limpiaron 2511m con 16 jornales de trabajo.
- Limpieza de obra de arte desde el PR16+0000 hasta el PR17+0000 y desde el PR6+0000 hasta el PR7+0100 en donde se limpiaron 8 unidades con 5 jornales de trabajo.
- Limpieza de barandas y defensas metálicas desde el PR16+0500 hasta el PR16+0600, lado izquierdo, en donde se limpiaron 133,35 metros lineales con 2 jornales de trabajo.
- Despeje de zona de carretera PR14+0800 lado izquierdo, con dos jornales de trabajo.
- Despeje de zona de carretera (enramada) PR8+0150 lado derecho con 2 jornales de trabajo.
- Se realiza vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 4: Lunes 21 – Domingo 27 de Agosto de 2023

- Se realiza vigilancia en los sectores a cargo (lunes festivo).
- Rocería y desmonte manual desde el PR10+0000 hasta el PR11+0500, desde el PR18+0200 hasta el PR20+0000 y desde el PR30+0500 hasta el PR32+0400, en ambos lados de la vía con 15 jornales de trabajo.
- Limpieza de bermas desde el PR26+0100 hasta el PR27+0000, lado izquierdo con 4 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR9+0600 hasta el PR10+0450, desde el PR13+0100 hasta el PR13+0850 y desde el PR28+0100 hasta el PR28+0350 en ambos lados de la vía en donde se limpiaron 1718 metros con 9 jornales de trabajo.
- Poda, recorte y/o retiro de arboles PR2+0950 lado izquierdo con 2 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte desde el PR13+0100 hasta el PR14+0150 y desde el PR28+0350 hasta el PR28+0450, en donde se limpiaron 7 unidades con 4 jornales de trabajo.
- Limpieza de puente en el PR49+0750 (PUENTE GUAYEPO) con 3 jornales de trabajo.
- Se realizo la actividad de limpieza de anden desde el PR9+0900 hasta el PR10+0300 con 2 jornales de trabajo.
- Se realizo la actividad de despeje de ramas en muro de contención PR3+0350, lado derecho con 2 jornales de trabajo.
- Apoyo en zona de hundimiento, con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza cabecera puente Monte Grande en el PR31+0000, con 2 jornales de trabajo.
- Se realiza vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 5: Lunes 28 – Jueves 31 de Agosto de 2023

- Rocería y desmonte manual desde el PR32+0300 hasta el PR34+0300 y desde el PR20+0000 hasta el PR21+0300, en ambos lados de la vía con 10 jornales de trabajo.
- Limpieza de bermas desde el PR27+0100 hasta el PR27+0400, desde el PR27+0500 hasta el PR27+0650 y desde el PR29+0600 hasta el PR29+0900 en donde se limpiaron 750 metros con 8 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR19+0400 hasta el PR20+0400 y desde el PR32+0900 hasta el PR33+0000 lado derecho, en donde se limpiaron 400 metros con 5 jornales de trabajo.
- Limpieza de obra de arte desde el PR19+0400 hasta el PR20+0500 en donde se limpiaron 3 unidades con 2 jornales de trabajo.
- Limpieza de barandas y defensas metálicas desde el PR32+0450 hasta el PR32+0600 en donde se limpiaron 150 metros con 2 unidades de trabajo.
- Colocación de señal vertical en el PR8+0850 con 4 jornales de trabajo

- Colocación de señal tipo colombina y cinta en zona de hundimiento PR8+0650 con 5 jornales de trabajo.
- Despeje de zona de carretera desde el PR12+0950 hasta el PR16+0000 y en el PR34+0250 con 2 jornales de trabajo.
- Capacitación a todas las cooperativas. Tema: Primeros Auxilios (jueves 31 de agosto)
- Se realiza vigilancia en los sectores a cargo.

Las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de agosto de 2023 y el treinta y uno (31) de agosto de 2023 fueron ejecutadas en su totalidad por la Microempresa.

4.3 PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Seguridad y Salud en el trabajo tiene por objeto la prevención y limitación de riesgos, así como la protección contra accidentes, enfermedades profesionales y en general capaces de producir daños a las personas.

La microempresa está cumpliendo con los elementos de protección personal que deben ser utilizados cada vez que se ejecute una actividad en el mantenimiento rutinario, lo que requiere y exige el Instituto Nacional de Vías, las cuales son las siguientes:

- Botas de seguridad.
- Delantales para las guadañas.
- Canilleras.
- Caretas.
- Gafas.
- Tapa oídos.
- Guantes.

Sobre los comités exigidos en la normatividad se informa que el comité de vigía está implementado y en funcionamiento; los comités de Convivencia y de Brigada de Emergencia ya está en funcionamiento, incluso ya se tiene implementado el Plan de Acción y los exámenes médicos ocupacionales para elaborar el Plan de Prevención.

La sede de la microempresa está ubicada en el corregimiento El Crucero, en el PR10+0800, vía 7403, en donde puede consultar la documentación del contrato de la microempresa y de los temas administrativos.

4.4 SEÑALIZACIÓN TEMPORAL EN LA JORNADA DE TRABAJO.

Se cuenta con la señalización temporal en la jornada de trabajo acorde con lo exigido por INVIAS, para brindar protección tanto a los trabajadores como a los usuarios de la vía mientras se ejecutan las distintas actividades de mantenimiento rutinario.

Se dispone de la siguiente señalización temporal mientras se ejecutan dichas labores:

- 4 señales temporales.
- 4 conos
- 1 malla protectora siempre y cuando se trabaje con la actividad de rocería.

5. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE LA MICROEMPRESA

MICROEMPRESA	**COOTRAC**
OBJETO DEL CONTRATO	Mantenimiento Rutinario de vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, Vía 7403 El Viajano – San Marcos PR0+0000 – PR49+0904 (incluye el nuevo puente de San Jorge y sus accesos), Módulo 1, a cargo de la dirección Territorial Córdoba.
NÚMERO DEL CONTRATO	2000 DE 2019.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL	Hasta el 31 de julio de 2022.
PLAZO DE EJECUCIÓN CON PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES (ADICIONAL N° 1)	Hasta el 24 de diciembre de 2022.
PLAZO DE EJECUCIÓN CON PRORROGAS Y SUSPENSIONES (ADICIONAL No. 2)	Hasta el 24 de marzo de 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN CON PRORROGAS Y SUSPENSIONES (ADICIONAL No. 3)	Hasta el 31 de julio de 2023.
PLAZO DE EJECUCIÓN CON PRORROGAS Y SUSPENSIONES (ADICIONAL No. 4)	Hasta el 31 de agosto de 2023.
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	26 de Noviembre de 2019.
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO PRINCIPAL	31 de julio de 2022.

FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRORROGA No. 1	24 de diciembre de 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRORROGA No. 2	24 de marzo de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRORROGA No. 3	31 de julio de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRORROGA No. 4	31 de agosto de 2023.
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	$1´156.983.185,00
VALOR TOTAL ADICIONALES (N° 1)	$160´101.819,00.
VALOR TOTAL ADICIONALES (No. 2)	$113.493.556,00
VALOR TOTAL ADICIONALES (No. 3)	$176.559.134,00
VALOR TOTAL ADICIONALES (No. 4)	$41.739.748,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$1´648.877.442,00

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez finalizado el período de Interventoría correspondiente al presente informe, se resalta que la Microempresa en lo que respecta a sus labores de mantenimiento rutinario de la carretera cumplieron con los indicadores medidos por el Administrador Vial.

En el transcurso del mes de agosto de 2023 se continuó con la actividad de despeje de zona de carretera en varios sectores para cumplir con lo exigido por INVIAS en lo relacionado con el ornato y embellecimiento de la vía.

Se realiza despeje de zona de carretera en el PR8+0150, lado derecho, donde se retira una enramada, recuperándose la zona de carreteras. Adicionalmente se realiza seguimiento y refuerzo de la señalización al hundimiento presentado en el PR8+0650. Todo esto con el fin de llevar una sincronía que permita el estado óptimo de las vías.

Las actividades relacionadas en el presente informe corresponden a la última acta de obra del contrato 2000 de 2019, como requisito para la elaboración del Acta parcial No. 46 y Final.

ANEXOS

CUADRO RENDIMIENTOS MENSUALES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTO INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC
NIT. No. 800.085.654-3
CONTRATO No. 2000 DE 2019

PERÍODO: 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2023

ACTIVIDAD **ROCERIA Y DESMONTE MANUAL.**
VÍA 7403
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT (Ha)	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
PR11+0400	PR12+0700	7,00	7,30	1,30	1,86	5	0,37	
PR23+0300	PR25+0000	6,80	6,20	1,70	2,21	5	0,44	
PR25+0000	PR26+0500	4,50	8,10	1,50	1,89	5	0,38	
PR2+0500	PR4+0500	7,80	3,90	2,00	2,34	5	0,47	
PR12+0700	PR14+0300	6,60	8,10	1,60	2,35	5	0,47	
PR14+0300	PR16+0000	5,60	6,30	1,70	2,02	5	0,40	
PR26+0500	PR28+0300	5,20	5,50	1,80	1,93	5	0,39	
PR4+0500	PR6+0200	5,10	7,70	1,70	2,18	5	0,44	
PR16+0000	PR18+0100	5,42	5,17	2,10	2,22	5	0,44	
PR42+0000	PR44+0200	8,10	9,50	2,20	3,87	5	0,77	
PR28+0500	PR30+0500	6,17	7,17	2,00	2,67	5	0,53	
PR6+0300	PR8+0200	5,75	7,90	1,90	2,59	5	0,52	
PR8+0200	PR10+0200	6,42	6,75	2,00	2,63	5	0,53	
PR10+0000	PR11+0500	6,75	5,56	1,50	1,85	5	0,37	
PR18+0200	PR20+0000	5,90	5,80	1,80	2,11	5	0,42	
PR30+0500	PR32+0400	6,17	5,83	1,90	2,28	5	0,46	
PR32+0300	PR34+0300	5,67	3,70	2,00	1,87	5	0,37	
PR20+0000	PR21+0300	9,38	9,13	1,30	2,41	5	0,48	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CUNETAS

VIA 7403
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO CUNETA		SECCIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR23+0350	PR23+0750	X		Triangular	409	5	81,80	
PR1+0100	PR2+0700	X		Triangular	600	5	120,00	
PR11+0400	PR12+0700	X		Triangular	600	3	200,00	
PR14+0200	PR14+0400	X		Triangular	108	5	21,60	
PR2+0800	PR3+0700	X		Triangular	585	5	117,00	
PR3+0700	PR5+0600	X		Triangular	600	3	200,00	
PR15+0900	PR17+0000	X		Triangular	109	2	54,50	
PR26+0400	PR27+0000	X		Triangular	600	3	200,00	
PR27+0000	PR28+0000	X		Triangular	600	5	120,00	
PR5+0700	PR7+0100	X		Triangular	610	3	203,33	
PR7+0100	PR9+0300	X		Triangular	600	3	200,00	
PR9+0600	PR10+0450	X		Triangular	850	3	283,33	
PR13+0100	PR13+0850	X		Triangular	600	3	200,00	
PR28+0100	PR28+0350	X		Triangular	268	3	89,33	
PR19+0400	PR20+0400	X		Triangular	300	2	150,00	
PR32+0900	PR33+0000	X		Triangular	100	3	33,33	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS

VIA 7403
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		UBICACIÓN		CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER				
PR4+0950	PR5+0200	X		250	2	125,00	
PR16+0500	PR16+0600	X		134	2	67,00	
PR32+0450	PR32+0600		X	150	2	75,00	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE BERMAS

VIA 7403
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO DE BERMA		UBICACIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR26+0100	PR27+0000	X		I	900	4	225,00	
PR27+0100	PR27+0400	X		I	300	3	100,00	
PR27+0500	PR27+0650	X		D	150	2	75,00	
PR29+0600	PR29+0900	X		I	300	3	100,00	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS

VIA 7403
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		CANTIDAD	CANTIDAD (ML)		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	UND	ENCOLES	DESCOLES			
PR11+0400	PR12+0700	2	X	X	3	0,67	
PR2+0750	PR5+0400	5	X	X	3	1,67	
PR16+0000	PR17+0000	4	X	X	3	1,33	
PR6+0000	PR7+0100	4	X	X	2	2,00	
PR13+0100	PR14+0150	5	X	X	2	2,50	
PR28+0350	PR28+0450	2	X	X	2	1,00	
PR19+0400	PR20+0500	3	X	X	2	1,50	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTO INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC
NIT. No. 800.085.654-3
CONTRATO No. 2000 DE 2019

PERÍODO: 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2023

ACTIVIDAD RETIRO MANUAL DE DERRUMBES

VIA 7403

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR	TIPO DE SUELO	VOLUMEN	ABSCISAS		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
			INICIAL	FINAL			

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES

VIA 7403

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

ABSCISA	NOMBRE	LONGITUD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
PR49+0750	GUAYEPO	112	3	37,33	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE SEÑALES

VIA 7403

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

ABSCISA	UBICACIÓN		CANT	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
	DER	IZQ				

OTRAS ACTIVIDADES

- Despeje de zona de calzada PR2+0700 - PR3+0500, lado izquierdo y 5 jornales de trabajo.
- Vigilancia en la via el lunes 7 de agosto festivo.
- Despeje de calzada PR2+0850, lado izquierdo y 1 jornal de trabajo.
- Despeje de arbol caido en el PR47+0350, con 2 jornales de trabajo.
- Inspección tapa manjol partida PR46+0670.
- Retiro de tierra PR8+0650, 5 jornales de trabajo.
- Despeje de tronco en zona de carretera en el PR14+0800, lado izquierdo con 2 jornales de trabajo
- Retiro de enramada de zona de carretera en el PR8+0150, lado derecho con 2 jornales de trabajo.
- Vigilancia en la via el lunes 21 de agosto festivo.
- Limpieza de anden desde el PR9+0900 hasta el PR10+0300, lado izquierdo con 2 jornales de trabajo.
- Despeje de ramas en muro de contencion en el PR3+0350, lado derecho con 2 jornales de trabajo.
- Apoyo en zona de hundimiento, con 3 jornales de trabajo. (2 dias seguidos)
- Limpieza de cabecera del puente Monte Grande en el PR31+0000 con 2 jornales de trabajo.
- Instalación de señal vertical en el PR8+0850 con 4 jornales de trabajo.
- Instalación de colombina y cinta de prevencion en zona de hundimiento en el PR8+0650 con 5 jornales de trabajo.
- Despeje de zona de carretera desde el PR12+0950 hasta el PR16+0000 con 3 jornales de trabajo.
- Despeje de zona de carretera en el PR34+0250 con 2 jornales de trabajo.
- Asistencia a capacitacion con las cooperativas que tuvo como tema: primeros auxilios.

Sabados: Vigilancia en la vía.

RESUMEN

ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
1	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL		Ha	41,3	90	0,46	90
2	LIMPIEZA DE CUNETAS		ML	7539,0	56	134,63	92
3	LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS		ML	534,0	6	89,00	97
4	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS		UND	25	17	1,47	93
5	LIMPIEZA DE PUENTES		UND	1	3	0,33	100
6	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA		UND	9	24	0,38	90

OBSERVACIONES

Las actividades relacionadas en el presente formato corresponden a la última acta de obra del contrato 2000 de 2019, como requisito para la elaboración del acta No. 46 final.

Contratista: COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADOS EL CRUCERO "COOTRAC"
GERMÁN ANTONIO HERRERA CORDERO
C.C. No. 10.876.602 de San Marcos
Representante Legal

INTERVENTOR
CONSORCIO INTERVIAL - ADMINISTRACION VIAL GRUPO 2
Ing. FERNANDO MELO BASTIDAS

REGISTRO FOTOGRÁFICO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	1 - 6 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR23+0300 - PR25+0000





ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR25+0000 - PR26+0500





LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 7403; PR23+0350 - PR23+0750





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	1 - 6 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR2+0500 - PR4+0500





LIMPIEZA DE OBRAS DE CUNETAS

VÍA 7403; PR1+0100 - PR2+0700





ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR12+0700 - PR14+0300





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	1 - 6 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 7403; PR11+0400 - PR12+0700

ANTES



F13

DESPUÉS



F14

LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE

VÍA 7403; PR11+0400 - PR12+0700

ANTES



F15

DESPUÉS



F16

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	7 - 13 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ARBOLES

VÍA 7403; PR47+0350





ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR14+0300 - PR16+0300





APOYO EN ZONA DE HUNDIMIENTO

VÍA 7403; PR8+0650





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	7 - 13 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 7403; PR14+0200 - PR14+0400

ANTES



F23

DESPUÉS



F24

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR26+0500 - PR28+0500

ANTES



F25

DESPUÉS



F26

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR4+0500 - PR6+0200

ANTES



F27

DESPUÉS



F28

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	7 - 13 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ARBOLES

VÍA 7403; PR7+0450



LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 7403; PR2+0800 - PR3+0700



SEÑALIZACION PUNTO CRITICO

VÍA 7403; PR46+0670



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	7 - 13 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ARBOLES

VÍA 7403; PR0+0000 - PR1+0000

ANTES



F35

DESPUÉS



F36

LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE

VÍA 7403; PR2+0750 - PR5+0400

ANTES



F37

DESPUÉS



F38

LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 7403; PR3+0700 - PR5+0600

ANTES



F39

DESPUÉS



F40

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	14 - 20 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR16+0000 - PR18+0100

ANTES



DESPUÉS



LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 7403; PR15+0900 - PR17+0000

ANTES



DESPUÉS



LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE

VÍA 7403; PR16+0000 - PR17+0000

ANTES



DESPUÉS



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	14 - 20 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR42+0400 - PR44+0200





LIMPIEZA DE DEFENSA METALICA

VÍA 7403; PR16+0500 - PR16+0600





LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 7403; PR26+0400 - PR27+0000





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	14 - 20 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403: PR28+0500 - PR30+0500





LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 7403; PR27+0000 - PR28+0000





ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR6+0300 - PR8+0200





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	14 - 20 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 7403; PR5+0700 - PR7+0100





LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE

VÍA 7403; PR6+0000 - PR7+0100





DESPEJE DE TRONCO EN LA ZONA

VÍA 7403; PR14+0800 IZQ





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	14 - 20 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR8+0200 - PR10+0200

ANTES



DESPUÉS



LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 7403; PR7+0100 - PR9+0300

ANTES



DESPUÉS



DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA

VÍA 7403; PR8+0150 DERECH

ANTES



DESPUÉS



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	21 - 27 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR10+0000 - PR11+0500

ANTES



DESPUÉS



PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS

VÍA 7403; PR2+0950 LI

ANTES



DESPUÉS



LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 7403; PR9+0600 - PR10+0450

ANTES



DESPUÉS



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	21 - 27 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

LIMPIEZA DE ANDEN

VÍA 7403; PR90+900 - PR10+0300

ANTES



DESPUÉS



DESPEJE DE RAMAS EN MURO DE CONTENCION

VÍA 7403; PR3+0350 LD

ANTES



DESPUÉS



APOYO EN ZONA DE HUNDIMIENTO

VÍA 7403; PR8+0650





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	21 - 27 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

LIMPIEZA DE BERMA

VÍA 7403; PR26+0100 - PR27+0000 LI





LIMPIEZA DE PUENTE GUAYEPO

VÍA 7403; PR49+0750





APOYO EN ZONA DE HUNDIMIENTO

VÍA 7403; PR8+0650





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	21 - 27 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR18+0200 - PR20+0000





LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE

VÍA 7403; PR13+0100 - PR14+0150





LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 7403; PR13+0100 - PR13+0850





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	21 - 27 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR30+0500 - PR32+0400





LIMPIEZA CABECERA PUENTE MONTE GRANDE

VÍA 7403; PR30+0500 - PR32+0400





LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 7403; PR28+0100 - PR28+0350





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	21 - 27 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE

VÍA 7403; PR28+0350 - PR28+0450

ANTES



DESPUÉS



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	28 - 31 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR32+0300 - PR34+0300





LIMPIEZA DE BERMAS

VÍA 7403; PR27+0100 - PR27+0400 LI





LIMPIEZA DE BERMAS

VÍA 7403; PR27+0500 - PR27+0650 LD



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	28 - 31 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 7403; PR20+0000 - PR21+0300





COLOCACION DE SEÑAL VERTICAL

VÍA 7403; PR8+0850





LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE

VÍA 7403; PR19+0400 - PR20+0500





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	28 - 31 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 7403; PR20+0000 - PR21+0300





COLOCACION DE COLOMBINA Y CINTA EN ZONA DE HUNDIMIENTO

VÍA 7403; PR8+0650





LIMPIEZA DE BERMA

VÍA 7403; PR32+0900 LD





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

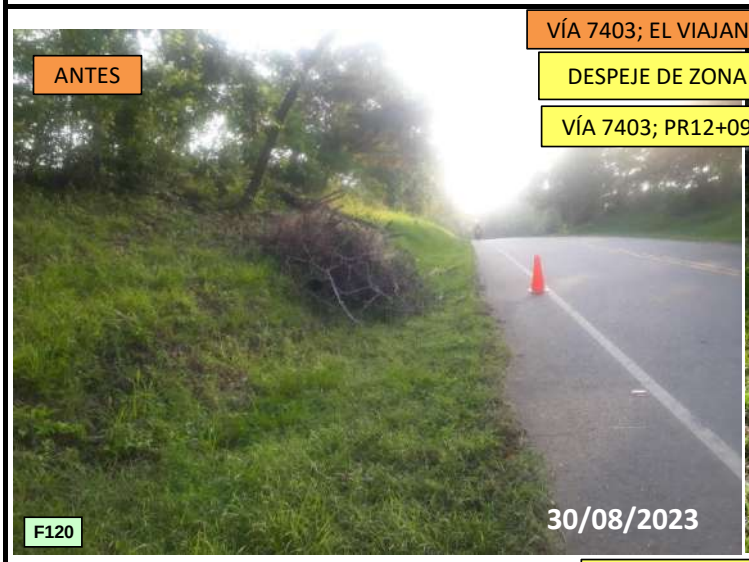
ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	28 - 31 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA

VÍA 7403; PR12+0950 - PR16+0000





LIMPIEZA DE BARANDA

VÍA 7403; PR32+0450 - PR32+0600





DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA

VÍA 7403; PR34+0250





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS.
FECHA:	28 - 31 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

CAPACITACION DE PRIMEROS AUXILIOS

VÍA 7403





CAPACITACION DE PRIMEROS AUXILIOS

VÍA 7403





CAPACITACION DE PRIMEROS AUXILIOS

VÍA 7403





INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MICROEMPRESA "COOTRAMVISAN"

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

INFORME MENSUAL No. 1.
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MICROEMPRESA "COOTRAMVISAN"

CONTRATO No. 2013 DE 2019

PERIODO: DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2023

AGOSTO DE 2023

1. INTRODUCCIÓN

Los contratos de las microempresas están encaminados en realizar el mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, de acuerdo las actividades descritas continuación atendiendo y dando cumplimiento a la logística de trabajos, logística de personal, logística de transporte.

El cumplimiento de nuestro mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente al largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tiene después de la construcción o mejoramiento.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que se requiere garantizar el mantenimiento rutinario de algunas vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, se adelanta el programa de Mantenimiento Rutinario con el fin de contribuir, mantener y aplicar el significado ya mencionado, preservando el patrimonio de la Nación durante periodos continuos, evitando el periodo prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempo de respuesta casi inmediato ante cualquier evento, buscando mantener los tiempo de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía.

Partiendo de las obligaciones contractuales de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN, Módulo 6, Dirección Territorial Córdoba – INVIAS, expuestas en el párrafo anterior, se realiza el presente Informe mensual, el cual corresponde al conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, comprendidas entre el primero (1) de agosto y el treinta y uno (31) de agosto de 2023.

2. OBJETIVO

Realizar las actividades de Mantenimiento Rutinario de las Carreteras a cargo de la Dirección Territorial Córdoba – INVÍAS, coordinadas, inspeccionadas, revisadas, evaluadas, etc. bajo la responsabilidad del Administración Vial, Grupo 2.

3. CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTIN – COOTRAMVISAN.

El contrato No. 2013 de 2019 tiene como objeto el MANTENIMIENTO RUTINARIO A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, VÍAS 2513, CAUCASIA - PLANETA RICA PR0+0000 – PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA), CAUCASIA – PLANETA RICA PR18+0800 – PR19+0630 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS), CAUCASIA – PLANETA RICA PR62+0000 – PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA), 2514 PLANETA RICA SINCELEJO PR0+0000 – PR14+0000, MÓDULO 6, A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTIN – COOTRAMVISAN.

4.1 SECTORES A CARGO DE COOTRAMVISAN.

La microempresa COOTRAMVISAN encargado del Mantenimiento Vial Rutinario, tiene a su cargo los siguientes sectores:

→ *COOTRAMVISAN*

- Vía Caucasia – Planeta Rica, código 2513, sector paso por Caucasia, PR0+0000 al PR2+0780 (incluye paso por Caucasia).
- Vía Caucasia – Planeta Rica, código 2513, sector Puente San Jorge antiguo y sus accesos, PR18+0800 al PR19+0630.
- Vía Caucasia – Planeta Rica, código 2513, sector paso por Planeta Rica, PR62+0000 al PR66+0894 (incluye paso por Planeta Rica).

- Vía Planeta Rica – Sincelejo, código 2514, sector Planeta Rica – La Ye, PR0+0000 al PR14+0000.

4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA MICROEMPRESA COOTRAMVISAN.

4.2.1 ACTIVIDADES GENERALES

La microempresa "COOTRAMVISAN" se encarga de realizar las actividades de mantenimiento vial rutinario en los sectores a cargo de la Dirección Territorial Córdoba – INVÍAS. Las actividades con las cuales se evalúa la labor desempeñada por los mismos, son las siguientes:

425	LIMPIEZA MANUAL DE LAS CUNETAS REVESTIDAS Y EN TIERRA	m
434	LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA	m
	G. TAREAS PROGRAMADAS EN OBRAS DE DRENAJE Y DE PROTECCION DE LA VÍA (PEQUEÑAS OBRAS HIDRAULICAS)	
497	LIMPIEZA DE OBRAS (ALCANTARILLAS Y BOX)	U
	LIMPIEZA DE PUENTES	
515	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTES	U
545	LIMPIEZA MANUAL DEL LECHO DEL RÍO	m
547	LIMPIEZA MANUAL DE CURSOS DE AGUA	m
	I. TAREAS PROGRAMADAS DE OBRAS COMPLEMENTARIAS	
625	DESPEJE DE DERRUMBES	m3
630	LIMPIEZA DE CALZADA	m2
636	ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL	Ha
639	PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOLES	U
678	LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES	U
686	LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS	m
694	VIGILANCIA	Gl

4.2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO EVALUADO

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el mes de agosto de 2023 para dar cumplimiento a lo establecido en los pliegos de condiciones:

→ *COOTRAMVISAN (CONTRATO No. 2013 DE 2019)*

Las actividades desarrolladas por la microempresa durante este periodo fueron las siguientes:

Semana 1: Martes 1 – Domingo 6 de Agosto de 2023.

- Rocería y desmonte manual desde el PR10+0150 hasta el PR11+0700 en ambos lados de la vía, desde el PR11+0700 hasta el PR12+0500 ambos lados de la vía, desde el PR13+0000 hasta el PR14+0000 ambos lados de la vía y desde el PR10+0500 hasta el PR12+0000 ambos lados de la vía, vía 2514, con 19 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles de la vía 2514 en el PR10+0295, en donde se podaron 2 unidades con 4 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 2: Lunes 7 – Domingo 13 de Agosto de 2023.

- Se realiza vigilancia en los sectores a cargo (7 lunes festivo)
- Rocería y desmonte manual desde el PR11+0600 hasta el PR13+0000 lado derecho, desde el PR10+0700 hasta el PR11+0700 lado derecho y desde el PR9+0400 hasta el PR10+0000 en ambos lados de la vía 2514, con 15 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR12+0400 hasta el PR13+0150 de la vía 2514, en donde se limpiaron 750 metros lineales con 5 jornales de trabajo.
- Poda, corte y retiro de ramas en el PR62+0730 lado derecho para un total de 1 unidad con 2 jornales de trabajo. Vía 2513.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 3: Lunes 14 – Domingo 20 de Agosto de 2023.

- Rocería y desmonte manual desde el PR0+0000 hasta el PR1+0000 lado izquierdo, desde el PR0+0550 hasta el PR2+0300 lado derecho, desde el PR1+0000 hasta el PR2+0750 lado izquierdo y desde el PR0+0000 hasta el PR0+0550 lado derecho de la vía 2514 con 9 jornales de trabajo.
- Limpieza de bermas desde el PR10+0000 hasta el PR11+0000 lado izquierdo, desde el PR10+0700 hasta el PR11+0000 lado derecho, desde el PR0+0300 hasta el PR1+0000 lado izquierdo de la vía 2514, para un total de 2000 metros lineales con 8 jornales de trabajo.

- Poda, corte y retiro de ramas en el PR2+0750 lado derecho de la vía 2514, para un total de 5 unidades con 5 jornales de trabajo.
- Limpieza de obra de arte desde el PR10+0100 hasta el PR12+0200, ambos lados de la vía 2514, para un total de 3 unidades con 2 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 4: Lunes 21 – Domingo 27 de Agosto de 2023.

- Se realiza vigilancia en los sectores a cargo (21 lunes festivo).
- Rocería y desmonte manual desde el PR10+0000 hasta el PR10+0750 lado derecho vía 2514, desde el PR2+0300 hasta el PR4+0000 lado derecho vía 2514 y desde el PR64+0000 hasta el PR64+0700 lado derecho vía 2513, con 15 jornales de trabajo.
- Limpieza de obra de arte desde el PR1+0850 hasta el PR4+0700 ambos lados de la vía 2514, en donde se limpiaron 7 unidades con 4 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 5: Lunes 28 – Jueves 31 de Agosto de 2023.

- Rocería y desmonte manual desde el PR62+0000 hasta el PR64+0000 lado derecho vía 2513, desde el PR62+0000 hasta el PR63+0600 lado izquierdo vía 2513 y desde el PR63+0600 hasta el PR64+0700 ambos lados vía 2513, con 11 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de arboles desde el PR63+0300 hasta el PR63+0800, ambos lados vía 2513, donde se podaron 6 unidades con 2 jornales de trabajo.
- Limpieza de obra de arte desde PR62+0000 hasta el PR2+0150 ambos lados vía 2513, donde se limpiaron 2 unidades con 2 jornales de trabajo.
- Capacitación con las cooperativas, tema: primeros auxilios.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de agosto de 2023 y el treinta y uno (31) de agosto de 2023 fueron ejecutadas en su totalidad por la Microempresa.

4.3 PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Seguridad y Salud en el trabajo tienen por objeto la prevención y limitación de riesgos, así como la protección contra accidentes, la protección de las enfermedades en general o a las enfermedades profesionales que son capaces de producir daños a las personas.

Se está cumpliendo con los elementos de protección personal cada vez que se ejecute una actividad en el mantenimiento rutinario lo que exige el Instituto Nacional de Vías, las cuales son las siguientes:

- Botas de seguridad.
- Delantales para las guadañas.
- Canilleras.
- Caretas.
- Gafas.
- Tapa oídos.
- Guantes.

Acerca de los comités que se exige en la normatividad se informa que el comité de vigía está implementado y en funcionamiento, los comités de Convivencia y de Brigada de Emergencia ya se implementaron y están encaminados para estar alerta de los incendios, la evacuación y la utilización de los primeros auxilios, incluso ya se tienen los exámenes médicos ocupacionales para elaborar un plan de prevención. Además, ya se tiene implementado el Plan de Acción.

4.4 SEÑALIZACIÓN TEMPORAL EN LA JORNADA DE TRABAJO

Para la ejecución de las actividades se cuenta con la señalización temporal que se utiliza en la jornada de trabajo para poder cumplir con lo que exige el Instituto Nacional de Vías, para brindar una buena protección a los trabajadores y los usuarios que transitan por la vía.

Se dispone de la siguiente señalización temporal mientras se ejecutan dichas labores:

- 4 señales temporales.
- 2 conos
- 1 malla protectora siempre y cuando se trabaje con la actividad de rocería.

5. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE LA MICROEMPRESA

MICROEMPRESA	COOTRAMVISAN
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO RUTINARIO A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, VÍAS 2513, CAUCASIA - PLANETA RICA PR0+0000 – PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA), CAUCASIA – PLANETA RICA PR18+0800 – PR19+0630 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS), CAUCASIA – PLANETA RICA PR62+0000 – PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA), 2514 PLANETA RICA SINCELEJO PR0+0000 – PR14+0000, MÓDULO 6, A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA.
NÚMERO DEL CONTRATO	2013 DE 2019.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL	Hasta el 31 de julio de 2022.
PLAZO DE EJECUCIÓN CON PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES (ADICIONAL N° 1)	Hasta el 24 de diciembre de 2022.
PLAZO DE EJECUCIÓN CON PRORROGAS Y SUSPENSIONES (ADICIONAL No. 2)	Hasta el 24 de marzo de 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN CON PRORROGAS Y SUSPENSIONES (ADICIONAL No. 3)	Hasta el 31 de julio de 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN CON PRORROGAS Y SUSPENSIONES (ADICIONAL No. 4)	Hasta el 31 de agosto de 2023
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	26 de Noviembre de 2019.
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO PRINCIPAL	31 de julio de 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRORROGA No. 1	24 de diciembre de 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRORROGA No. 2	24 de marzo de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRORROGA No. 3	31 de julio de 2023.

FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRORROGA No. 4	31 de agosto de 2023
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	$581.953.095,00
VALOR TOTAL ADICIONALES (N° 1)	$80.497.537,00
VALOR TOTAL ADICIONALES (No. 2)	$57.026.207,00
VALOR TOTAL ADICIONALES (No. 3)	$88.710.570,00
VALOR TOTAL ADICIONALES (No. 4)	$20.971.766,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$829.159.175,00

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez finalizado el periodo de Interventoría correspondiente al presente informe el Administrador Vial dio el visto bueno a las actividades que se realizaron en el campo ya que se cumplió con los indicadores de mantenimiento rutinario exigidos por INVIAS.

En el transcurso del mes de agosto se realizó la actividad de despeje de zona de carretera en varios puntos de la vía 2513 y de la vía 2514 para continuar con la actividad de ornato y embellecimiento de las vías.

Se realizó la actividad de Poda, corte y retiro de ramas en el PR2+0750 lado derecho de la vía 2514, para un total de 5 unidades con 5 jornales de trabajo y se despejó la zona de carreteras.

Las actividades relacionadas en el presente informe corresponden a la última acta de obra del contrato 2013 de 2019, como requisito para la elaboración del Acta parcial No. 46 y Final.

ANEXOS

CUADRO RENDIMIENTOS MENSUALES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTO INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTIN - COOTRAMVISAN
NIT. No. 812.008.025-6
CONTRATO No. 2013 DE 2019

PERÍODO: 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2023

ACTIVIDAD **ROCERIA Y DESMONTE MANUAL**

VÍA 2513 Y 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT (Ha)	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
PR10+0150	PR11+0700	7,5	8,7	1,55	2,5	4	0,63	Vía 2514
PR11+0700	PR12+0500	9,9	7,0	0,80	1,4	5	0,27	Vía 2514
PR13+0000	PR14+0000	7,1	5,8	1,00	1,3	5	0,26	Vía 2514
PR10+0500	PR12+0000	6,4	8,1	1,50	2,2	5	0,43	Vía 2514
PR11+0600	PR13+0300	0,0	7,5	1,70	1,3	5	0,26	Vía 2514
PR10+0700	PR11+0700	0,0	8,1	1,00	0,8	5	0,16	Vía 2514
PR9+0400	PR10+0000	6,6	5,5	0,60	0,7	5	0,15	Vía 2514
PR+00	PR1+0000	2,6	0,0	1,00	0,3	2	0,13	Vía 2514
PR+0550	PR2+0300	0,0	5,5	1,75	1,0	3	0,32	Vía 2514
PR1+0000	PR2+0750	4,4	0,0	1,75	0,8	2	0,38	Vía 2514
PR+00	PR+0550	0,0	3,7	0,55	0,2	2	0,10	Vía 2514
PR10+0000	PR10+0750	0,0	10,9	0,75	0,8	5	0,16	Vía 2514
PR2+0300	PR4+0000	0,0	5,6	1,70	0,9	5	0,19	Vía 2514
PR64+0000	PR64+0700	0,0	7,3	0,70	0,5	5	0,10	Vía 2513
PR62+0000	PR64+0000	0,0	3,7	2,00	0,7	3	0,25	Vía 2513
PR62+0000	PR63+0600	6,9	0,0	1,60	1,1	3	0,37	Vía 2513
PR63+0600	PR64+0700	7,6	6,2	1,10	1,5	5	0,30	Vía 2513

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CUNETAS

VIAS 2513 y 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO CUNETA		SECCIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR12+0400	PR13+0150	X		Triangular	700	5	140,00	Vía 2514
PR10+0100	PR12+0200	X		Triangular	300	3	100,00	Vía 2514

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS

VIA 2513 Y 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		UBICACIÓN		CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER				

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE BERMAS

VIA 2513 Y 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO DE BERMA		UBICACIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR10+0000	PR11+0000	X		I	1000	5	200,00	VÍA 2514
PR10+0700	PR11+0000	X		D	700	5	140,00	VÍA 2514
PR+0300	PR1+0000	X		I	700	3	233,33	VÍA 2514

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS

VIAS 2513 Y 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		CANTIDAD	CANTIDAD (ML)		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	UND	ENCOLES	DESCOLES			
PR10+0100	PR12+0200	3	X	X	2	1,50	VÍA 2514
PR1+0850	PR4+0700	7	X	X	4	1,75	VÍA 2514
PR62+0000	PR62+0150	2	X	X	2	1,00	VÍA 2513

ACTIVIDAD RETIRO MANUAL DE DERRUMBES

VIA 2513 Y 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR	TIPO DE SUELO	VOLUMEN	ABSCISAS		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
			INICIAL	FINAL			

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES

VIA 2513 Y 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

ABSCISA	NOMBRE	LONGITUD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTO INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTIN - COOTRAMVISAN
NIT. No. 812.008.025-6
CONTRATO No. 2013 DE 2019

PERÍODO: 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2023

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE SEÑALES

VIA 2513 Y 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

ABSCISA	UBICACIÓN		CANT	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
	DER	IZQ				

OTRAS ACTIVIDADES

-Poda, corte y/o retiro de arboles en el PR10+0295, 2 unidades con 4 jornales de trabajo. Via 2514.

-Vigilancia en la via lunes festivo 7 agosto.

-Poda, corte y/o retiro de arboles en el PR62+0730, 1 unidad,lado derecho con 2 jornales de trabajo. Via 2513.

-Poda, corte y/o retiro de arboles en el PR2+0750, 5 unidades, lado derecho con 5 jornales de trabajo. Via 2514.

-Poda, corte y/o retiro de arboles desde el PR63+0300 hasta el PR63+0800, 6 unidades, ambos lados con 2 jornales de trabajo. Via 2513.

-Asistencia a capacitacion con las cooperativas que tuvo como tema: primeros auxilios.

-Sabados: se realiza la actividad de vigilancia en la vía.

RESUMEN

ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
1	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL		Ha	18,0	69	0,26	82
2	LIMPIEZA DE CUNETAS		ML	1000	8	125,00	89
3	LIMPIEZA DE BERMAS		ML	2400	13	184,62	87
4	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS		UND	12	8	1,50	92
5	PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS		UND	14	13	1,08	93

OBSERVACIONES

Las actividades relacionadas en el presente formato corresponden a la última acta de obra del contrato 2013 de 2019, como requisito para la elaboración del acta No. 46 final.

Contratista: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTIN
EDUARDO ENRIQUE VIDAL GONZALEZ
C.C. No. 78.699.769
Representante Legal

INTERVENTOR
CONSORCIO INTERPRO - ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 2
Ing. DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante legal

REGISTRO FOTOGRÁFICO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMVISAN

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE	SECTOR:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	1 - 6 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR10+0150 - PR11+0700





DESPEJE DE SEÑAL VERTICAL

VÍA 2514; PR10+0295





ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR11+0700 - PR12+0500





TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMVISAN

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE	SECTOR:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	1 - 6 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR13+0000 - PR14+0000





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMVISAN

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE	SECTOR:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	7 - 13 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

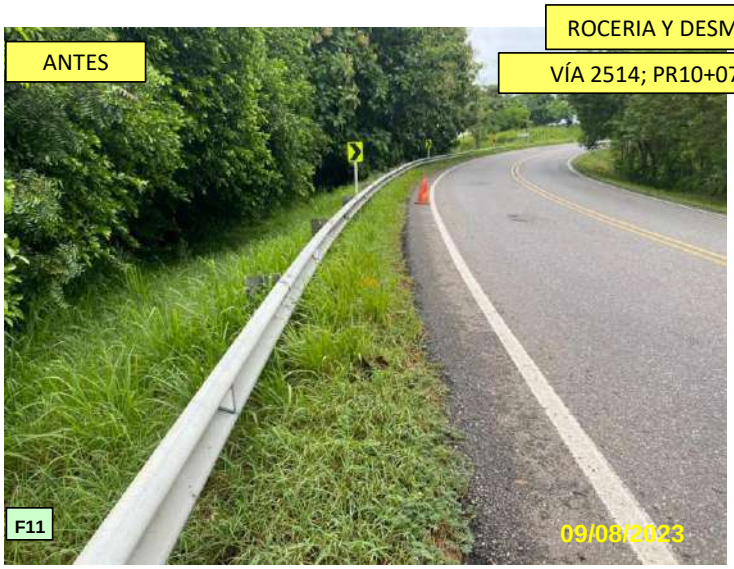
VÍA 2514; PR11+0600 - PR13+0000





ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR10+0700 - PR11+0700





PODA, CORTE DE RAMAS

VÍA 2514; PR62+0730





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMVISAN

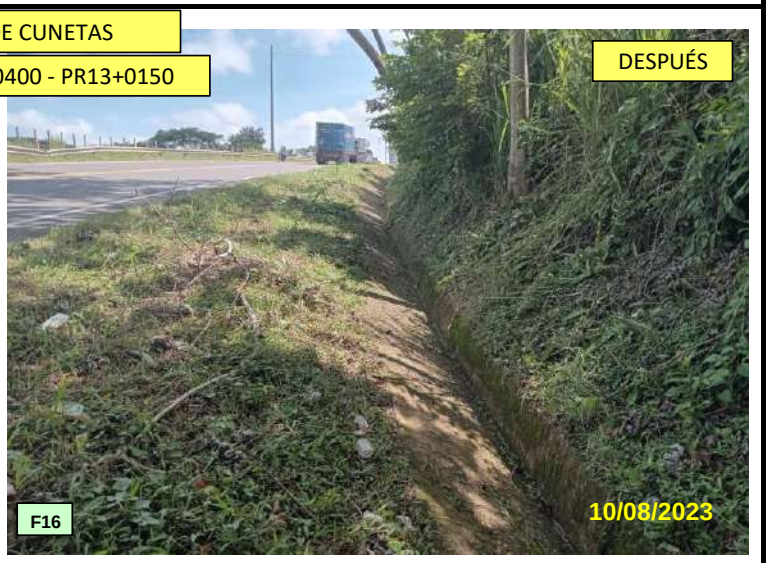
ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE	SECTOR:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	7 - 13 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 2514; PR12+0400 - PR13+0150





ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR9+0400 - PR10+0000





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMVISAN

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE	SECTOR:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	14 - 20 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE
VÍA 2514; PR12+0067





LIMPIEZA DE CUNETAS
VÍA 2514; PR12+0200





LIMPIEZA DE BERMAS
VÍA 2514; PR10+0000 - PR11+0000 IZQ
PR10+0700 - PR11+0000 DERECH





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMVISAN

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE	SECTOR:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	14 - 20 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR0+0000 - PR1+0000 IZQ





LIMPIEZA DE BERMA

VÍA 2514; PR0+0000 - PR1+0000 IZQ





EMBELLECIMIENTO DE LA VIA

VÍA 2514; PR0+0300 - PR1+0000





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

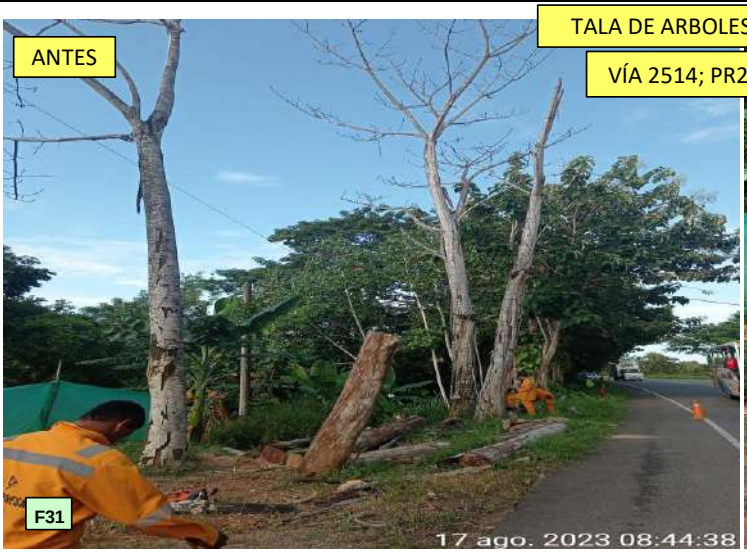
REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMVISAN

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE	SECTOR:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	14 - 20 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

TALA DE ARBOLES EN LA VIA

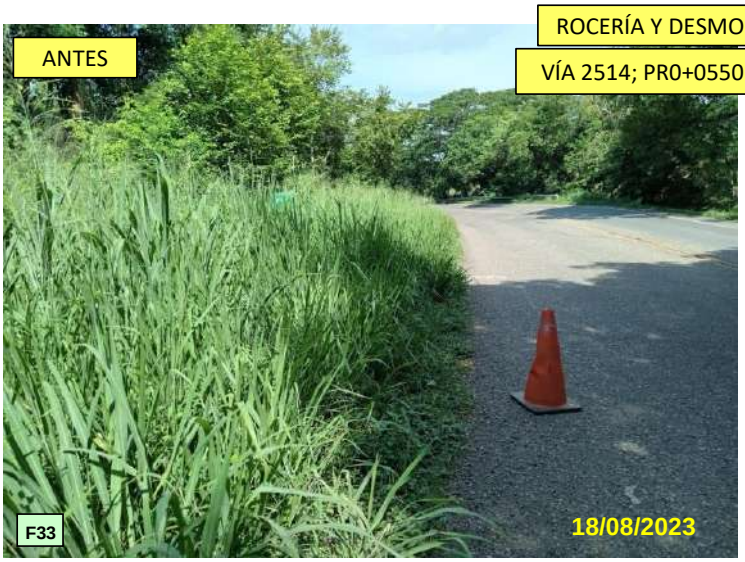
VÍA 2514; PR2+0740





ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR0+0550 - PR2+0300 LD





SEÑALIZACION DE PUNTO CRITICO

VÍA 2514; PR5+0070 LD





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMVISAN

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE	SECTOR:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	14 - 20 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL
VÍA 2514; PR1+0000 - PR2+0750 LI
VÍA 2514; PR0+0000 - PR0+0550 LD





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMVISAN

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE	SECTOR:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	21 - 27 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR10+0000 - PR10+0750 LD





ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

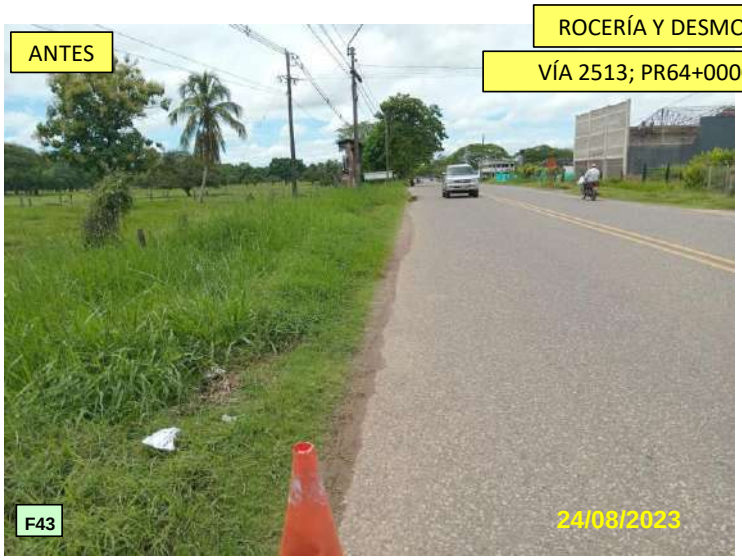
VÍA 2514; PR2+0300 - PR4+0000 LD





ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2513; PR64+0000 - PR64+0700





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMVISAN

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE	SECTOR:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	21 - 27 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

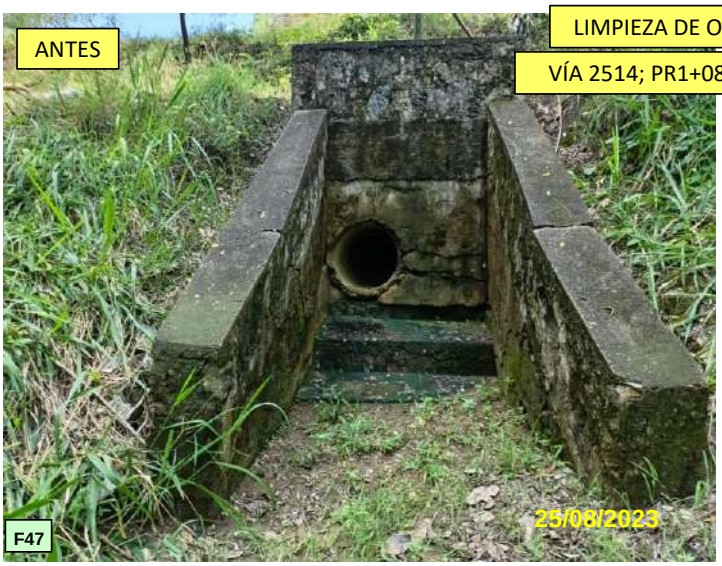
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

LIMPIEZA DE PONTON
VÍA 2514; PR4+0500





LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE
VÍA 2514; PR1+0800 - PR4+0700





PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ARBOLES
VÍA 2514; PR1+0800 - PR4+0700





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMVISAN

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE	SECTOR:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	28 - 31 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

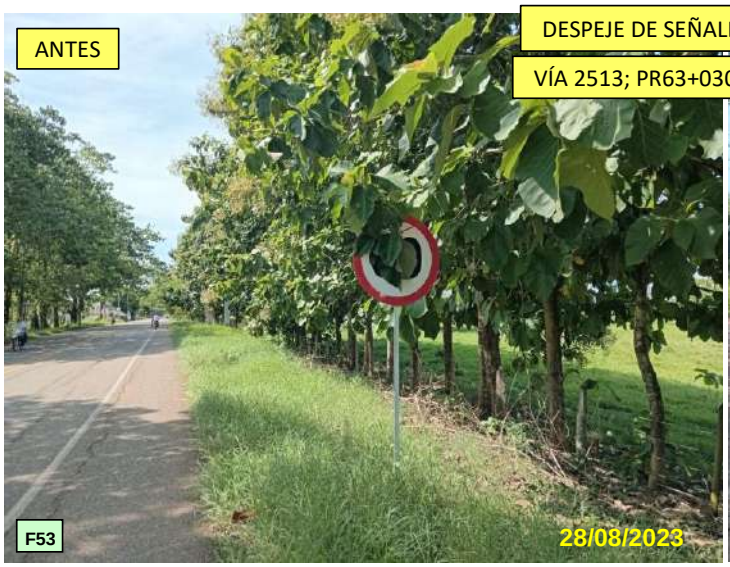
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL
VÍA 2513; PR62+0000 - PR64+0000 LD



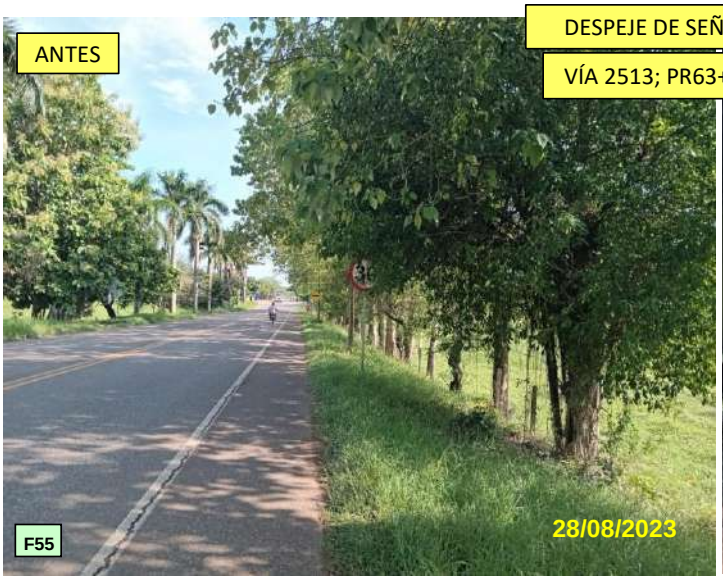


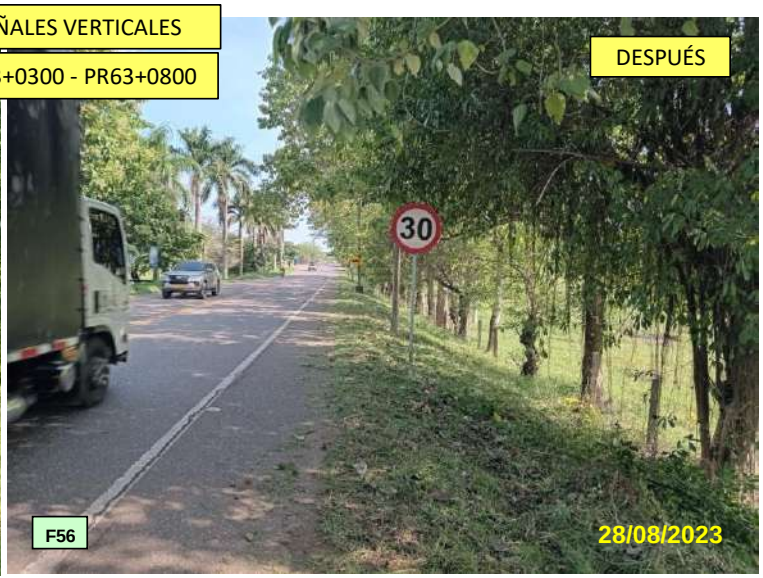
DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES
VÍA 2513; PR63+0300 - PR63+0800





DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES
VÍA 2513; PR63+0300 - PR63+0800





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMVISAN

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE	SECTOR:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	28 - 31 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2513; PR62+0000 - PR63+0600 LI





LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE

VÍA 2513; PR62+0000 - PR62+0150





ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2513; PR65+0850





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMVISAN

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE**	**SECTOR:**	**CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**28 - 31 DE AGOSTO DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2513; PR63+0600 - PR64+0700 PASO POR PLANETA

ANTES



DESPUÉS



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMVISAN

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE	SECTOR:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	28 - 31 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

CAPACITACION DE PRIMEROS AUXILIOS

VÍA 7403





CAPACITACION DE PRIMEROS AUXILIOS

VÍA 7403





CAPACITACION DE PRIMEROS AUXILIOS

VÍA 7403





INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MICROEMPRESA "COOTRACOL"

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

INFORME MENSUAL No. 1.
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MICROEMPRESA "COOTRACOL"
CONTRATO No. 2014 DE 2019.

PERIODO: DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2023

AGOSTO DE 2023

1. INTRODUCCIÓN

Los contratos de las microempresas están encaminados en realizar el mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, de acuerdo las actividades descritas continuación atendiendo y dando cumplimiento a la logística de trabajos, logística de personal, logística de transporte.

El cumplimiento de nuestro mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tiene después de la construcción o mejoramiento.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que se requiere garantizar el mantenimiento rutinario de algunas vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, se adelanta el programa de Mantenimiento Rutinario con el fin de contribuir, mantener y aplicar el significado ya mencionado, preservando el patrimonio de la Nación durante periodos continuos, evitando el periodo prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempo de respuesta casi inmediato ante cualquier evento, buscando mantener los tiempo de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía.

Partiendo de las obligaciones contractuales de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL, Módulo 7, Dirección Territorial Córdoba – INVIAS, expuestas en el párrafo anterior, se realiza el presente Informe mensual, el cual corresponde al conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, comprendidas desde el primero (1) de agosto hasta el treinta y uno (31) de agosto del año 2023.

2. OBJETIVO

Realizar las actividades de Mantenimiento Rutinario de las Carreteras a cargo de la Dirección Territorial Córdoba – INVÍAS, coordinadas, inspeccionadas, revisadas, evaluadas, etc. bajo la responsabilidad del Administración Vial, Grupo 2.

3. CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY – COOTRACOL.

El contrato No. 2014 de 2019 tiene como objeto el MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, VÍA 2514, PLANETA RICA - SINCELEJO PR14+0000 – PR52+0000, MÓDULO 7, A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY – COOTRACOL.

4.1 SECTORES A CARGO DE COOTRACOL.

La microempresa COOTRACOL encargado del Mantenimiento Vial Rutinario, tiene a su cargo el siguiente sector:

Vía Planeta Rica – Sincelejo, Código 2514, Sector Planeta Rica – La Ye, PR14+0000 – PR52+0000.

4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA MICROEMPRESA COOTRACOL.

4.2.1 ACTIVIDADES GENERALES

La microempresa "COOTRACOL" se encarga de realizar las actividades de Mantenimiento Vial Rutinario en los sectores a cargo de la Dirección Territorial Córdoba – INVÍAS. Las actividades con las cuales se evalúa la labor desempeñada por los mismos, son las siguientes:

425	LIMPIEZA MANUAL DE LAS CUNETAS REVESTIDAS Y EN TIERRA	m
434	LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA	m
	G. TAREAS PROGRAMADAS EN OBRAS DE DRENAJE Y DE PROTECCION DE LA VÍA (PEQUEÑAS OBRAS HIDRAULICAS)	
497	LIMPIEZA DE OBRAS (ALCANTARILLAS Y BOX)	U
	LIMPIEZA DE PUENTES	
515	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTES	U
545	LIMPIEZA MANUAL DEL LECHO DEL RÍO	m
547	LIMPIEZA MANUAL DE CURSOS DE AGUA	m
	I. TAREAS PROGRAMADAS DE OBRAS COMPLEMENTARIAS	
625	DESPEJE DE DERRUMBES	m3
630	LIMPIEZA DE CALZADA	m2
636	ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL	Ha
639	PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOLES	U
678	LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES	U
686	LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS	m
694	VIGILANCIA	Gl

4.2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO EVALUADO

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el mes de agosto de 2023 para dar cumplimiento a lo establecido en los pliegos de condiciones:

→ ***COOTRACOL (CONTRATO No. 2014 DE 2019)***

Las actividades desarrolladas por la microempresa durante este periodo fueron las siguientes:

Semana 1: Martes 1 – Domingo 6 de Agosto de 2023.

- Rocería y desmonte manual desde el PR47+0000 hasta el PR48+0000, desde el PR48+0000 hasta el PR50+0300, desde el PR48+0000 hasta el PR50+0500, desde el PR50+0500 hasta el PR52+0000 y desde el PR30+0000 hasta el PR32+0000, ambos lados con 30 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte desde el PR45+0700 hasta el PR48+0100 y desde el PR50+0300 hasta el PR51+0800, lado derecho en donde se limpiaron 13 unidades con 4 jornales de trabajo.
- Limpieza de señales verticales desde el PR47+0000 hasta el PR49+0000, desde el PR50+0500 hasta el PR52+0000, desde el Pr30+0000 hasta el 32+0000, señal torcida

y arreglada PR29+0400 y despeje de señal PR29+0100 (LI), lado derecho en donde se limpiaron 115 señales con 10 jornales de trabajo.
- Vigilancia en accidente PR41+0500, con 4 jornales de trabajo.
- Despeje de escombros debido a manifestaciones en los PR14+0800, PR29+0600 y PR51+0050, con 2 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 2: Lunes 7 – Domingo 13 de Agosto de 2023.

- Se realiza vigilancia en los sectores a cargo (lunes festivo).
- Rocería y desmonte manual desde el PR14+0000 hasta el PR16+0000, desde el PR16+0000 hasta el PR17+0500, desde el PR17+0500 hasta el PR19+0700 y desde el PR19+0700 hasta el PR22+0000, en ambos lados de la vía con 24 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR14+0000 hasta el PR15+0000, desde el PR15+0000 hasta el PR16+0000 y desde el PR16+0000 hasta el PR16+0600, en donde se limpiaron 2600 metros con 10 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte desde PR20+0000 hasta el PR20+0900, lado derecho, en donde se limpiaron 3 unidades con 4 jornales de trabajo.
- Se realiza despeje de taponamiento en descole PR16+0300, lado izquierdo con 2 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 3: Lunes 14 – Domingo 20 de Agosto de 2023.

- Rocería y desmonte manual desde el PR22+0000 hasta el PR24+0000, desde el PR24+0000 hasta el PR25+0000, desde el PR25+0000 hasta el PR26+0000, desde el PR26+0000 hasta el PR27+0200 y desde el PR27+0200 hasta el PR30+0000 en ambos lados de la vía con 22 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR22+0650 hasta el PR22+0750, desde el PR24+0500 hasta el PR25+0000 y desde el PR25+0600 hasta el PR25+0750, en donde se limpiaron 750 metros con 8 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte desde el PR28+0150 hasta el PR29+0800, en donde se limpiaron 6 unidades con 4 jornales de trabajo.
- Se realizó despeje de la calzada de árbol caído en el PR49+0600 lado izquierdo con 5 jornales de trabajo.
- Se realizo despeje de árbol caído en zona de carretera PR38+0400 y PR31+0252, lado izquierdo con 5 jornales de trabajo.
- Se realiza despeje de zona de carretera desde el PR27+0200 hasta el PR27+0400, lado derecho con 5 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 4: Lunes 21– Domingo 27 de Agosto de 2023.

- Despeje de calzada por árbol caído en el PR27+0700 lado izquierdo, con 6 jornales de trabajo (lunes festivo).
- Rocería y desmonte manual desde el PR32+0000 hasta el PR34+0500 lado derecho, desde el PR32+0000 hasta el PR35+0000 lado izquierdo, desde el PR34+0500 hasta el PR35+0000 ambos lados de la vía, desde el PR35+0000 hasta el PR37+0000 ambos lados de la vía y desde el PR37+0000 hasta el PR39+0000 ambos lados de la vía con 21 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR32+0100 hasta el PR32+0300 lado izquierdo, desde el PR37+0500 hasta el PR38+0000 lado izquierdo y desde el PR38+0400 hasta el PR38+0500 ambos lados, en donde se limpiaron 800 ml con 8 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles en el PR27+0000 lado izquierdo con 2 jornales de trabajo.
- Limpieza de obra de arte desde el PR32+0600 hasta el PR34+0200 lado derecho, en donde se limpiaron 2 unidades con 2 jornales de trabajo.
- Despeje de señal de tránsito desde el PR35+0200 hasta el PR36+0200, en donde se despejaron 4 unidades con 2 jornales de trabajo.
- Limpieza de barandas y defensas metálicas desde el PR32+0100 hasta el PR32+0800 lado derecho, en donde se limpiaron 700 metros con 3 jornales de trabajo.
- Despeje de escombro en calzada en el PR19+0650, lado derecho con 2 jornales de trabajo.
- Colocación de cinta preventiva en el PR35+0020 lado izquierdo con 2 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 5: Lunes 28– Jueves 31 de Agosto de 2023.

- Rocería y desmonte manual desde el PR39+0000 hasta el PR41+0000 ambos lados, desde el PR41+0000 hasta el PR43+0000 ambos lados y desde el PR43+0000 hasta el PR44+0000 ambos lados de la vía, con 17 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR42+0200 hasta el PR42+0500 ambos lados y desde el PR42+0500 hasta el PR43+0000 lado derecho, en donde se limpiaron 800 ml con 7 jornales de trabajo.
- Limpieza de obra de arte desde el PR39+0800 hasta el PR39+0950 lado izquierdo, en donde se limpiaron 6 unidades con 4 jornales de trabajo.
- Despeje de señales verticales desde el PR41+0000 hasta el PR42+0000 ambos lados, en donde se despejaron 9 señales con 2 jornales de trabajo.
- Capacitación a todas las cooperativas. Tema: Primeros Auxilios (jueves 31 de agosto).

Las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de agosto de 2023 y el treinta y uno (31) de agosto del 2023 fueron ejecutadas en su totalidad por la Microempresa.

4.3 PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Salud y la Seguridad en el trabajo tienen por objeto la prevención y limitaciones de riesgos enfocados en la protección de las enfermedades en general o las enfermedades profesionales y los accidentes resultantes de su trabajo.

De acuerdo a lo que requiere y exige el Instituto Nacional de Vías – INVIAS se está cumpliendo con los elementos de protección personal cada vez que se ejecute una actividad en el mantenimiento rutinario, las cuales son las siguientes:

- Botas se seguridad.
- Canilleras.
- Caretas.
- Gafas.
- Tapa oídos.
- Guantes.
- Cascos.
- Delantales de cuero de protección para las guadañas.

Acerca de los comités que se exige en la normatividad se informa que el comité de vigía está implementado y en funcionamiento, los comités de Convivencia y de Brigada de Emergencia ya se implementaron y están encaminados para estar alerta de los incendios, la evacuación y la utilización de los primeros auxilios, incluso ya se tienen los exámenes médicos ocupacionales para elaborar un plan de prevención, el Plan de Acción ya se encuentra implementado.

La sede de la microempresa está ubicada en el corregimiento de Colomboy en donde se tiene el control de la documentación.

4.4 SEÑALIZACIÓN TEMPORAL EN LA JORNADA DE TRABAJO

Para brindar una adecuada protección a los trabajadores y a los transeúntes de la vía mientras se ejecutan las actividades de mantenimiento rutinario, se está utilizando una adecuada señalización temporal acorde con lo exigido por el Instituto Nacional de Vías.

Se dispone de la siguiente señalización temporal mientras se ejecutan dichas labores:

- 4 señales temporales.
- 4 conos
- 1 malla protectora siempre y cuando se trabaje con la actividad de rocería.

5. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE LA MICROEMPRESA

MICROEMPRESA	**COOTRACOL**
OBJETO DEL CONTRATO	Mantenimiento Rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías Invías, Vías 2514 Planeta Rica – Sincelejo, PR14+0000 – PR52+0000, Módulo 7, a cargo de la dirección Territorial Córdoba.
NÚMERO DEL CONTRATO	2014 DE 2019.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL	Hasta el 31 de julio de 2022.
PLAZO DE EJECUCIÓN CON PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES (ADICIONAL N° 1)	Hasta el 24 de diciembre de 2022.
PLAZO DE EJECUCIÓN CON PRORROGAS Y SUSPENSIONES (ADICIONAL No. 2)	Hasta el 24 de marzo de 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN CON PRORROGAS Y SUSPENSIONES (ADICIONAL No. 3)	Hasta el 31 de julio de 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN CON PRORROGAS Y SUSPENSIONES (ADICIONAL No. 4)	Hasta el 31 de agosto de 2023.
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	26 de Noviembre de 2019.
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO PRINCIPAL	31 de julio de 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRORROGA No. 1	24 de diciembre de 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRORROGA No. 2	24 de marzo de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRORROGA No. 3	31 de julio de 2023.

FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRORROGA No. 4	31 de agosto de 2023
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	$1´071.530.636,00
VALOR TOTAL ADICIONALES (N° 1)	$148.364.469,00.
VALOR TOTAL ADICIONALES (No. 2)	$104.982.131,00
VALOR TOTAL ADICIONALES (No. 3)	$163.429.273,00
VALOR TOTAL ADICIONALES (No. 4)	$38.635.762,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$1´526.942.271,00

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el mes de agosto la microempresa de mantenimiento rutinario cumplió con los indicadores medidos por el Administrador Vial.

En el transcurso del mes de agosto de 2023 se continuó con la actividad de despeje de zona de carretera en varios puntos para continuar con la actividad de ornato y embellecimiento de las vías.

Se atienden emergencias por caída de árboles sobre la calzada, en los PR49+0600 lado izquierdo, PR38+0400 y PR31+0252, lado izquierdo y en el PR27+0700 lado izquierdo con un total de 16 jornales de trabajo.

Las actividades relacionadas en el presente informe corresponden a la última acta de obra del contrato 2014 de 2019, como requisito para la elaboración del Acta parcial No. 46 y Final.

ANEXOS

CUADRO RENDIMIENTOS MENSUALES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTO INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL
NIT. No. 812.003.389-9
CONTRATO No. 2014 DE 2019

PERÍODO: 1 DE AGOSTO A 31 DE AGOSTO DE 2023

ACTIVIDAD ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
PR47+0000	PR48+0000	9,00	11,60	1,00	2,06	6	0,34	
PR48+0000	PR50+0300	9,90	0,00	2,30	2,28	6	0,38	
PR48+0000	PR50+0500	0,00	9,70	2,50	2,43	6	0,40	
PR50+0500	PR52+0000	8,60	8,50	1,50	2,57	6	0,43	
PR30+0000	PR32+0000	8,20	7,60	2,00	3,16	6	0,53	
PR14+0000	PR16+0000	9,10	8,10	2,00	3,44	6	0,57	
PR16+0000	PR17+0500	9,00	9,50	1,50	2,78	6	0,46	
PR17+0500	PR19+0700	6,60	5,20	2,20	2,60	6	0,43	
PR19+0700	PR22+0000	8,50	5,70	2,30	3,27	6	0,54	
PR22+0000	PR24+0000	10,48	10,08	2,00	4,11	6	0,69	
PR24+0000	PR25+0000	9,37	8,10	1,00	1,75	3	0,58	
PR25+0000	PR26+0000	8,00	7,13	1,00	1,51	3	0,50	
PR26+0000	PR27+0200	9,88	9,55	1,20	2,33	4	0,58	
PR27+0200	PR30+0000	7,03	6,78	2,80	3,87	6	0,64	
PR32+0000	PR34+0500	0,00	9,33	2,50	2,33	5	0,47	
PR32+0000	PR35+0000	8,81	0,00	3,00	2,64	6	0,44	
PR34+0500	PR35+0000	6,45	10,00	0,50	0,82	2	0,41	
PR35+0000	PR37+0000	8,02	7,36	2,00	3,08	4	0,77	
PR37+0000	PR39+0000	7,68	9,02	2,00	3,34	6	0,56	
PR39+0000	PR41+0000	8,64	9,56	2,00	3,64	6	0,61	
PR41+0000	PR43+0000	10,10	10,42	2,00	4,10	6	0,68	
PR43+0000	PR44+0000	10,83	11,00	1,00	2,18	5	0,44	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CUNETAS

VIA 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO CUNETA		SECCIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR14+0000	PR15+0000	X		Triangular	1000	4	250,00	
PR15+0000	PR16+0000	X		Triangular	1000	4	250,00	
PR16+0000	PR16+0600	X		Triangular	600	2	300,00	
PR22+0650	PR22+0750	X		Triangular	100	4	25,00	
PR24+0800	PR25+0000	X		Triangular	200	2	100,00	
PR25+0600	PR25+0750	X		Triangular	150	2	75,00	
PR32+0100	PR32+0300	X		Triangular	200	4	50,00	
PR37+0500	PR38+0000	X		Triangular	500	4	125,00	
PR38+0400	PR38+0500	X		Triangular	100	4	25,00	
PR42+0200	PR42+0500	X		Triangular	500	2	250,00	
PR42+0500	PR43+0000	X		Triangular	500	5	100,00	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS

VIA 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		UBICACIÓN		CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER				

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE BERMAS

VIA 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO DE BERMA		UBICACIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					

ACTIVIDAD RETIRO MANUAL DE DERRUMBES

VIA 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR	TIPO DE SUELO	VOLUMEN	ABSCISAS		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
			INICIAL	FINAL			

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS

VIA 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		CANTIDAD	CANTIDAD (ML)		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	UND	ENCOLES	DESCOLES			
PR45+0700	PR48+0100	6	X	X	2	3,00	
PR50+0300	PR51+0800	7	X	X	2	3,50	
PR20+0000	PR20+0900	3	X	X	4	0,75	
PR28+0150	PR29+0800	6	X	X	4	1,50	
PR32+0600	PR34+0200	2	X	X	2	1,00	
PR39+0800	PR39+0950	6	X	X	4	1,50	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTO INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL
NIT. No. 812.003.389-9
CONTRATO No. 2014 DE 2019

PERÍODO: 1 DE AGOSTO A 31 DE AGOSTO DE 2023

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES

VIA 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

ABSCISA	NOMBRE	LONGITUD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE SEÑALES

VÍA 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

ABSCISA	UBICACIÓN		CANT	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
	DER	IZQ				
PR47+0000 - PR49+0000	X	X	36	2	18,00	
PR50+0500 - PR52+0000	X	X	33	2	16,50	
PR30+0000 - PR32+0000	X	X	44	4	11,00	

OTRAS ACTIVIDADES

- Vigilancia en accidente PR41+0500 lado izquierdo y 4 jornal de trabajo.
-Despeje de escombro debido a manifestaciones, PR14+08000, PR29+0600 Y PR31+0050. Lado derecho y jornal de trabajo 2.
-Taponamiento en descole PR16+0300 lado izquierdo y jornal de trabajo 2.
-Despeje de calzada por arbol caido en el PR49+0600, lado izquierdo con 5 jornales de trabajo.
-Retiro de arbol caido en zona de carretera entre el PR38+0400 y PR38+0250, lado izquierdo con 5 jornales.
-Despeje de zona de carretera desde el PR27+0200 hasta el PR27+0400, lado derecho con 5 jornales de trabajo.
-Despeje de calzada por arbol caido en el PR27+0700, lado izquierdo con 6 jornales de trabajo.
-Lavado de defensas desde el PR32+0100 hasta el PR32+0800, lado derecho con 3 jornales de trabajo.
-Despeje de escombro en la calzada PR19+0650, lado derecho con 3 jornales de trabajo.
-Colocacion de cinta en el PR35+0020, lado izquierdo con 2 jornales de trabajo.
-Despeje de señal vertical desde el PR41+0000 hasta el PR42+0000, ambos lados despejando 9 unidades, con 3 jornales de trabajo.
-Despeje de señal vertical desde el PR35+0200 hasta el PR36+0200, ambos lados despejando 4 unidades, con 2 jornales de trabajo.
-Despeje de señal vertical en el PR29+0100, lado izquierdo despejando 2 unidades, con 2 jornales de trabajo.
-Poda, corte y/o retiro de arboles en el PR27+0000 lado izquierdo con 2 jornales de trabajo.
-Enderazamiento de señal vertical en el PR29+0400, con 2 jornales de trabajo.
-Asistencia a capacitacion con las cooperativas que tuvo como tema: primeros auxilios.
-Sabados: Actividad de vigilancia en la vía.

RESUMEN

ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
1	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL		Ha	60,3	116	0,52	85
2	LIMPIEZA DE CUNETAS		ML	4850	37	131,08	88
3	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS		UND	30	18	1,67	92
4	LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES		UND	113	8	14,13	92
5	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA		UND	8	26	0,31	90
6	PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOLES		UND	17	9	1,89	86
7	ARREGLO DE SEÑALES VERTICALES		UND	1	2	0,50	100

OBSERVACIONES

Las actividades relacionadas en el presente formato corresponden a la última acta de obra del contrato 2014 de 2019, como requisito para la elaboración del acta No. 46 final.

COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADO DE COLOMBOY "COOTRACOL"
REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
C.C. No. 15.590.257 de Cereté
Representante Legal

INTERVENTOR
CONSORCIO INTERPRO - ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 2
Ing. FERNANDO MELO BASTIDAS
Ingeniero Residente

REGISTRO FOTOGRÁFICO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**1 - 6 DE AGOSTO DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR48+0300 - PR50+0500

ANTES



DESPUÉS



LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE

VÍA 2514; PR45+0700 - PR48+0100

ANTES



DESPUÉS



DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES

VÍA 2514; PR47+0000 - PR49+0000

ANTES



DESPUÉS



TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	PLANETA RICA - SINCELEJO	SECTOR:	PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	1 - 6 DE AGOSTO DE 2023	PR´S:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR48+0300 - PR50+0500





DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA

VÍA 2514; PR31+0450





APLOMADO DE SEÑAL VERTICAL

VÍA 2514; PR29+0400





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	PLANETA RICA - SINCELEJO	SECTOR:	PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	1 - 6 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES

VÍA 2514; PR29+0100





DESPEJE DE ZONA DE CALZADA

VÍA 2514; PR14+0800





LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE

VÍA 2514; PR50+0300 - PR51+0800





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	PLANETA RICA - SINCELEJO	SECTOR:	PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	1 - 6 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE
ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL
VÍA 2514; PR50+0500 - PR52+0000





DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES
VÍA 2514; PR50+0500 - PR52+000





ROCERIA Y DESMONTE MANUAL
VÍA 2514; PR30+0000 - PR32+0000





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INTERPRO**	**GRUPO**	**2**
CARRETERA:	**PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**1 - 6 DE AGOSTO DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES

VÍA 2514; PR30+0000 - PR32+0000

ANTES



DESPUÉS



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	PLANETA RICA - SINCELEJO	SECTOR:	PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	7 - 13 DE JULIO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE
ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL
VÍA 2514; PR14+0000 - PR16+0000





LIMPIEZA DE CUNETAS
VÍA 2514; PR14+0000 - PR15+0000





ROCERIA Y DESMONTE MANUAL
VÍA 2514; PR16+0000 - PR17+0500





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	PLANETA RICA - SINCELEJO	SECTOR:	PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	7 - 13 DE JULIO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 2514; PR15+0300 - PR16+0000





ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR17+0500 - PR19+0700





LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE

VÍA 2514; PR16+0300





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	PLANETA RICA - SINCELEJO	SECTOR:	PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	7 - 13 DE JULIO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 2514; PR16+0000 - PR16+0600





ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR19+0700 - PR22+0000





LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE

VÍA 2514; PR20+0000 - PR22+0000





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	PLANETA RICA - SINCELEJO	SECTOR:	PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	14 - 20 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR22+0000 - PR24+0000





LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 2514; PR22+0500 - PR23+0000





DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES

VÍA 2514; PR23+0000 - PR24+0000





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	PLANETA RICA - SINCELEJO	SECTOR:	PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	14 - 20 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR 24+0000 - PR25+0000 IZQ

ANTES



DESPUÉS



LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 2514; PR PR24+0500 - PR25+0000 IZQ

ANTES



DESPUÉS



DESPEJE ARBOL CAIDO

VÍA 2514; PR49+0600 IZQ

ANTES



DESPUÉS



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	PLANETA RICA - SINCELEJO	SECTOR:	PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	14 - 20 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

DESPEJE ARBOL CAIDO

VÍA 2514; PR31+0400 IZQ





ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR25+0000 - PR26+0000





LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 2514; PR25+0700 - PR26+0000 IZQ





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	PLANETA RICA - SINCELEJO	SECTOR:	PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	14 - 20 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

LIMPIEZA OBRAS DE ARTE

VÍA 2514; PR25+0000 - PR26+0000





ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR26+0000 - PR27+0200





DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA

VÍA 2514; PR27+0200 DERECH





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO		2
CARRETERA:	PLANETA RICA - SINCELEJO	SECTOR:	PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	14 - 20 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

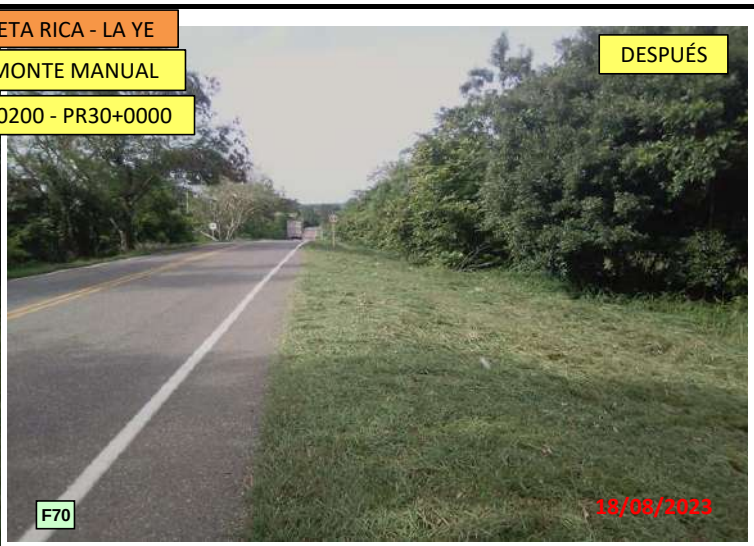
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR27+0200 - PR30+0000





LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE

VÍA 2514; PR28+0150 - PR29+0800





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	PLANETA RICA - SINCELEJO	SECTOR:	PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	21 - 27 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

PODA, CORTE Y/O DESPEJE DE ARBOLES

VÍA 2514; PR27+0700 LI

ANTES



DESPUÉS



ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR32+0000 - PR34+0500

ANTES



DESPÚES



LIMPIEZA DE DEFENSA METALICA

VÍA 2514; PR32+0000 - PR34+0000

ANTES



DESPUÉS



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	PLANETA RICA - SINCELEJO	SECTOR:	PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	21 - 27 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS

VÍA 2514; PR32+0000 - PR33+0700





LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE

VÍA 2514; PR32+0600 - PR34+0200





ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR32+0000 - PR35+0000 LI





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	PLANETA RICA - SINCELEJO	SECTOR:	PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	21 - 27 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 2514; PR32+0100 - PR32+0300





DESPEJE DE ZONA DE CALZADA

VÍA 2514; PR19+0650 LD





PODA, CORTE Y/O DESPEJE DE ARBOLES

VÍA 2514; PR27+0000 LI





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	PLANETA RICA - SINCELEJO	SECTOR:	PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	21 - 27 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR35+0000 - PR37+0000

ANTES



DESPUÉS



SEÑALIZACIO EN ZONA DE PELIGRO

VÍA 2514; PR35+0020 LI

ANTES



DESPUÉS



DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES

VÍA 2514; PR35+0200 - PR35+0400 LI

ANTES



DESPUÉS



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	PLANETA RICA - SINCELEJO	SECTOR:	PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	21 - 27 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR37+0000 - PR39+0000

ANTES



F97 25/08/2023

DESPUÉS



F98 25/08/2023

LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 2514; PR37+0500 - PR38+0500

ANTES



F99 25/08/2023

DESPUÉS



F100 25/08/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

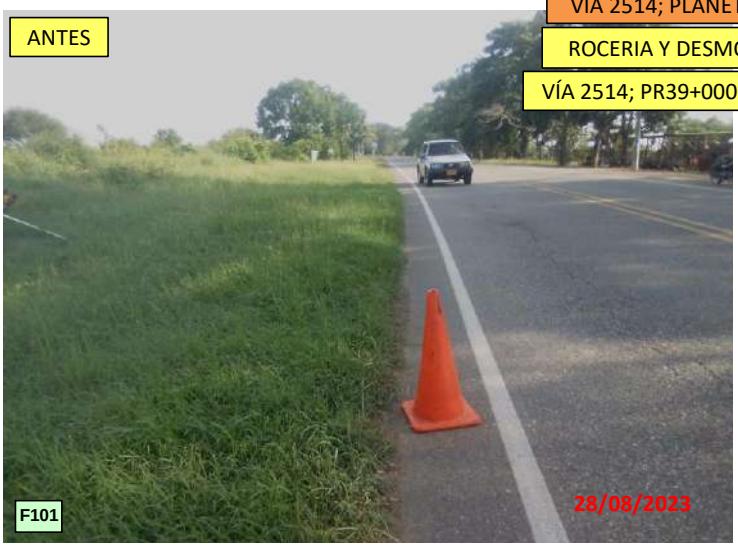
ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	PLANETA RICA - SINCELEJO	SECTOR:	PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	28 - 31 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR39+0000 - PR41+0000 LD





LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE

VÍA 2514; PR39+0800 - PR41+0000





DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES

VÍA 2514; PR39+0900 - PR42+0000





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	PLANETA RICA - SINCELEJO	SECTOR:	PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	28 - 31 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR41+0000 - PR43+0000





LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 2514; PR42+0200 - PR42+0500





DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES

VÍA 2514; PR41+0000 - PR42+0000





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	PLANETA RICA - SINCELEJO	SECTOR:	PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	28 - 31 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 2514; PLANETA RICA - LA YE

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514; PR43+0000 - PR44+0000

ANTES



DESPUÉS



LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 2514; PR42+0150 - PR43+0000 LD

ANTES



DESPUÉS



CAPACITACION PRIMEROS AUXILIOS

VÍA 7403





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INTERPRO	GRUPO	2
CARRETERA:	PLANETA RICA - SINCELEJO	SECTOR:	PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	28 - 31 DE AGOSTO DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

VÍA 7403; EL VIAJANO - SAN MARCOS

CAPACITACION DE PRIMEROS AUXILIOS

VÍA 7403



F119 31/08/2023



F120 31/08/2023

CAPACITACION DE PRIMEROS AUXILIOS

VÍA 7403



F121 31/08/2023



F122 31/08/2023

CAPACITACION DE PRIMEROS AUXILIOS

VÍA 7403



F123 31/08/2023



F124 31/08/202

PROGRAMACION SEMANAL

COOTRAC

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 31 DE JULIO AL 5 DE AGOSTO DE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC
CONTRATO No. 2000 DE 2019

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR											
		ROCERÍA	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA	LIMPIEZA DE									PODA DE ÁRBOLES
				CUNETAS	MURO	ANDEN	CALZADA	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	31/07/2023	PR11+0400 - PR12+0700	PR2+0800	PR1+0200 - PR2+0300						PR1+0200 - PR2+0300			
MARTES	1/08/2023	PR23+0400 - PR25+0500		PR22+0800 - PR23+0700						PR22+0800 - PR23+0700			
MIÉRCOLES	2/08/2023	PR25+0500 - PR27+0300		PR23+0700 - PR25+0000						PR23+0700 - PR25+0000			
JUEVES	3/08/2023	PR2+0500 - PR4+0300		PR2+0800 - PR3+0900						PR2+0800 - PR3+0900			
VIERNES	4/08/2023	PR12+0700 - PR14+0500		PR11+0500 - PR12+0600						PR11+0500 - PR12+0600			
SÁBADO	5/08/2023	VIGILANCIA EN LA VÍA.											

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 7 DE AGOSTO AL 13 DE AGOSTO DE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC
CONTRATO No. 2000 DE 2019

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR											
		ROCERÍA	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA	LIMPIEZA DE									PODA DE ÁRBOLES
				CUNETAS	MURO	ANDEN	CALZADA	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONT	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	7/08/2023	VIGILANCIA EN LA VÍA. (FESTIVO)											PR47+0350 (EMERGENCIA)
MARTES	8/08/2023	PR14+0300 - PR16+0000											
MIÉRCOLES	9/08/2023	PR26+0500 - PR28+0300		PR14+0200 - PR14+0400									
JUEVES	10/08/2023	PR4+0500 - PR6+0200		PR2+0800 - PR3+0700						PR2+0800 - PR3+0900			
VIERNES	11/08/2023			PR3+0700 - PR5+0600				PR4+0950 - PR5+0200		PR2+0750 - PR5+0400			PR0+0000 - PR1+0000
SÁBADO	12/08/2023	VIGILANCIA EN LA VÍA.											

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 14 DE AGOSTO AL 19 DE AGOSTO DE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.
CONTRATO No. 2000 DE 2019

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR										
		ROCERÍA	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA	LIMPIEZA DE								PODA DE ÁRBOLES
				CUNETAS	MURO	ANDEN	CALZADA	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	14/08/2023	PR16+000 - PR18+500		PR15+900 - PR17+000						PR15+900 - PR17+000			
MARTES	15/08/2023	PR28+500 - PR31+000		PR27+000 - PR28+500						PR27+000 - PR28+500			
MIÉRCOLES	16/08/2023	PR6+200 - PR8+200		PR5+800 - PR6+300						PR5+800 - PR6+300			
JUEVES	17/08/2023	PR42+400 - PR44+200	PR47+350 - PR47+950	PR47+350 - PR47+950						PR47+350 - PR47+950			
VIERNES	18/08/2023	PR8+200 - PR10+200		PR7+100 - PR8+600						PR7+100 - PR8+600			
SÁBADO	19/08/2023	VIGILANCIA EN LA VÍA.											

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 21 DE AGOSTO AL 26 DE AGOSTO DE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.
CONTRATO No. 2000 DE 2019

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR											
		ROCERÍA	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA	LIMPIEZA DE									PODA DE ÁRBOLES
				CUNETAS	MURO	ANDEN	CALZADA	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	21/08/2023	VIGILANCIA EN LA VIA (DIA FESTIVO)											
MARTES	22/08/2023	PR10+0000 - PR11+0500		PR9+0600 - PR10+0050		PR9+0900 - PR10+02500				PR9+0600 - PR10+0050			
MIÉRCOLES	23/08/2023			PR25+0400 - PR26+0000					PR26+0000 - PR27+0000		PR47+0700 (PUENTE GUAYEPO)		
JUEVES	24/08/2023	PR18+0200 - PR20+0000		PR17+0700 - PR18+0600						PR17+0700 - PR18+0600			
VIERNES	25/08/2023	PR30+0500 - PR32+0500							PR27+0000 - PR28+0700				
SÁBADO	26/08/2023	VIGILANCIA EN LA VÍA.											

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 28 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.
CONTRATO No. 2000 DE 2019

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR											
		ROCERÍA	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA	LIMPIEZA DE									PODA DE ÁRBOLES
				CUNETAS	MURO	ANDEN	CALZADA	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	28/08/2023	PR32+0300 - PR33+0400							PR27+0000 - PR29+0000				
MARTES	29/08/2023	PR20+0000 - PR21+0500		PR19+0650 - PR20+0700						PR19+0650 - PR20+0700			
MIÉRCOLES	30/08/2023		PR30+0100						PR29+0500 - PR31+0200				
JUEVES	31/08/2023	CAPACITACIÓN											
VIERNES	1/09/2023	PR0+0000 - PR2+0500		PR0+0050 - PR1+0800						PR0+0050 - PR1+0800			
SÁBADO	2/09/2023	VIGILANCIA EN LA VÍA.											

COOTRACOL

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 31 DE JULIO AL 5 DE AGOSTO DE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL
CONTRATO No. 2014 DE 2019

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR									
		ROCERÍA	ATENCIÓN DE ACCIDENTE	LIMPIEZA DE							PODA DE ÁRBOLES
				ANDEN	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	31/07/2023	PR47+0000-PR48+0300	PR41+0500								
MARTES	1/08/2023	PR48+0300 - PR50+0500 L.D.									PR47+0000 - PR49+0000
MIÉRCOLES	2/08/2023	PR48+0300 - PR50+0500 L.I.									PR49+0000 - PR50+0500
JUEVES	3/08/2023	PR50+0500 - PR52+0000									PR50+0500 - PR52+0000
VIERNES	4/08/2023	PR30+0000 - PR32+0000									PR26+0000 - PR31+0000
SÁBADO	5/08/2023	VIGILANCIA EN LA VÍA									

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 7 DE AGOSTO AL 13 DE AGOSTO DE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL
CONTRATO No. 2014 DE 2019

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR									
		ROCERÍA	ATENCIÓN DE ACCIDENTE	LIMPIEZA DE							PODA DE ÁRBOLES
				ANDEN	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	7/08/2023	VIGILANCIA EN LA VÍA (FESTIVO)									
MARTES	8/08/2023	PR14+0000 - PR16+0000			PR14+0000 - PR15+0000						
MIÉRCOLES	9/08/2023	PR16+0000 - PR17+0500			PR15+0000 - PR16+0000						
JUEVES	10/08/2023	PR17+0500 - PR19+0700			PR16+0000 - PR16+0600						
VIERNES	11/08/2023	PR19+0700 - PR22+0000						PR20+0000 - PR20+0900			
SÁBADO	12/08/2023	VIGILANCIA EN LA VÍA									

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 14 DE AGOSTO AL 19 DE AGOSTO DE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.
CONTRATO No. 2014 DE 2019

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR									
		ROCERÍA	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA	LIMPIEZA DE							PODA DE ÁRBOLES
				ANDEN	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	14/08/2023	PR22+000 - PR24+000			PR22+500 - PR22+700					PR23+000 - PR24+000	
MARTES	15/08/2023	PR24+000 - PR26+000			PR24+800 - PR25+000			PR24+100 - PR25+550			
MIÉRCOLES	16/08/2023	PR26+000 - PR28+000				PR26+000 - PR28+050		PR26+000 - PR26+500			
JUEVES	17/08/2023	PR28+000 - PR30+000			PR28+400 - PR29+000			PR28+250 - PR29+300			
VIERNES	18/08/2023	PR32+000 - PR33+500				PR32+100 - PR33+350					
SÁBADO	19/08/2023	VIGILANCIA EN LA VÍA									

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 21 DE AGOSTO AL 26 DE AGOSTO DE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.
CONTRATO No. 2014 DE 2019

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR									
		ROCERÍA	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA	LIMPIEZA DE							PODA DE ÁRBOLES
				ANDEN	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	21/08/2023	VIGILANCIA EN LA VIA (DIA FESTIVO)									
MARTES	22/08/2023	PR32+0000 - PR33+0500				PR32+0100 - PR33+0350					
MIÉRCOLES	23/08/2023	PR33+0500 - PR35+0000			PR34+0200 - PR34+0300	PR33+0500 - PR33+0650					
JUEVES	24/08/2023	PR35+0000 - PR37+0000						PR36+0000 - PR36+0250			
VIERNES	25/08/2023	PR37+0000 - PR39+0000			PR37+0500 - PR38+0500			PR37+0500 - PR38+0700			
SÁBADO	26/08/2023	VIGILANCIA EN LA VÍA									

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 28 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.
CONTRATO No. 2014 DE 2019

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR									
		ROCERÍA	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA	LIMPIEZA DE							PODA DE ÁRBOLES
				ANDEN	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	28/08/2023	PR39+0000 - PR40+0500						PR39+0700 - PR40+0600			
MARTES	29/08/2023	PR40+0500 - PR42+0500			PR40+0300 - PR40+0600						
MIÉRCOLES	30/08/2023	PR42+0500 - PR44+0500			PR42+0200 - PR44+0700						
JUEVES	31/08/2023	CAPACITACIÓN									
VIERNES	1/09/2023	PR44+0500 - PR46+0000			PR42+0800 - PR43+0100						
SÁBADO	2/09/2023	VIGILANCIA EN LA VÍA									

COOTRAMVISAN

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 31 DE JULIO AL 5 DE AGOSTO DE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN
CONTRATO No. 2013 DE 2019

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR										
		ROCERÍA	ATENCIÓN DE ACCIDENTE	LIMPIEZA DE								PODA DE ÁRBOLES
				RESALTO EN CONCRETO	CALZADA	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	31/07/2023		VÍA 2514, PR12+0870									
MARTES	1/08/2023	VÍA 2514, PR10+0150 - PR11+0700 L.I.										VÍA 2514, PR10+0150 - PR11+0700
MIÉRCOLES	2/08/2023	VÍA 2514, PR11+0700 - PR14+0000 L.I.										VÍA 2514, PR11+0700 - PR14+0000
JUEVES	3/08/2023	VÍA 2514, PR12+0000 - PR14+0000 L.D.										VÍA 2514, PR12+0000 - PR14+0000
VIERNES	4/08/2023	VÍA 2514, PR10+0500 - PR12+0000 L.D.										VÍA 2514, PR10+0500 - PR12+0000
SÁBADO	5/08/2023	VIGILANCIA EN LA VÍA.										

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 7 DE AGOSTO AL 13 DE AGOSTO DE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN
CONTRATO No. 2013 DE 2019

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR										
		ROCERÍA	ATENCIÓN DE ACCIDENTE	LIMPIEZA DE								PODA DE ÁRBOLES
				RESALTO EN CONCRETO	CALZADA	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	7/08/2023	VIGILANCIA EN LA VÍA. (FESTIVO)										
MARTES	8/08/2023	VÍA 2514, PR11+0600 - PR13+0000 L.D.										
MIÉRCOLES	9/08/2023	VÍA 2514, PR10+0700 - PR11+0700 L.D.										VÍA 2513, PR62+0730
JUEVES	10/08/2023					VÍA 2514, PR12+0400 - PR13+0150						
VIERNES	11/08/2023	VÍA 2514, PR9+0400 - PR10+0000										
SÁBADO	12/08/2023	VIGILANCIA EN LA VÍA.										

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 14 DE AGOSTO AL 19 DE AGOSTO DE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN.
CONTRATO No. 2013 DE 2019

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR											
		ROCERÍA	MANTENIMIENTO A RESALTOS EN CONCRETO	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA	LIMPIEZA DE								PODA DE ÁRBOLES
					RESALTO EN CONCRETO	CALZADA	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	14/08/2023						PR12+100 - PR12+300 PR10+100 - PR10+350			PR12+100 - PR12+300 PR10+100 - PR10+350			
MARTES	15/08/2023								PR10+000 PR11+000				
MIÉRCOLES	16/08/2023	PR0+000 - PR3+000											
JUEVES	17/08/2023	PR0+000 - PR3+000											
VIERNES	18/08/2023	PR10+000 - PR10+700											
SÁBADO	19/08/2023	VIGILANCIA EN LA VÍA.											

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 21 DE AGOSTO AL 26 DE AGOSTO DE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN.
CONTRATO No. 2013 DE 2019

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR											
		ROCERÍA	MANTENIMIENTO A RESALTOS EN CONCRETO	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA	LIMPIEZA DE								PODA DE ÁRBOLES
					RESALTO EN CONCRETO	CALZADA	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	21/08/2023	VIGILANCIA EN LA VIA (DIA FESTIVO)											
MARTES	22/08/2023	PR10+0000 - PR11+0000					PR10+0000 - PR11+0000			PR10+0000 - PR11+0000			
MIÉRCOLES	23/08/2023	PR2+0300 - PR4+0000					PR2+0300 - PR4+0000			PR2+0300 - PR4+0000			
JUEVES	24/08/2023	PR4+0000 - PR6+0000					PR4+0000 - PR6+0000			PR4+0000 - PR6+0000			
VIERNES	25/08/2023	PR3+0000 - PR5+0000					PR3+0000 - PR5+0000			PR3+0000 - PR5+0000			
SÁBADO	26/08/2023	VIGILANCIA EN LA VÍA.											

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 28 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN.
CONTRATO No. 2013 DE 2019

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR											
		ROCERÍA	MANTENIMIENTO A RESALTOS EN CONCRETO	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA	LIMPIEZA DE								PODA DE ÁRBOLES
					RESALTO EN CONCRETO	CALZADA	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	28/08/2023	PR62+0000 - PR64+0000											
MARTES	29/08/2023	PR62+0000 - PR65+0000											
MIÉRCOLES	30/08/2023	PR4+0000 - PR7+0000											
JUEVES	31/08/2023	PR3+0000 - PR5+0000	SUJETO A CAMBIO POR CAPACITACIÓN										
VIERNES	1/09/2023	PR5+0000 - PR6+0500											
SÁBADO	2/09/2023	VIGILANCIA EN LA VÍA.											

BITACORAS

COOTRAC

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

(1)

Microempresa: COOTRAC

SEMANA DEL: 31 JULIO - 4 AGOSTO

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:			JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	11+400	12+700	X	X		5		23+300	25+000	X	X		5		25+000	26+350	X	X		5		2+500	4+500	X	X		5		12+700	14+300	X	X		5								
Limpieza de Bermas	Ml																																											
Limpieza de Cunetas	Ml															23+350	23+750	400 ml			5		7+100	2+700	600 ml			5		11+400	12+700	600 ml			3								
Bacheo	M2																																											
Despeje de derrumbes	Un																																											
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																																											
Reposición y/o Pintura PR	Un																																											
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y portiones)	Un																														11+400 a 12+700		2U			3								
Limpieza de Puentes	Un																																											
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																																											
Limpieza de Calzada	M2																																											
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																											
Parcheo	M3																																											
Sello de fisuras	Ml																																											

COMENTARIOS	
	Despeje zona de carretera PR2+700 al PR3+900 L.I (S)
	Vigilancia en la vía

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: *Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.*

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

(2)

Microempresa: COOTRAC

SEMANA DEL: 07 AL 11 AGOSTO 2023

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:			JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2								24+300	K4+000	X	X		5		26+500	28+300	X	X		5		4+500	6+200	X	X		5															
Limpieza de Bermas	Ml																																											
Limpieza de Cunetas	Ml																																											
Bacheo	M2															24+200	24+400	100 ml			5		2+800	3+700	585 ml			5		3+700	5+600	600 ml			3								
Despeje de derrumbes	Un																																										
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																																										
Reposición y/o Pintura PR	Un																												0+000 al 1+000 10					2								
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y portiones)	Un																																										
Limpieza de Puentes	Un																												2+750 al 5+400 -5					3								
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																																										
Limpieza de Calzada	M2																												4+950 al 5+200 250 mL C.I					2								
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																										
Parcheo	M3																																										
Sello de fisuras	Ml																																										

COMENTARIOS			
festivo vigilancia en la via	Quitar tierra PR8+650 (5)		Despeje zona carretera PR2+850 C/S
Despeje Arbol caido PR47+0350			Tapa malgol Partida PR46+670 (1)

Consorcio Interpro

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

(3)

INVIAS

Microempresa: COOTRAC

SEMANA DEL: 14 al 18 AGOSTO 2023

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES RUTA:							MARTES RUTA:							MIERCOLES RUTA:						
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	16+000	18+100	X	X		5		92+000	94+200	X	X		5		28+500	30+500	X	X		5	
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml	15+900	17+000	109 mL			2		26+900	27+000	600 mL			3		27+000	28+000	600 mL			5	
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un	16+000 al 17+000 ambos					3															
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml								16+500 al 16+600		L.I 133,35 mL			2								
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

ACTIVIDAD	Unidad	JUEVES RUTA:							VIERNES RUTA:							SABADO RUTA:						
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	6+300	8+200	X	X		5		8+200	10+200	X	X		5								
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml	5+700	7+100	610 mL			3		7+100	9+300	600 mL			3								
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un	6+000 al 7+100 ambos					2															
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

COMENTARIOS			
	Quitando tronco de PR14+800 L.I (2) Zona Carretera	Quitando enramada zona de carretera (2) PR8+150 L.D	Vigilancia en la vía

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

Consorcio Interpro

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

(4)

INVIAS

Microempresa: COOTRAC

SEMANA DEL: 21 AL 23 AGOSTO 2023

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:			JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2								10+000	11+300	X	X		5									18+200	20+000	X	X		5		30+500	32+400	X	X		5							
Limpieza de Bermas	Ml															26+100	27+000 L.I				4																						
Limpieza de Cunetas	Ml								9+600	10+450	750			3									13+100	13+850	600 mL			3		28+100	28+350	268 mL			3							
Bacheo	M2																																										
Despeje de derrumbes	Un																																										
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un								2+950 L.I 1 rama					2																														
Reposición y/o Pintura PR	Un																																										
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																						13+100 al 14+150		5U			2		28+350 al 28+450		2U			2							
Limpieza de Puentes	Un															Guayepo 29+750					3																						
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																																										
Limpieza de Calzada	M2																																										
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																									
Parcheo	M3																																										
Sello de fisuras	Ml																																										

COMENTARIOS			
Festivo	Limpieza de anden PR9+900 al PR 10+300 L.I (2)	Trabajo en hundimiento (3)	Limpieza cabecera Puente Monte Grande PR31+000 (2)	Vigilancia en la Vía
Vigilancia en la Vía	Despeje de ramas en muro de contención PR3+350 L.D (1)(2) Trabajo en hundimiento (3)			

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

Consorcio Interpro

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

(5)

INVIAS

Microempresa: COOTRAC

SEMANA DEL: 28 al 31 Agosto 2023

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:			JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	27+300	31+300	X	X		5		20+000	24+300	X	X		5																													
Limpieza de Bermas	Ml	27+400	27+400			6L	3																																				
Limpieza de Cunetas	Ml								29+400	20+400	300 mL			2		32+900 LD	33	700 MTS			3																							
Bacheo	M2																																										
Despeje de derrumbes	Un																																										
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																																										
Reposición y/o Pintura PR	Un																																										
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un								29+400 al 20+500		3 C			2																													
Limpieza de Puentes	Un																																										
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml															32+450 al 32+600 LD				150 MTS	2																							
Limpieza de Calzada	M2																																										
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																										
Parcheo	M3																																										
Sello de fisuras	Ml																																										

COMENTARIOS			
Berma PR27+500 al PR27+650 I.D (2)	Colocacion señal Vertical PR8+85) (4) Colocando colombina Y cinta en derrumbe PR8+650 (5)	Despeje zona Carretera PR12+950 al PR16+000 (3) Despeje zona Carretera PR34+250 (2) Berma PR29+600 al PR29+900 (3)	Capacitacion con la cooperativa)	vigilancia en la via	vigilancia en la via

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la via. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

COOTRAMVISAN

Consorcio Interpro

Interpro 2 — PROCONSULTING

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

(1)

Microempresa: COOTRAMVISAN

SEMANA DEL: 01 Agosto - 04 Agosto.

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2								10+150	11+300	X	X		4		11+700	12+500	X	X		5	
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml																					
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un								PR10+295			20		4								
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																					
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

ACTIVIDAD	Unidad	JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	13	14	X	X		5		10+500	12	X	X		5								
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml																					
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																					
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

COMENTARIOS	
	Vigilancia en la vía.

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

Consorcio Interpro

Interpro 2 PROCONSULTING

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

(2)

INVIAS

Microempresa: COOTRAMVISAN

SEMANA DEL: 07 al 12 de Agosto

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES							RUTA:	MARTES							RUTA:	MIERCOLES							RUTA:	JUEVES							RUTA:	VIERNES							RUTA:	SABADO							RUTA:
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	
Rocería	M2									11+ 600	13+ 000		X		5			10+ 700	11+ 700		X		5											9+ 400	10+ 000	X	X		5										
Limpieza de Bermas	Ml																																														
Limpieza de Cunetas	Ml																									12+ 400	13+ 150	XX			5																	
Bacheo	M2																																														
Despeje de derrumbes	Un																																													
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																	627+730 Der-		1 und			2																							
Reposición y/o Pintura PR	Un																																													
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																																													
Limpieza de Puentes	Un																																													
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																																													
Limpieza de Calzada	M2																																													
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																													
Parcheo	M3																																													
Sello de fisuras	Ml																																													
COMENTARIOS		Vigilancia en la Vía.																																										Vigilancia en la Vía							

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

Consorcio Interpro

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

(3)

INVIAS

Microempresa: COOTRAMVISAN

SEMANA DEL: 14 al 19 de Agosto

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:			JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2															01 000	1+ 000	X			2									01+ 580	2+ 300	X		3			1+000 01+000	2+750 01+580	X	X		4	
Limpieza de Bermas	Ml								101+000 101+400	111+000	X		X 1700 1x1	5		01+ 300	1+ 000	X			3																							
Limpieza de Cunetas	Ml	10+ 100	12+ 200	X X		3	3																																				
Bacheo	M2																																										
Despeje de derrumbes	Un																																										
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																						21+750 L.D 5 unidad					5															
Reposición y/o Pintura PR	Un																																										
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un	10+100 al 12+200 Ber - 129				3 und	2																																				
Limpieza de Puentes	Un																																										
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																																										
Limpieza de Calzada	M2																																										
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																										
Parcheo	M3																																										
Sello de fisuras	Ml																																										
COMENTARIOS																																						Vigilancia en la Vía.						

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la via. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

Consorcio Interpro

NIT. 901.132.204-1

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

(IX)

Microempresa: COOTRAMVISAN

SEMANA DEL: 21 al 26 Agosto.

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2								10+000	10+750		X		5		27+300	41+000		X		5	
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml																					
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																					
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

ACTIVIDAD	Unidad	JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	64+000	64+700		X		5															
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml																					
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un								47+850 al 47+700. Der 179					4								
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

COMENTARIOS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
	DIA FESTIVO					Vigilancia en la vid.

NOTA: *Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.*

Consorcio Interpro
NIT. 901.732.264-1

Interpro 2B PROCONSULTING

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Microempresa: COOTRAMVISAN

SEMANA DEL: 28 al 31 de Agosto.

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	62+000	64+000		X		3		62+000	63+600		X		3		63+600	64+700	X	X		5	
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml																					
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un	63+300 al OF 63+800 60					2															
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un								62+000 al 62+150 20 D I					2.								
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

ACTIVIDAD	Unidad	JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2																					
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml																					
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																					
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

COMENTARIOS	
	CAPACITACION EN EL CRUCERO.

NOTA: *Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.*

COOTRACOL

Consorcio Interpro

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

(1)

INVIAS

Microempresa: COOTRACOL

SEMANA DEL: 31 de Julio al 4 de agosto del 2023

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES RUTA:							MARTES RUTA:						
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	47	48	X	X	10	6	4 6	48	50+300	X			6	7 9
Limpieza de Bermas	Ml														
Limpieza de Cunetas	Ml														
Bacheo	M2														
Despeje de derrumbes	Un														
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un														
Reposición y/o Pintura PR	Un														
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un								45+700 al 48+100 ID				uni 6	2	10 11 12
Limpieza de Puentes	Un														
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml														
Limpieza de Calzada	M2														
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un								47 al 49. ID				36	2	13 14 15
Parcheo	M3														
Sello de fisuras	Ml														

ACTIVIDAD	Unidad	MIERCOLES RUTA:							JUEVES RUTA:						
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	48	50+300		X	11	6	16 17 18	50+500	52	X	X	10	6	29 30 31
Limpieza de Bermas	Ml														
Limpieza de Cunetas	Ml														
Bacheo	M2														
Despeje de derrumbes	Un														
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un														
Reposición y/o Pintura PR	Un														
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un								50+300 al 51+800 ID				uni 7	2	35 36 37
Limpieza de Puentes	Un														
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml														
Limpieza de Calzada	M2														
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un	Señal vertical Y Arreglo de pr 29+400 Despeje de señal pr 29+100 I					2	23 24 25 26 27 28	50+900 al 52- ID				33	2	32 33 34
Parcheo	M3														
Sello de fisuras	Ml														

ACTIVIDAD	Unidad	VIERNES RUTA:							SABADO RUTA:						
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	30	32	X	X	14	6	35 36 37							
Limpieza de Bermas	Ml														
Limpieza de Cunetas	Ml														
Bacheo	M2														
Despeje de derrumbes	Un														
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un														
Reposición y/o Pintura PR	Un														
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un														
Limpieza de Puentes	Un														
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml														
Limpieza de Calzada	M2														
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un	30 al 32 ID 44					4	38 39 40							
Parcheo	M3														
Sello de fisuras	Ml														

COMENTARIOS

Visilacia en Alidente
pr 41+500 lado I
Jornal (4) foto
1 2 3.

Despeje de escombro
debido alas manifesta
ciones del pr 14+800
y 29+600 y 51+050
ID. foto 19 20 21 22

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

Consorcio Interpro

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

(2)

INVIAS

Microempresa: COOTRACOL

SEMANA DEL: 7 de Agosto al 11 del 2023

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:			JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2								14	16	X	X	17	6	2 3	16	17+500	X	X	16	6	7 8 9	17+500	19+700	X	X	12	6	13 14 15	19+700	22	X	X	14	6	22 23 24							
Limpieza de Bermas	Ml																																										
Limpieza de Cunetas	Ml								14	15	XX			4	4 5 6	15	16	XX			4	10 11 12	16	16+800	X			2	16 17 18													
Bacheo	M2																																										
Despeje de derrumbes	Un																																										
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																																										
Reposición y/o Pintura PR	Un																																										
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y portones)	Un																													20 al 20+900 2D uni 3					4	25 26 27							
Limpieza de Puentes	Un																																										
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																																										
Limpieza de Calzada	M2																																										
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																										
Parcheo	M3																																										
Sello de fisuras	Ml																																										

COMENTARIOS																																												
																							taponamiento en descole pr 16+300 Lado Izq. Foto 192021 Jor (2)																											Vigilancia en la via																		

(3)

Consorcio Interpro

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

INVIAS

Microempresa: COOTRACOL

SEMANA DEL: 14 al 18 de Agosto del 2023

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	22	24	X	X		6	1 2 3	24	25	X	X		3	10 11 12	25	26	X	X		3	19 20 21
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml	22+650	22+750	X			4	4 5 6	24+800	25	X			2	13 14 15	25+600	25+750	X			2	22 23 24
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (aleantarillas, box culvert y pontones)	Un																					
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

ACTIVIDAD	Unidad	JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	26	27+200	X	X		4	25 26 27	27+200	30	X	X		6	31 32 33							
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml																					
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (aleantarillas, box culvert y pontones)	Un								28+150 OI 29+800 ID				Und 6	4	34 35 36							
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

COMENTARIOS	
	Despeje de la calzada de arbol caido pr 49+600 Lado I. - Jor (5) foto 7 8 9
	Arboles caido en zona de carretera Pr 38+400 y Pr 31+250 Lado I. foto 16 17 18 Jor (5)
	Despeje de zona de carretera pr 27+200 OI pr 27 + 400 Der. Jor (5) foto 28 29 30

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

Consorcio Interpro

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

(4)

INVIAS

Microempresa: COOTRACOL

SEMANA DEL: 21 al 25 de agosto del 2023

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES RUTA: PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Roceria	M2							
Limpieza de Bermas	Ml							
Limpieza de Cunetas	Ml							
Bacheo	M2							
Despeje de derrumbes	Un							
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un							
Reposición y/o Pintura PR	Un							
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un							
Limpieza de Puentes	Un							
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml							
Limpieza de Calzada	M2							
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un							
Parcheo	M3							
Sello de fisuras	Ml							

ACTIVIDAD	Unidad	MARTES RUTA: PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Roceria	M2	32	34+500		x	9	5	4 5 6
Limpieza de Bermas	Ml							
Limpieza de Cunetas	Ml							
Bacheo	M2							
Despeje de derrumbes	Un							
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un							
Reposición y/o Pintura PR	Un							
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un	32+600 · I 34+200 · Der 292 uni (2)					2	13 14 15
Limpieza de Puentes	Un							
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml							
Limpieza de Calzada	M2							
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un							
Parcheo	M3							
Sello de fisuras	Ml							

ACTIVIDAD	Unidad	MIERCOLES RUTA: PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Roceria	M2	32	55	x		10	6	16 17
		34+500	35		x	9	2	18
Limpieza de Bermas	Ml							
Limpieza de Cunetas	Ml	32+100	32+300	x			4	19 20 21
Bacheo	M2							
Despeje de derrumbes	Un							
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un							
Reposición y/o Pintura PR	Un							
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un							
Limpieza de Puentes	Un							
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml							
Limpieza de Calzada	M2							
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un							
Parcheo	M3							
Sello de fisuras	Ml							

ACTIVIDAD	Unidad	JUEVES RUTA: PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Roceria	M2	35	37	x	x	15	4	28 29 30
Limpieza de Bermas	Ml							
Limpieza de Cunetas	Ml							
Bacheo	M2							
Despeje de derrumbes	Un							
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un	pr-27 lado i29					2	25 26 27
Reposición y/o Pintura PR	Un							
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un							
Limpieza de Puentes	Un							
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml							
Limpieza de Calzada	M2							
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un	Despeje de señales pr35+201 al 36+200 uni 4					2	35 36 37
Parcheo	M3							
Sello de fisuras	Ml							

ACTIVIDAD	Unidad	VIERNES RUTA: PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Roceria	M2	37	39	x	x	14	6	38 39 40
Limpieza de Bermas	Ml							
Limpieza de Cunetas	Ml	37+500 38+400	38 38+500	x x x			4	41 42 43
Bacheo	M2							
Despeje de derrumbes	Un							
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un							
Reposición y/o Pintura PR	Un							
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un							
Limpieza de Puentes	Un							
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml							
Limpieza de Calzada	M2							
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un							
Parcheo	M3							
Sello de fisuras	Ml							

ACTIVIDAD	Unidad	SABADO RUTA: PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Roceria	M2							
Limpieza de Bermas	Ml							
Limpieza de Cunetas	Ml							
Bacheo	M2							
Despeje de derrumbes	Un							
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un							
Reposición y/o Pintura PR	Un							
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un							
Limpieza de Puentes	Un							
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml							
Limpieza de Calzada	M2							
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un							
Parcheo	M3							
Sello de fisuras	Ml							

COMENTARIOS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
	Despeje de Calzada por arbol caido en el Pr 27+700 Lado I foto 1 2 3 Jor (6)	Lavada de defensas pr-32+100 al Pr32+800 Lado (der) Jor (3) foto 7 8 9 10 11 12		Despeje de escombro En la calzada Pr 19+650 - lado Der Jor (1/2) foto 22 23 24		

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

Perforación de cinta pr 35+020 Lado I29 · foto 29 32 33 34

Consorcio Interpro

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

(5)

INVIAS

Microempresa: COOTRACOL

SEMANA DEL: 28 de agosto al 31 de Agosto 2023

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	39	41	x	x	18	6	1 2 3	41	43	x	x	25	6	7 8 9	43	44	x	x	11	5	16 17 18
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml								42+200	42+500	xx			2	10 11 12	42+500	43	x			5	19 20 21
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un	39+800 al 39+950 ID uni 6					4	4 5 6														
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un								Despeje de señales 41 al 42. IZQ y Der 5					2	13 14 15							
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

ACTIVIDAD	Unidad	JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2																					
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml																					
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																					
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

COMENTARIOS			
	Capacitación en el crucero Jor (10) foto 222324	Vijilancia a la Via Pr 14 al Pr 52 Foto 25 26 27	

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

ANEXOS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 2000 - 2019

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, VÍA 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS PR0+0000 - PR49+0904 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS), MÓDULO 1, A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE INICIO: 26 DE NOVIEMBRE DE 2019
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: 31 DE AGOSTO DE 2023
PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2023

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1,156,983,185.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 491,894,257.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1,648,877,442.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2571 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	49,688

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	49,688	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 1,620,880,415.76	$ 27,997,026.24	**$ 1,648,877,442.00**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1,620,880,415.76	$ 27,997,026.24	**$ 1,648,877,442.00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 41,031,030.21	$ 708,717.79	$ 41,739,748.00	**$ 1,648,877,442.00**
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 41,031,030.21	$ 708,717.79	$ 41,739,748.00	**$ 1,648,877,442.00**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 1,648,877,442.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 1,648,877,442.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100.00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **10**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 2000 - 2019

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, VÍA 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS PR0+0000 - PR49+0904 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS), MÓDULO 1, A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022		
FECHA DE INICIO:	26 DE NOVIEMBRE DE 2019	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 1,156,983,185.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ 491,894,257.00
FECHA DE REANUDACIÓN:	-	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 1,648,877,442.00
FECHA DE VENCIMIENTO:	31 DE AGOSTO DE 2023	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ -
PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2023	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2571 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

REGISTRO FOTOGRÁFICO







Indicar la localización y actividad.





Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma:
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 2013 - 2019

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, VÍAS 2513 CAUCASIA - PLANETA RICA PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA), CAUCASIA - PLANETA RICA PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS), 2513 CAUCASIA - PLANETA RICA PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA), 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO PR0+0000 - PR14+0000, MODULO 6 A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN.

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE INICIO: 26 DE NOVIEMBRE DE 2019
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: 31 DE AGOSTO DE 2023
PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2023

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 581.953.095,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 247.206.080,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 829.159.175,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2571-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	8,468

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	8,468	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 815.080.511,73	$ 14.078.663,27	**$ 829.159.175,00**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 815.080.511,73	$ 14.078.663,27	**$ 829.159.175,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 20.615.677,03	$ 356.088,97	$ 20.971.766,00	**$ 829.159.175,00**
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 20.615.677,03	$ 356.088,97	$ 20.971.766,00	**$ 829.159.175,00**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 829.159.175,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 829.159.175,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **5**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 2013 - 2019

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, VÍAS 2513 CAUCASIA - PLANETA RICA PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA), CAUCASIA - PLANETA RICA PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS), 2513 CAUCASIA - PLANETA RICA PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA), 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO PR0+0000 - PR14+0000, MODULO 6 A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN.

PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022		
FECHA DE INICIO:	26 DE NOVIEMBRE DE 2019	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 581.953.095,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ 247.206.080,00
FECHA DE REANUDACIÓN:	-	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 829.159.175,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	31 DE AGOSTO DE 2023	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ -
PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2023	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2571-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

REGISTRO FOTOGRÁFICO











Indicar la localización y actividad. **Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma:
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 2014 - 2019

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS, VÍAS 2514: PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000, MÓDULO 7 A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE INICIO: 26 DE NOVIEMBRE DE 2019
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: 31 DE AGOSTO DE 2023
PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2023

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1.071.530.636,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 455.411.635,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1.526.942.271,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2571-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	52,2

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	52,2	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 1.501.015.636,77	$ 25.926.634,23	**$ 1.526.942.271,00**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.501.015.636,77	$ 25.926.634,23	**$ 1.526.942.271,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 37.979.748,00	$ 656.013,83	$ 38.635.761,83	**$ 1.526.942.271**
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES		37.323.734,17		
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 37.979.748,00	$ 656.013,83	$ 38.635.761,83	**$ 1.526.942.271**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 1.526.942.271,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 1.526.942.270,83
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **10**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 2014 - 2019

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS. VÍAS 2514: PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000, MÓDULO 7 A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.

PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022		
FECHA DE INICIO:	26 DE NOVIEMBRE DE 2019	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 1,071,530,636.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ 455,411,635.00
FECHA DE REANUDACIÓN:	-	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 1,526,942,271.00
FECHA DE VENCIMIENTO:	31 DE AGOSTO DE 2023	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ -
PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2023	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2571-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

REGISTRO FOTOGRÁFICO











Indicar la localización y actividad. **Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 1920261818 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0904

CONTRATO No. 2000 - 2019 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2571 - 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERPRO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Guadañadoras	-		VÍA 7403; PR10+0700	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Cámara fotográfica	CELULARES		VÍA 7403; PR10+0700	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Señales temporales "obreros en la vía"	-		VÍA 7403; PR10+0700	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Herramientas menores	-		VÍA 7403; PR10+0700	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los equipos se encuentran inactivos los días domingos y festivos del mes.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAC
CC. No. No. 10.876.602

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Residente de Interventoría AMV G2
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 31 DE AGOSTO DE 2 **PROYECTO:** 2513: CAUCASIA - PLANETA RICA; PR0+0000 - PR2+0780, PR18+0876 - PR19+0546, PR62+0000 - PR66+0864 Y 2514: PLANETA RICA - LA YE; PR0+0000 - PR14+0000

CONTRATO No. 2013 - 2019 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2571 - 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERPRO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Guadañadoras	-		VÍA 2514; PR7+0600	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Cámara fotográfica	CELULARES		VÍA 2514; PR7+0600	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Señales temporales "obreros en la vía"	-		VÍA 2514; PR7+0600	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Herramientas menores	-		VÍA 2514; PR7+0600	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los equipos se encuentran inactivos los días domingos y festivos del mes.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoria realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: EDUARDO ENRIQUE VIDAL GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAMVISAN
CC. No. No. 78.699.769

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MERO BASTIDAS
Residente de Interventoría AMV G2
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** 2514: PLANETA RICA - LA YE; PR0+0000 - PR14+0000

CONTRATO No. 2014 - 2019 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2571 - 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERPRO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Guadañadoras	-		VÍA 2514; PR42+0900	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Cámara fotográfica	CELULARES		VÍA 2514; PR42+0900	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Señales temporales "obreros en la vía"	-		VÍA 2514; PR42+0900	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Herramientas menores	-		VÍA 2514; PR42+0900	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los equipos se encuentran inactivos los días domingos y festivos del mes.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoria realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACOL
CC. No. No. 15.590.257

Firma

Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Residente de Interventoría AMV G2
Matrícula Profesional No. 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** 2513: CAUCASIA - PLANETA RICA, 2514: PLANETA RICA - LA YE y 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2571 - 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERPRO

CONTRATO DE OBRA No. **CONTRATISTA:**

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETAS >2000 CC.		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
OFICINAS Y CAMPAMENTOS (EQUIPOS).		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE SEÑALIZACIÓN.		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE FOTOGRÁFIA Y VIDEOS.		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matricula No.: 1920261816 CAU

Firma
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2000 - 2019 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0904

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2571 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

NOMBRE ARL: LA EQUIDAD **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO	10.876.602	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.160.000,00	$ 50.500,00	II	SALUD TOTAL	4514843736	$ 46.400,00	COLPENSIONES	4514843736	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
2	OSQUIDE MIGUEL CONTRERAS	15.047.061	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.160.000,00	$ 50.500,00	II	NUEVA EPS	4514843736	$ 46.400,0	COLPENSIONES	4514843736	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
3	DARIO MANUEL HERRERA	15.050.256	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.160.000,00	$ 50.500,00	II	SALUD TOTAL	4514842901	$ 46.400,00	COLPENSIONES	4514842901	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
4	ROBINSON JULIAN ZABALETA COTERA	15.041.013	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.160.000,00	$ 50.500,00	II	NUEVA EPS	4514842901	$ 46.400,00	COLPENSIONES	4514842901	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
5	DIOGENES DE LA CRUZ SALGADO ARRIETA	15.050.844	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.160.000,00	$ 50.500,00	II	NUEVA EPS	4514842901	$ 46.400,00	COLPENSIONES	4514842901	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
6	JULIO ENRIQUE ARRIETA ALVAREZ	15.038.568	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.160.000,00	$ 50.500,00	II	SALUD TOTAL	4514843736	$ 46.400,00	COLPENSIONES	4514843736	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
7	FRANSCISO RAFAEL CANCHILA	15.049.287	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.160.000,00	$ 50.500,00	II	NUEVA EPS	4514843736	$ 46.400,00	COLPENSIONES	4514843736	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
8	AUNAR DAVID MERCADO GONZALEZ	7.369.826	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.160.000,00	$ 50.500,00	II	SALUD TOTAL	4514842901	$ 46.400,00	PORVENIR	4514842901	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
9	LUIS CARLOS PACHECO MADARRIAGA	15.048.655	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.160.000,00	$ 50.500,00	II	NUEVA EPS	4514842901	$ 46.400,00	COLPENSIONES	4514842901	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
10	CARLOS BENJAMIN VIÑAS CALDAS	78.763.251	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.160.000,00	$ 50.500,00	II	NUEVA EPS	4514842901	$ 46.400,00	PORVENIR	4514842901	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 5/09/2023. a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios, Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAC
CC, No, No. 10.876.602

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO NIETO BASTIDAS
Residente de Interventoría AAM G2
Matrícula Profesional No. 1150261819 CAU

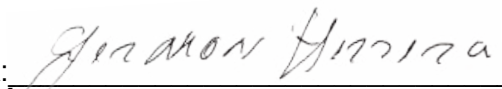
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Calle 55 No. 6-195
Montería

Yo, GERMÁN ANTONIO HERRERA CORDERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.876.602 de San Marcos (Sucre), en mi calidad de representante legal de la Cooperativa de Trabajo Asociado del Crucero (Cootrac), identificado con NIT 800085654-3, declaro bajo la gravedad de juramento, que he realizado el pago a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondiente a la nómina del mes de agosto de 2023.

Dado en Montería a los cinco (5) días del mes de septiembre de 2023.

FIRMA: 

GERMÁN ANTONIO HERRERA CORDERO
C.C. No. 10.876.602 de San Marcos (Sucre)
Representante Legal

Consorcio Interpro
NIT. 901.732.206-1

EL SUSCRITO ADMINISTRADOR VIAL GRUPO 2 DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS TERRITORIAL CÓRDOBA, INTERVENTOR DEL CONTRATO No. 2000 – 2019

CERTIFICA:

Que la microempresa COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC con NIT. 800.085.654-3 con Contrato No. 2000 - 2019, cuyo Objeto es MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS. VÍA 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0904 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS), MÓDULO 1, A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA, se encuentra a PAZ Y SALVO con el pago de los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA del personal que labora en el contrato para el período de agosto de 2023, tal como se constata y verifica con los documentos de pago.

Dado en Floridablanca (Santander) a los cinco (5) días del mes de septiembre de 2023.

DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante Legal
CONSORCIO INTERPRO
directordelicitaciones@interpro.com.co
Interventor del contrato No. 2000-2019

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800085654
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			COOTRACL
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CLL 23 # 2-17	TELÉFONO:	7899030
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4514843736**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre	AÑO	2023
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/09/01			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9995643862		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	4	$ 742.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 742.400	$ 0	$ 742.400
230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
SUBTOTALES:										**$ 928.000**	**$ 0**	**$ 928.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 92.800
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 139.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 139.200	$ 0	$ 0	$ 139.200
SUBTOTALES:													**$ 232.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 232.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-29	14-29-LA EQUIDAD	5		$ 0	$ 0		$ 0	$ 252.500	$ 252.500	$ 0	$ 0	$ 252.500
SUBTOTALES:									**$ 252.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 252.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	5	$ 232.000	$ 0	$ 232.000
SUBTOTALES:			**$ 232.000**	**$ 0**	**$ 232.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800085654
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			COOTRACL
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CLL 23 # 2-17	TELÉFONO:	7899030
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA								
NÚMERO PLANILLA:			**4514842901**	TIPO DE PLANILLA:				E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO	2023
DÍAS DE MORA:		0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/09/01		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9995643828		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	2	$ 371.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 371.200	$ 0	$ 371.200
25-14	25-14 COLPENSIONES	4	$ 742.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 742.400	$ 0	$ 742.400
SUBTOTALES:										**$ 1.113.600**	**$ 0**	**$ 1.113.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 185.600
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 92.800
SUBTOTALES:													**$ 278.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 278.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-29	14-29-LA EQUIDAD	6		$ 0	$ 0		$ 0	$ 303.000	$ 303.000	$ 0	$ 0	$ 303.000
SUBTOTALES:									**$ 303.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 303.000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	6	$ 278.400	$ 0	$ 278.400
SUBTOTALES:			**$ 278.400**	**$ 0**	**$ 278.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPHMNT-N-15-FR-6
VERSIÓN	1
PAGINA	1 DE 1
FECHA	31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2013 - 2019
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2571 - 2023
NOMBRE ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN
PROYECTO: 2513: CAUCASIA - PLANETA RICA; PR0+0000 - PR2+0780, PR18+0876 - PR19+0546, PR62+0000 - PR66+0864 Y 2514: PLANETA RICA - LA YE; PR0+0000 - PR14+0000
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	EDUAR FIDEL MOLINA MOLINA	10.953.050	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN.	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	II	NUEVA EPS	4518468166	$ 46.400,00	PORVENIR	4518468166	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
2	JAIME MANUEL RODRÍGUEZ	15.672.588	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN.	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	II	NUEVA EPS	4518468166	$ 46.400,00	COLPENSIONES	4518468166	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
3	ELIAN JOSÉ ARRIETA CONTRERAS	1.003.307.340	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN.	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	II	NUEVA EPS	4518468166	$ 46.400,00	PROTECCIÓN	4518468166	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
4	LUIS EDUARDO VIDAL MORA	1.003.363.244	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN.	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	II	NUEVA EPS	4518468166	$ 46.400,00	PORVENIR	4518468166	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
5	EDUARDO ENRIQUE VIDAL GONZALEZ	78.699.769	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN.	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	II	NUEVA EPS	4518468166	$ 46.400,00	COLPENSIONES	4518468166	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
6	LUIS FERNANDO MORA VEGA	1.062.428.572	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN.	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	II	NUEVA EPS	4518468166	$ 46.400,00	PORVENIR	4518468166	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 21/09/2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: EDUARDO ENRIQUE VIDAL GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAMVISAN
CC, No, No, 78.699.769

Firma
Nombre: JAIMY FERNANDO MEJIA CASTILLAS
Residente de Interventoría SMV-S2
Matrícula Profesional No.: 1020161816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Calle 55 No. 6-195
Montería.

Yo EDUARDO ENRIQUE VIDAL GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.699.769 de Montería, en mi calidad de Representante Legal de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTIN "COOTRAMVISAN", identificada con NIT. 812.008.025-6, declaro bajo la gravedad de juramento, que he realizado el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondientes a la nómina del mes de AGOSTO de 2023.

Dado en Montería a los veintiún (21) días del mes de septiembre de 2023.

FIRMA _____

EDUARDO ENRIQUE VIDAL GONZALEZ
C.C. No. 78.699.769 de Montería
Representante Legal

Consorcio Interpro
NIT. 901.732.206-1

EL SUSCRITO ADMINISTRADOR VIAL GRUPO 2 DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS TERRITORIAL CÓRDOBA, INTERVENTOR DEL CONTRATO No. 2013 – 2019

CERTIFICA:

Que la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL SAN MARTIN "COOTRAMVISAN" con NIT. 812.008.025-6 con Contrato No. 2013 - 2019, cuyo Objeto es MANTENIMIENTO RUTINARIO A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, VIAS 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA PR0+0000 – PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA), CAUCASIA – PLANETA RICA PR18+0800 – PR19+0630 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS), 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR62+0000 – PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA), 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO, PR0+0000 – PR14+0000, MODULO 6 A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA, se encuentra a PAZ Y SALVO con el pago de los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA del personal que labora en el contrato para el mes de AGOSTO de 2023, tal como se constata y verifica con los documentos de pago.

Dado en Floridablanca (Santander) a los veintiún (21) días del mes de septiembre de 2023.

DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante Legal
CONSORCIO INTERPRO
directordelicitaciones@interpro.com.co
Interventor del contrato No. 2013-2019

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	812008025
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTIN	
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	KL 18 VIA PLANETA RICA CRG PATIO BONITO	TELÉFONO:	7852245
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4518468166**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre	AÑO	2023
DÍAS DE MORA:	13						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/09/20			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9995893957		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	3	$ 556.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.000	$ 0	$ 556.800	$ 8.000	$ 564.800
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 371.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.300	$ 0	$ 371.200	$ 5.300	$ 376.500
230201	230201- PROTECCION	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.700	$ 0	$ 185.600	$ 2.700	$ 188.300
SUBTOTALES:										**$ 1.113.600**	**$ 16.000**	**$ 1.129.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	6		$ 0		$ 0		$ 0	$ 278.400	$ 0	$ 4.000	$ 0	$ 278.400	$ 4.000	$ 0	$ 282.400
SUBTOTALES:													**$ 278.400**	**$ 4.000**	**$ 0**	**$ 282.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	6		$ 0	$ 0		$ 0	$ 484.800	$ 484.800	$ 6.900	$ 0	$ 491.700
SUBTOTALES:									**$ 484.800**	**$ 6.900**	**$ 0**	**$ 491.700**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	6	$ 278.400	$ 4.000	$ 282.400
SUBTOTALES:			**$ 278.400**	**$ 4.000**	**$ 282.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
							COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA																PENSIÓN								SALUD						ARP										CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO				ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1003307340	ARRIETA CONTRERAS ELIAN JOSE	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																230201-PROTECCION	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000	1	$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF16-COMFACOR	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1003393244	VIDAL MORA LUIS EDUARDO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000	1	$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF16-COMFACOR	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1062428572	MORA VEGA LUIS FERNANDO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000	1	$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF16-COMFACOR	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 10953050	MOLINA MOLINA EDUAR FIDEL	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000	1	$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF16-COMFACOR	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 15672588	RODRIGUEZ JAIME MANUEL	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000	1	$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF16-COMFACOR	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 78699769	VIDAL GONZALEZ EDUARDO ENRIQUE	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000	1	$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF16-COMFACOR	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 2.186.100**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-N-15-FR-5
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2014 - 2019
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2571 - 2023
NOMBRE ARL: LA EQUIDAD
CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL
PROYECTO: 2514: PLANETA RICA - LA YE: PR0+0000 - PR14+0000
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	REMBERTO GUZMAN ALZATE	15.590.257	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.160.000,00	$ 28.300,00	II	NUEVA EPS	9455417083	$ 46.400,00	PORVENIR	9455417083	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
2	OVER LUIS GUZMAN VERBEL	15.050.112	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.160.000,00	$ 28.300,00	II	NUEVA EPS	9455417083	$ 46.400,00	PORVENIR	9455417083	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
3	YORLY JOSÉ GUZMAN LOPEZ	78.740.234	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.160.000,00	$ 28.300,00	II	NUEVA EPS	9455417083	$ 46.400,00	PORVENIR	9455417083	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
4	EUGUARIO MANUEL VERGARA NAVARRO	15.590.293	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.160.000,00	$ 28.300,00	II	NUEVA EPS	9455417083	$ 46.400,00	PORVENIR	9455417083	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
5	LUIS FIDEL VERBEL CONTRERAS	2.761.413	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.160.000,00	$ 28.300,00	II	NUEVA EPS	9455417083	$ 46.400,00	PORVENIR	9455417083	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
6	EVER IGNACIO PEREZ ZABALA	15.051.922	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.160.000,00	$ 28.300,00	II	NUEVA EPS	9455417083	$ 46.400,00	PORVENIR	9455417083	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
7	CESAR AUGUSTO BOHORQUEZ JIMENEZ	15.045.497	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.160.000,00	$ 28.300,00	II	NUEVA EPS	9455417083	$ 46.400,00	COLPENSIONES	9455417083	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
8	JORGE LUIS GUZMAN ARRIETA	15.590.343	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.160.000,00	$ 28.300,00	II	NUEVA EPS	9455417083	$ 46.400,00	PORVENIR	9455417083	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
9	RAFAEL EDUARDO GUZMAN ARROYO	1.069.475.826	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.160.000,00	$ 28.300,00	II	NUEVA EPS	9455417083	$ 46.400,00	COLPENSIONES	9455417083	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
10	JUAN MANUEL SIERRA NARVAEZ	78.763.428	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.160.000,00	$ 28.300,00	II	NUEVA EPS	9455417083	$ 46.400,00	PORVENIR	9455417083	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 5/09/2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato, Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos, Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRETA
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACOL
CC. No. No. 15.590.257

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MEJIA PASTIDAS
Residente de Interventoría KM 0 CO
Matrícula Profesional No. 1972261816 CAU

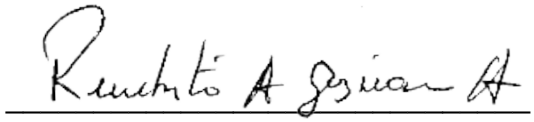
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Calle 55 No. 6-195
Montería.

Yo REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.590.257 de Cereté (Córdoba), en mi calidad de Representante Legal de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY "COOTRACOL", identificada con NIT. 812.003.389-9, declaro bajo la gravedad de juramento, que he realizado el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondientes a la nómina del mes de AGOSTO de 2023.

Dado en Sahagún a los cinco (5) días del mes de septiembre de 2023.

FIRMA 

REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
C.C. No. 15.590.257 de Cereté (COR)
Representante Legal

Consorcio Interpro
NIT. 901.732.206-1

EL SUSCRITO ADMINISTRADOR VIAL GRUPO 2 DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS TERRITORIAL CÓRDOBA, INTERVENTOR DEL CONTRATO No. 2014 – 2019

CERTIFICA:

Que la microempresa COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADO DE COLOMBOY - "COOTRACOL" con NIT. 800.085.654-3 con Contrato No. 2014 - 2019, cuyo Objeto es MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS. VÍAS 2514: PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000, MÓDULO 7 A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA, se encuentra a PAZ Y SALVO con el pago de los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA del personal que labora en el contrato correspondiente al mes de AGOSTO de 2023, tal como se constata y verifica con los documentos de pago.

Dado en Floridablanca (Santander) a los cinco (5) días del mes de septiembre de 2023.

DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante Legal
CONSORCIO INTERPRO
directordelicitaciones@interpro.com.co
Interventor del contrato No. 2014-2019

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 812003389	9	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRICIPAL	BARRIO EL CAMPO COLOMBOY	SAHAGUN-CORDOBA	7820352	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	120610643	9455417083	E	2023/09/21	2023/08/25	BANCO POPULAR	0	$3,067,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRICIPAL (10 Afiliados)						$11,600,000	$1,856,000			$11,600,000	$464,000			$11,600,000	$464,000			$11,600,000	$283,000		$0	$0
Centro de Trabajo: 3 (3 Afiliados)						$3,480,000	$556,800			$3,480,000	$139,200			$3,480,000	$139,200			$3,480,000	$84,900		$0	$0
Ciudad: SAHAGUN Depto: CORDOBA (3 Afiliados)						$3,480,000	$556,800			$3,480,000	$139,200			$3,480,000	$139,200			$3,480,000	$84,900		$0	$0
1	CC	1069475826	GUZMAN RAFAEL	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-29	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
2	CC	78740234	GUZMAN YORLY	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-29	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
3	CC	78763428	SIERRA JUAN	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-29	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (7 Afiliados)						$8,120,000	$1,299,200			$8,120,000	$324,800			$8,120,000	$324,800			$8,120,000	$198,100		$0	$0
Ciudad: SAHAGUN Depto: CORDOBA (7 Afiliados)						$8,120,000	$1,299,200			$8,120,000	$324,800			$8,120,000	$324,800			$8,120,000	$198,100		$0	$0
4	CC	15045497	BOHORQUEZ CESAR	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-29	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
5	CC	15590343	GUZMAN JORGE	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-29	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
6	CC	15050112	GUZMAN OVER	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-29	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
7	CC	15590257	GUZMAN REMBERTO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-29	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
8	CC	15051922	PEREZ EVER	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-29	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
9	CC	2761413	VERBEL LUIS	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-29	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
10	CC	15590293	VERGARA EUGUARIO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-29	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
Total Afiliados(10)						$11,600,000	$1,856,000			$11,600,000	$464,000			$11,600,000	$464,000			$11,600,000	$283,000		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 812003389	9	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRICIPAL	BARRIO EL CAMPO COLOMBOY	SAHAGUN-CORDOBA	7820352	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	120610643	9455417083	E	2023/09/21	2023/08/25	BANCO POPULAR	0	$3,067,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				10	$1,856,000	$0	$0	$1,856,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$371,200	$0	$0	$371,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,484,800	$0	$0	$1,484,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$283,000	$0	$0	$283,000
LA EQUIDAD SEGUROS	14-29	830,008,686	1	10	$283,000	$0	$0	$283,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$464,000	$0	$0	$464,000
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	10	$464,000	$0	$0	$464,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$464,000	$0	$0	$464,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	10	$464,000	$0	$0	$464,000
TOTAL				**10**	**$3,067,000**	**$0**	**$0**	**$3,067,000**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 4/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2571 - 2023

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2023

PROYECTO: 2513: CAUCASIA - PLANETA RICA, 2514: PLANETA RICA - LA YE y 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS

CONTRATO DE OBRA No.: 2000-2019, 2013-2019 y 2014-2019

CONTRATISTA: COOTRAC, COOTRAMVISAN Y COOTRACOL

NOMBRE ARL: COLPATRIA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 a 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS	76.318.823	INGENIERO RESIDENTE	$ 6.100.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INTERPRO	$ 6.100.000,00	$ 283.100,00	V	NUEVA EPS	9455561656	$ 162.700,00	COLPENSIONES	9455561656	$ 650.700,00	$ 162.700,00	$ -	$ -	
2	JUAN CARLOS MATSON OSPINO	73.151.038	INGENIERO AUXILIAR 1	$ 4.000.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INTERPRO	$ 4.000.000,00	$ 185.700,00	V	NUEVA EPS	9455561656	$ 106.700,00	COLPENSIONES	9455561656	$ 426.700,00	$ 106.700,00	$ -	$ -	
3	MARÍA ROSALBA CORREA DÍAZ	1.233.345.665	INGENIERO AUXILIAR 2	$ 2.600.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INTERPRO	$ 2.600.000,00	$ 120.700,00	V	NUEVA EPS	9455561656	$ 69.400,00	PORVENIR	9455561656	$ 277.400,00	$ 69.400,00	$ -	$ -	
4	CARLOS MARIO GUEVARA BETANCURT	1.143.396.442	INSPECTOR SISO	$ 2.200.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	50%	CONSORCIO INTERPRO	$ 2.200.000,00	$ 53.900,00	V	NUEVA EPS	9455561656	$ 31.000,00	PROTECCIÓN	9455561656	$ 123.800,00	$ 31.000,00	$ -	$ -	
5	JULIBETH ROMERO VILLADIEGO	1.007.706.133	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.400.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INTERPRO	$ 1.400.000,00	$ 42.300,00	V	ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL.ESS	9455561656	$ 24.300,00	PORVENIR	9455561656	$ 97.100,00	$ 24.300,00	$ -	$ -	
6	JAIRO LUIS ARCON ALVAREZ	15.678.013	CONDUCTOR 1	$ 1.500.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INTERPRO	$ 1.500.000,00	$ 69.600,00	V	ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL.ESS	9455561656	$ 40.000,00	PORVENIR	9455561656	$ 160.000,00	$ 40.000,00	$ -	$ -	
7	LUIS JOSÉ ROMERO DORIA	11.038.001	CONDUCTOR 2	$ 1.500.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INTERPRO	$ 1.500.000,00	$ 69.600,00	V	ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL.ESS	9455561656	$ 40.000,00	PROTECCIÓN	9455561656	$ 160.000,00	$ 40.000,00	$ -	$ -	

Consorcio Interpro
NIT. 901.732.206-1

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Calle 55 No. 6-195
Montería

Yo, DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.784.230 de Bucaramanga, en calidad de representante legal del CONSORCIO INTERPRO con NIT. No. 901.732.206-1, declaro bajo la gravedad de juramento, que he realizado el pago a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondiente a la nómina del mes de agosto de 2023 del contrato de Administración Vial No. 2571 – 2023.

Dado en Floridablanca (Santander) a los cinco (5) días del mes de septiembre de 2023.

DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante Legal
CONSORCIO INTERPRO
directordelicitaciones@interpro.com.co

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901732206	1	CONSORCIO INTERPRO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	calle 18 No. 5-120. Barrio La Inmaculada	PLANETA RICA-CORDOBA	3138702150	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	140391752	9455561656	E	2023/09/04	2023/09/04	BANCO DE OCCIDENTE	0	$3,668,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (7 Afiliados)																							$11,846,669	$1,895,700			$11,846,669	$474,100			$11,846,669	$474,100			$11,846,669		$824,900		$0	$0		$3,668,800
Centro de Trabajo: RIESGO V (7 Afiliados)																							$11,846,669	$1,895,700			$11,846,669	$474,100			$11,846,669	$474,100			$11,846,669		$824,900		$0	$0		$3,668,800
Ciudad: PLANETA RICA Depto: CORDOBA (7 Afiliados)																							$11,846,669	$1,895,700			$11,846,669	$474,100			$11,846,669	$474,100			$11,846,669		$824,900		$0	$0		$3,668,800
1	CC	15678013	ARCON ALVAREZ JAIRO LUIS	X																	23030 1	20	$1,000,000	$160,000	ESSC07	20	$1,000,000	$40,000	CCF16	20	$1,000,000	$40,000	14-4	20	$1,000,000	6.960%	$69,600	20	$0	$0	Si	$309,600
2	CC	1233345665	CORREA DIAZ MARIA ROSALBA	X																	23030 1	20	$1,733,334	$277,400	EPS037	20	$1,733,334	$69,400	CCF16	20	$1,733,334	$69,400	14-4	20	$1,733,334	6.960%	$120,700	20	$0	$0	Si	$536,900
3	CC	1143396442	GUEVARA BETANCURT CARLOS MARIO	X																	23020 1	20	$773,334	$123,800	EPS037	20	$773,334	$31,000	CCF16	20	$773,334	$31,000	14-4	20	$773,334	6.960%	$53,900	20	$0	$0	Si	$239,700
4	CC	73151038	MATSON OSPINO JUAN CARLOS	X																	25-14	20	$2,666,667	$426,700	EPS010	20	$2,666,667	$106,700	CCF16	20	$2,666,667	$106,700	14-4	20	$2,666,667	6.960%	$185,700	20	$0	$0	Si	$825,800
5	CC	76318823	MELO BASTIDAS JIMMY FERNANDO	X																	25-14	20	$4,066,667	$650,700	EPS037	20	$4,066,667	$162,700	CCF16	20	$4,066,667	$162,700	14-4	20	$4,066,667	6.960%	$283,100	20	$0	$0	Si	$1,259,200
6	CC	11038001	ROMERO DORIA LUIS JOSE	X																	23020 1	20	$1,000,000	$160,000	ESSC07	20	$1,000,000	$40,000	CCF16	20	$1,000,000	$40,000	14-4	20	$1,000,000	6.960%	$69,600	20	$0	$0	Si	$309,600
7	CC	1007706133	ROMERO VILLADIEGO YULIBETH	X																	23030 1	13	$606,667	$97,100	ESSC07	13	$606,667	$24,300	CCF16	13	$606,667	$24,300	14-4	13	$606,667	6.960%	$42,300	13	$0	$0	Si	$188,000
Total			**Afiliados(7)**																				$11,846,669	$1,895,700			$11,846,669	$474,100			$11,846,669	$474,100			$11,846,669		$824,900		$0	$0		$3,668,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901732206	1	CONSORCIO INTERPRO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	calle 18 No. 5-120. Barrio La Inmaculada	PLANETA RICA-CORDOBA	3138702150	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	140391752	9455561656	E	2023/09/04	2023/09/04	BANCO DE OCCIDENTE	0	$3,668,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$1,895,700	$0	$0	$1,895,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$1,077,400	$0	$0	$1,077,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$534,500	$0	$0	$534,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$283,800	$0	$0	$283,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$824,900	$0	$0	$824,900
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	7	$824,900	$0	$0	$824,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$474,100	$0	$0	$474,100
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	7	$474,100	$0	$0	$474,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$474,100	$0	$0	$474,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$106,700	$0	$0	$106,700
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	3	$104,300	$0	$0	$104,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$263,100	$0	$0	$263,100
TOTAL				**7**	**$3,668,800**	**$0**	**$0**	**$3,668,800**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 5/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2000 DE 2019 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** VÍA 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0904

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2571 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2019	1138719	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2000-2019	35.890.960,00	
2020	1138719	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2000-2019	38.309.435,00	
2020	174020	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2000-2019	390.744.161,00	
2021	160821	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2000-2019	427.623.815,00	
2022	230522	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2000-2019	264.414.814,00	
2022	851322	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2000-2019/Adicional No. 1	160.101.819,00	
2022	1325722	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2000-2019/Adicional No. 2	113.493.556,00	
2023	303923	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	Propios	2000-2019/Adicional No. 3	176.559.134,00	
2023	880923	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	Propios	2000-2019/Adicional No. 4	41.739.748,00	
		TOTAL				$ 1.648.877.442,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 1.648.877.442,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	Del 26 al 30 de noviembre de 2019	$ 6.078.376,00	$ 104.990,00	$ 6.183.366,00				1138719 de (25/11/2019)	$ 29.707.594,00	$ 1.642.694.076,00	105610 (05/12/2019)			VIGENCIA 2019
2	Obra	Diciembre de 2019	$ 29.203.176,00	$ 504.418,00	$ 35.890.960,00				1138719 de (25/11/2019 y 22/01/2020)	$ 38.309.435,00	$ 1.612.986.482,00	109797 (13/12/2019)			VIGENCIA 2019
3	Obra	Del 1 a 31 de enero de 2020	$ 33.047.283,00	$ 570.817,00	$ 69.509.060,00				1138719 de (22/01/2020)	$ 4.691.335,00	$ 1.579.368.382,00	8144 (05/02/2020)			VIGENCIA 2020
4	Obra	Del 1 a 29 de febrero de 2020	$ 33.047.283,00	$ 570.817,00	$ 103.127.160,00				1138719 de (22/01/2020) 174020 de (14/02/2020)	$ 361.817.396,00	$ 1.545.750.282,00	18625 (05/03/2020)			VIGENCIA 2020
5	Obra	Del 1 a 31 de marzo de 2020	$ 33.047.283,00	$ 570.817,00	$ 136.745.260,00				174020 de (14/02/2020)	$ 328.199.296,00	$ 1.512.132.182,00				VIGENCIA 2020
6	Obra	Del 1 a 30 de abril de 2020	$ 33.047.283,00	$ 570.817,00	$ 170.363.360,00				174020 de (14/02/2020)	$ 294.581.196,00	$ 1.478.514.082,00				VIGENCIA 2020
7	Obra	Del 1 a 31 de mayo de 2020	$ 33.047.283,00	$ 570.817,00	$ 203.981.460,00				174020 de (14/02/2020)	$ 260.963.096,00	$ 1.444.895.982,00				VIGENCIA 2020
8	Obra	Del 1 a 30 de junio de 2020	$ 33.275.146,00	$ 571.873,00	$ 237.828.479,00				174020 de (14/02/2020)	$ 227.116.077,00	$ 1.411.048.963,00				VIGENCIA 2020
9	Obra	Del 1 a 31 de julio de 2020	$ 33.275.146,00	$ 571.873,00	$ 271.675.498,00				174020 de (14/02/2020)	$ 193.269.058,00	$ 1.377.201.944,00				VIGENCIA 2020
10	Obra	Del 1 a 31 de agosto de 2020	$ 33.275.146,00	$ 571.873,00	$ 305.522.517,00				174020 de (14/02/2020)	$ 159.422.039,00	$ 1.343.354.925,00				VIGENCIA 2020
11	Obra	Del 1 a 30 de septiembre de 2020	$ 33.275.146,00	$ 571.873,00	$ 339.369.536,00				174020 de (14/02/2020)	$ 125.575.020,00	$ 1.309.507.906,00	72041 (05/10/2020)			VIGENCIA 2020
12	Obra	Del 1 a 31 de octubre de 2020	$ 33.275.146,00	$ 571.873,00	$ 373.216.555,00				174020 de (14/02/2020)	$ 91.728.001,00	$ 1.275.660.887,00	81155 (11/11/2020)			VIGENCIA 2020
13	Obra	Del 1 a 30 de noviembre de 2020	$ 33.275.146,00	$ 571.873,00	$ 407.063.574,00				174020 de (14/02/2020)	$ 57.880.982,00	$ 1.241.813.868,00	90872 (03/12/2020)			VIGENCIA 2020
14	Obra	Del 1 a 31 de diciembre de 2020	$ 33.275.146,00	$ 571.873,00	$ 440.910.593,00				174020 de (14/02/2020)	$ 24.033.963,00	$ 1.207.966.849,00	96868 (17/12/2020)			VIGENCIA 2020
15	Obra	Del 1 a 31 de enero de 2021	$ 35.195.909,00	$ 605.836,00	$ 476.712.338,00				174020 de (14/02/2020) 160821 de (16/02/2021)	$ 415.856.033,00	$ 1.172.165.104,00	12796 (18/02/2021)			VIGENCIA 2021
16	Obra	Del 1 a 28 de febrero de 2021	$ 35.195.909,00	$ 605.836,00	$ 512.514.083,00				160821 de (16/02/2021)	$ 380.054.288,00	$ 1.136.363.359,00	17575 (04/03/2021)			VIGENCIA 2021
17	Obra	Del 1 a 31 de marzo de 2021	$ 35.195.909,00	$ 605.836,00	$ 548.315.828,00				160821 de (16/02/2021)	$ 344.252.543,00	$ 1.100.561.614,00	34401 (23/04/2021)			VIGENCIA 2021
18	Obra	Del 1 a 30 de abril de 2021	$ 35.195.909,00	$ 605.836,00	$ 584.117.573,00				160821 de (16/02/2021)	$ 308.450.798,00	$ 1.064.759.869,00	40470 (17/05/2021)			VIGENCIA 2021
19	Obra	Del 1 a 31 de mayo de 2021	$ 35.195.909,00	$ 605.836,00	$ 619.919.318,00				160821 de (16/02/2021)	$ 272.649.053,00	$ 1.028.958.124,00	48262 (06/2021)			VIGENCIA 2021
20	Obra	Del 1 a 30 de junio de 2021	$ 35.195.909,00	$ 605.836,00	$ 655.721.063,00				160821 de (16/02/2021)	$ 236.847.308,00	$ 993.156.379,00	61630 (16/07/2021)			VIGENCIA 2021
21	Obra	Del 1 a 31 de julio de 2021	$ 35.195.909,00	$ 605.836,00	$ 691.522.808,00				160821 de (16/02/2021)	$ 201.045.563,00	$ 957.354.634,00	72634 (13/08/2021)			VIGENCIA 2021
22	Obra	Del 1 a 31 de agosto de 2021	$ 35.195.909,00	$ 605.836,00	$ 727.324.553,00				160821 de (16/02/2021)	$ 165.243.818,00	$ 921.552.889,00	81773 (08/09/2021)			VIGENCIA 2021
23	Obra	Del 1 a 30 de septiembre de 2021	$ 35.195.909,00	$ 605.836,00	$ 763.126.298,00				160821 de (16/02/2021)	$ 129.442.073,00	$ 885.751.144,00	92641 (06/10/2021)			VIGENCIA 2021
24	Obra	Del 1 a 31 de octubre de 2021	$ 35.195.909,00	$ 605.836,00	$ 798.928.043,00				160821 de (16/02/2021)	$ 93.640.328,00	$ 849.949.399,00	104627 (08/11/2021)			VIGENCIA 2021
25	Obra	Del 1 a 30 de noviembre de 2021	$ 35.195.909,00	$ 605.836,00	$ 834.729.788,00				160821 de (16/02/2021)	$ 57.838.583,00	$ 814.147.654,00	118384 (09/12/2021)			VIGENCIA 2021
26	Obra	Dicembre de 2021	$ 35.195.909,00	$ 605.836,00	$ 870.531.533,00				160821 de (16/02/2021)	$ 22.036.838,00	$ 778.345.909,00	122171 (16/12/2021)			VIGENCIA 2021

FECHA: 5/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2000 DE 2019 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** VÍA 7403: El. VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0904

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2571 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2019	1138719	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2000-2019	35.890.960,00	
2020	1138719	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2000-2019	38.309.435,00	
2020	174020	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2000-2019	390.744.161,00	
2021	160821	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2000-2019	427.623.815,00	
2022	230522	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2000-2019	264.414.814,00	
2022	851322	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2000-2019/Adicional No. 1	160.101.819,00	
2022	1325722	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2000-2019/Adicional No. 2	113.493.556,00	
2023	303923	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	Propios	2000-2019/Adicional No. 3	176.559.134,00	
2023	880923	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	Propios	2000-2019/Adicional No. 4	41.739.748,00	
			TOTAL			$ 1.648.877.442,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 1.648.877.442,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
27	Obra	Del 1 a 31 de enero de 2022	$ 37.297.830,48	$ 642.141,55	$ 908.471.505,03				230522 de (15/02/2022)	$ 248.511.679,97	$ 740.405.936,97	16541 (22/02/2022)			VIGENCIA 2022
28	Obra	Del 1 a 28 de febrero de 2022	$ 37.297.830,48	$ 642.141,55	$ 946.411.477,06				230522 de (15/02/2022)	$ 210.571.707,94	$ 702.465.964,94	22970 (09/03/2022)			VIGENCIA 2022
29	Obra	Del 1 a 31 de marzo de 2022	$ 37.297.830,48	$ 642.141,55	$ 984.351.449,09				230522 de (15/02/2022)	$ 172.631.735,91	$ 664.525.992,91	35041 (07/04/2022)			VIGENCIA 2022
30	Obra	Del 1 a 30 de abril de 2022	$ 37.297.830,48	$ 642.141,55	$ 1.022.291.421,12				230522 de (15/02/2022)	$ 134.691.763,88	$ 626.586.020,88	47895 (10/05/2022)			VIGENCIA 2022
31	Obra	Del 1 a 31 de mayo de 2022	$ 37.297.830,48	$ 642.141,55	$ 1.060.231.393,15				230522 de (15/02/2022)	$ 96.751.791,85	$ 588.646.048,85	61328 (10/06/2022)			VIGENCIA 2022
32	Obra	Del 1 a 30 de junio de 2022	$ 37.297.830,48	$ 642.141,55	$ 1.098.171.365,18				230522 de (15/02/2022)	$ 58.811.819,82	$ 550.706.076,82	70905 (08/07/2022)			VIGENCIA 2022
33	Obra	Del 1 a 31 de julio de 2022	$ 37.132.171,00	$ 641.373,86	$ 1.135.944.910,04				230522 de (15/02/2022) y 851322 de (01/08/2022)	$ 181.140.093,96	$ 512.932.531,96	85626 (11/08/2022)			VIGENCIA 2022
34	Obra	Del 1 a 31 de agosto de 2022	$ 37.132.171,00	$ 641.373,86	$ 1.173.718.454,91				230522 de (15/02/2022) y 851322 de (01/08/2022)	$ 143.366.549,09	$ 475.158.987,09	98806 (14/09/2022)			VIGENCIA 2022
35	Obra	Del 1 a 30 de septiembre de 2022	$ 37.132.171,00	$ 641.373,86	$ 1.211.491.999,77				851322 de (01/08/2022)	$ 105.593.004,23	$ 437.385.442,23	110395 (11/10/2022)			VIGENCIA 2022
36	Obra	Del 1 a 31 de octubre de 2022	$ 37.132.171,00	$ 641.373,86	$ 1.249.265.544,63				851322 de (01/08/2022)	$ 67.819.459,37	$ 399.611.897,37	123770 (15/11/2022)			VIGENCIA 2022
37	Obra	Del 1 a 30 de noviembre de 2022	$ 37.132.171,00	$ 641.373,86	$ 1.287.039.089,49				851322 de (01/08/2022)	$ 30.045.914,51	$ 361.838.352,51	134703 (09/12/2022)			VIGENCIA 2022
38	Obra	Diciembre de 2022	$ 27.074.438,91	$ 467.649,40	$ 1.314.581.177,80				851322 de (01/08/2022)	$ 2.503.826,21	$ 334.296.264,21	138251 (16/12/2022)			VIGENCIA 2022
38A	Obra	Diciembre de 2022	$ 10.057.732,09	$ 173.724,46	$ 1.324.812.634,35				851322 de (01/08/2022) y 1325722 de (23/12/2022)	$ 105.765.925,66	$ 324.064.807,65	144351 (28/12/2022)			VIGENCIA 2022
39	Obra	Del 1 a 31 de enero de 2023	$ 37.132.171,00	$ 641.373,86	$ 1.362.586.179,21				1325722 de (23/12/2022)	$ 67.992.380,80	$ 286.291.262,79	11579 (08/02/2023)			VIGENCIA 2023
40	Obra	Del 1 a 28 de febrero de 2023	$ 37.132.171,00	$ 641.373,86	$ 1.400.359.724,05				1325722 de (23/12/2022)	$ 30.218.835,94	$ 248.517.717,95	26936 (17/03/2023)			VIGENCIA 2023
41	Obra	Del 1 a 31 de marzo de 2023	$ 39.142.873,76	$ 676.104,18	$ 1.440.178.702,00				1325722 de (23/12/2022) y 303923 de (24/03/2023)	$ 166.958.992,00	$ 208.698.740,00	38713 (20/04/2023)			VIGENCIA 2023
42	Obra	Del 1 a 30 de abril de 2023	$ 41.031.030,21	$ 708.717,79	$ 1.481.918.450,00				303923 de (24/03/2023)	$ 125.219.244,00	$ 166.958.992,00				VIGENCIA 2023
43	Obra	Del 1 a 31 de mayo de 2023	$ 41.031.030,21	$ 708.717,79	$ 1.523.658.198,00				303923 de (24/03/2023)	$ 83.479.496,00	$ 125.219.244,00	60152 (20/06/2023)			VIGENCIA 2023
44	Obra	Del 1 a 30 de junio de 2023	$ 41.031.030,21	$ 708.717,79	$ 1.565.397.946,00				303923 de (24/03/2023)	$ 41.739.748,00	$ 83.479.496,00	66716 (10/07/2023)			VIGENCIA 2023
45	Obra	Del 1 a 31 de julio de 2023	$ 41.031.030,21	$ 708.717,79	$ 1.607.137.694,00				303923 de (24/03/2023) y 880923 de (28/07/2023)	$ 41.739.748,00	$ 41.739.748,00	79999 (16/08/2023)			VIGENCIA 2023
46	Obra	Del 1 a 31 de agosto de 2023	$ 41.031.030,21	$ 708.717,79	$ 1.648.877.442,00				880923 de (28/07/2023)	$ 0,00	$ 0,00				
TOTALES			**$ 1.620.937.272,67**	**$ 27.940.169,33**	**$ 1.648.877.442,00**						**$ 0,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 1.620.937.272,67	$ 27.940.169,33	**$ 1.648.877.442,00**
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 1.620.937.272,67	$ 27.940.169,33	**$ 1.648.877.442,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: GERMÁN ANTONIO HERRERA CORDERO
REPRESENTANTE LEGAL
Contratista: COOTRAC
CC. No. 10.876.602

Firma
Nombre: CONSORCIO INTERPRO
DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
C.C. No. 1.098.764.230
REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTOR DEL CONTRATO - AMV G2

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CRUCERO
NIT 800.085.654-3
CORR EL VIAJANO VDA LOS LAURELES
Tel: (undefined) 3106146512 - Ext. undefined
Sahagún - Colombia
rojacamo16@hotmail.com

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No. 401

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
NIT	800.215.807-2	**Teléfono**	(034) 7850062
Dirección	CALLE 55 No 6 195	**Ciudad**	Montería - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	08/09/2023, 11:21
Expedición	15/09/2023, 15:43
Vencimiento	08/09/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Rete.	Vr. Total
1	ACTA Nº 46 DEL CONTRATO PRINCIPAL Nº 2.000 DEL 2.019, Y ADICIONALES Nº 1, 2 y 3, CUYO OBJETO ES EL MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VIAS, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, SECTOR 7403, AL VIAJANO - SAN MARCOS P.R0+000 AL PR49+0904. INCLUYE EL NUEVO SAN JORGE Y SUS ACCSESOS, A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. EN EL PEREIODO DE AGOSTO DE 2.023 R.P.: 303923 A.I.U.:10% I.V.A:19%	1.00	37,300,936.56	0.00	37,300,936.56
2	A.I.U. COSTO BASICO DE LA OBRA	1.00	3,730,093.65	0.00	4,438,811.44

Total items: 2

Valor en Letras:
Cuarenta y un millones setecientos treinta y nueve mil setecientos cuarenta y ocho pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Consignación $ 41,739,748.00

Total Bruto	41,031,030.21
IVA 19%	708,717.79
Total a Pagar	**41,739,748.00**

Observaciones:
#$24-02-00;2000-2019;eaicardy@invias.gov.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764055688358 aprobado en 20230908 prefijo desde el número 401 al 800 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril Tarifa
CUFE: cf25cd58fe89dc1e8ffc2611fd39f731154844abff9d29dd65b9826c476d76dcf242bf5cebecb9e7e3b90773b85084cf

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA **RECIBO PARCIAL DE MANTENIMIENTO RUTINARIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 5/09/2023 (Día / Mes / Año)

Acta ☑ **No.** 46 FINAL **Pre-acta** ☐ **No.** .....

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO No. 2000 DE 2019 (Indique número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS. VÍA 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0904 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS), MÓDULO 1, A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA.

PROYECTO: VÍA 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS. PR0+0000 - PR49+0904.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO **CONTRATO No.** 2571 DE 2023 (Indique número y año)

FECHA DE INICIO:	26 (Día)	DE	11 (Mes)	DE	2019 (Año)	**VALOR INICIAL:**	$ 1.156.983.185,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	..... (Día)	DE	..... (Mes)	DE	..... (Año)	**VALOR ACUMULADO:**	$ 1.648.877.442,00
FECHA DE REANUDACIÓN:	..... (Día)	DE	..... (Mes)	DE	..... (Año)		
FECHA DE VENCIMIENTO:	31 (Día)	DE	8 (Mes)	DE	2023 (Año)		

VALOR DEL PAGO

ACTIVIDADES REALIZADAS Y APROBADAS EN EL PRESENTE MES (El Contratista y el Interventor deben relacionar las actividades realizadas por el Contratista y aprobadas por la Interventoría, que soportan el valor a pagar en la presente Acta de conformidad con la forma de pago, el cumplimiento de los requisitos, actividades e indicadores establecidos en el contrato, así como los requisitos de ley):
ROCERIA Y DESMONTE MANUAL (41,3 Ha), LIMPIEZA DE CUNETAS (7539 m), LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS (534 m), LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE (25 u), LIMPIEZA DE PUENTES (1 u), PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOLES (12 u), DESPEJE DE LA ZONA DE CARRETERA (9 u), LIMPIEZA DE LA CALZADA (1 Gl), COLOCACIÓN DE SEÑALIZACIÓN TEMPORAL (1 Gl), RETIRO DE ÁRBOL CAÍDO (1 u), VIGILANCIA DE LA VÍA Y ASISTENCIA A CAPACITACIÓN DE MICROEMPRESAS.

VALOR BÁSICO MENSUAL	$ 41.031.030,21	**VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:**	$ -
VALOR IVA	$ 708.717,79	**VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:**	$ -
VALOR TOTAL A PAGAR	$ 41.739.748,00		

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 41.739.748,00
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA EN LETRAS: CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE

NOTAS:
1. El Interventor certifica que los indicadores y las actividades aprobadas para el pago en el presente mes fueron ejecutadas y recibidas a satisfacción. De igual manera deja constancia que se verificaron los aportes de seguridad social integral y parafiscales, así como los demás requisitos y seguros exigidos en el pliego de condiciones que hace parte del contrato.
2. El presente documento debe diligenciarse en calidad de Acta en el caso de que se trate de un contrato específico de Mantenimiento Rutinario y en calidad de Pre-acta en los demás casos.

Firma:
Nombre: GERMÁN ANTONIO HERRERA CORDERO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista COOTRAC
CC. No. 10.876.602

Firma:
Nombre: CONSORCIO INTERPRO
DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor - AMV G2

Original: Archivo Gestión del INVIAS.
Copia: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

CONTRATO No: 2000 DE 2019

		%	**TIPO PAGO:**		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	[ ]	_____	ACTA DE OBRA	[X]	46 FINAL	1 A 31 DE AGOSTO DE 2023
PAGO ANTICIPADO	[ ]	_____	ACTA DE INTERVENTORIA	[ ]	_____	_____
DESEMBOLSO	[ ]	_____	ACTA DE AJUSTE	[ ]	_____	_____
			PRESTACION DE SERVICIOS	[ ]	_____	_____
			OTRO	[ ]	_____	_____
			CUAL? _____		_____	_____

RECURSO PRESUPUESTAL : No. 880923 del 28 de julio de 2023

No. COMPROMISO 880923	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	RECURSO No. 21	VALOR AFECTADO	$41.739.748,00
No. COMPROMISO_____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	
No. COMPROMISO_____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	
			TOTAL ACTA	$41.739.748,00



SUPERVISOR DEL CONTRATO
ING. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA
Matricula No. 22202-204005 COR

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL**	CÓDIGO	AFINCO-FR-13	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

Contrato N° 2000 DE 2019 Contratista: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC

Objeto del Contrato: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS. VÍA 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0904 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS), MÓDULO 1, A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA.

Acta No. 46 FINAL **Valor básico:** $ 41.031.030,21 **Período:** 1 A 31 DE AGOSTO DE 2023

Valor Incluido Iva $ 41.739.748,00

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	7403	Carretera EL VIAJANO - SAN MARCOS			41.739.748,00	41.739.748,00
2						
3						
4						
5						
		TOTALES	**$**	**$**	**41.739.748,00**	**41.739.748,00**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1	CÓRDOBA	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.096.777-8	MUNICIPIO 1	SAHAGÚN	$ 14.254.123,94	$ 13.889.003,73
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		**14.254.123,94**	**13.889.003,73**

NIT	DEPARTAMENTO 2	SUCRE	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
892.200.591-6	MUNICIPIO 1	SAN MARCOS	$ 27.485.624,06	$ 27.142.026,48
	TOTAL DEPARTAMENTO 2		**27.485.624,06**	**27.142.026,48**

NIT	DEPARTAMENTO 3		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 3			

CONTRATISTA
COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADOS EL CRUCERO
Nombre: GERMÁN ANTONIO HERRERA CORDERO
Representante Legal

CONSORCIO INTERPRO
INTERVENTOR DEL CONTRATO - AMV G2
DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Representante Legal
C.C. No. 1.098.784.230

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 05/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA PERIODO MES: 1 A 31 DE AGOSTO DE 2023

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 46 FINAL (Indique el número del acta) ACTA AJUSTE PROVISIONAL No. _____ (Indique el número del acta) ACTA AJUSTE DEFINITIVO No. _____ (Indique el número del acta) VALOR BÁSICO ACTA: $ 41.031.030,21

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR	06/09/2023	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Diego Enrique Gómez Vera		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR	06/09/2023	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	Diego Enrique Gómez Vera		
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL	08/09/2023	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	Luis Miguel González Ozuna		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR EL DIRECTOR TERRITORIAL	21/09/2023	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Ellen Aicardy Galeano		
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL CONTRATISTA		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	21/09/2023	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	Ellen Aicardy Galeano		

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE OBRA No.: 2000 DE 2019

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS. VÍA 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0904 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS), MÓDULO 1, A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC **NIT.** 800.085.654-3

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, ING. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 41.739.748,00 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo) VALOR EN LETRAS: CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE

CORRESPONDIENTE AL ACTA: PARCIAL DE OBRA No. 46 FINAL (Indicar si es Acta de Recibo Parcial de Obra o de Ajuste y el No. del Acta) **DEL PERIODO** 1 A 31 DE AGOSTO DE 2023 (Indicar el periodo del Acta) y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

Firma
Nombre: Ing. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA
Matrícula profesional No.: 22202-204005 COR
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma
Nombre: Ing. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
Matrícula profesional No.: 13202-47439 BLV
DIRECTOR TERRITORIAL CÓRDOBA (E)
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma N.A.
Nombre: N.A.
Matrícula profesional No.:
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma
Nombre: Ing. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
Matrícula profesional No.: 13202-47439 BLV
ORDENADOR DEL PAGO
Fecha de Firma:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 2000-2019 (Indicar número y año del contr CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS. VÍA 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0904 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS), MÓDULO 1, A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE LA VÍA 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0904, A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

FECHA DE INICIO: 26/11/2019 (Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: 31/07/2022 **VALOR INICIAL:** $ 1.156.983.185,00

FECHA DE VENCIMIENTO: 31/08/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones) **VALOR ACUMULADO:** $ 1.648.877.442,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2571 DE 2023 (Indicar número y año del contrato) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
2014-2019	7/11/2019	32,17 meses	$ 1.156.983.185,00	$ 1.156.983.185,00
Adicional 1	29/07/2022	4,8 meses	$ 160.101.819,00	$ 1.317.085.004,00
Adicional 2	21/12/2022	3 meses	$ 113.493.556,00	$ 1.430.578.560,00
Adicional 3	23/03/2023	4,2 meses	$ 176.559.134,00	$ 1.607.137.694,00
Adicional 4	25/07/2023	1 mes	$ 41.739.748,00	$ 1.648.877.442,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):
EL PROYECTO EJECUTADO SE LOCALIZA EN LA SIGUIENTE VÍA A CARGO DE LA TERRITORIAL CÓRDOBA DE INVIAS:
VÍA 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0904, EN UNA LONGITUD DE 49,688 KM.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA VÍA 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (INCLUYE EL PUENTE SOBRE EL RÍO SAN JORGE Y SUS ACCESOS), EN DONDE LA COOPERATIVA COOTRAC APORTÓ LA MANO DE OBRA PARA LAS SIGUIENTES LABORES:
Rocería y desmonte manual, tapahuecos con mezcla asfáltica, Limpieza de bermas, cunetas, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, postes de referencia, defensas metálicas, lechos de ríos y cursos de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrumpirse el libre curso de las aguas, reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y postes de referencia; Despeje de derrumbes, Atención de emergencias y vigilancia del tramo, Poda, corte y/o retiro de árboles, ornato y embellecimiento de la vía, jornadas de aseo, mantenimiento con pintura de los resaltos en concreto y postes de referencia, demarcación vial con la máquina manual de la Administración Vial, presencia oportuna ante las eventualidades que se presentaron el la vía.

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):
N/A

Con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra el Contratista y el Interventor certifican que las obras ejecutadas cumplen con la calidad, normas y especificaciones contractuales.

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato: $ 1.620.937.272,67
Valor IVA: $ 27.940.169,33
Valor total ejecutado del contrato: $ 1.648.877.442,00

AIU: 10 % A: 7 % I: 1 % U: 2 %

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
N.A.	NO APLICA.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
*MANTENIMIENTO RUTINARIO					
*COSTO MENSUAL PARA IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD					
*ADMINISTRACIÓN (2,5%)					
*IVA IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD					
*IVA MANTENIMIENTO RUTINARIO					
VALOR TOTAL EJECUTADO					

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada y/o modificación contractual.

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

ANTICIPO

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total legalizado: $ -
Saldo por legalizar: $ -

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

En el desarrollo del contrato No. 2000-2019 el contratista no solicitó anticipo para la ejecución del contrato, por lo que no fue necesario realizar amortización del anticipo, manteniendose en todo momento un saldo por amortizar de cero pesos.

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA			AJUSTES PROVISIONALES			AJUSTES DEFINITIVOS		
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	NOVIEMBRE 2019	$ 6.078.376,00	$ 104.990,00	$ 6.183.366,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2	DICIEMBRE 2019	$ 29.203.176,00	$ 504.418,00	$ 29.707.594,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
3	ENERO 2020	$ 33.047.283,00	$ 570.817,00	$ 33.618.100,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
4	FEBRERO 2020	$ 33.047.283,00	$ 570.817,00	$ 33.618.100,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
5	MARZO 2020	$ 33.047.283,00	$ 570.817,00	$ 33.618.100,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
6	ABRIL 2020	$ 33.047.283,00	$ 570.817,00	$ 33.618.100,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
7	MAYO 2020	$ 33.047.283,00	$ 570.817,00	$ 33.618.100,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
8	JUNIO 2020	$ 33.275.146,00	$ 571.873,00	$ 33.847.019,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
9	JULIO 2020	$ 33.275.146,00	$ 571.873,00	$ 33.847.019,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
10	AGOSTO 2020	$ 33.275.146,00	$ 571.873,00	$ 33.847.019,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
11	SEPTIEMBRE 2020	$ 33.275.146,00	$ 571.873,00	$ 33.847.019,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
12	OCTUBRE 2020	$ 33.275.146,00	$ 571.873,00	$ 33.847.019,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
13	NOVIEMBRE 2020	$ 33.275.146,00	$ 571.873,00	$ 33.847.019,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
14	DICIEMBRE 2020	$ 33.275.146,00	$ 571.873,00	$ 33.847.019,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
15	ENERO 2021	$ 35.195.909,00	$ 605.836,00	$ 35.801.745,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
16	FEBRERO 2021	$ 35.195.909,00	$ 605.836,00	$ 35.801.745,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
17	MARZO 2021	$ 35.195.909,00	$ 605.836,00	$ 35.801.745,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
18	ABRIL 2021	$ 35.195.909,00	$ 605.836,00	$ 35.801.745,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
19	MAYO 2021	$ 35.195.909,00	$ 605.836,00	$ 35.801.745,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
20	JUNIO 2021	$ 35.195.909,00	$ 605.836,00	$ 35.801.745,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
21	JULIO 2021	$ 35.195.909,00	$ 605.836,00	$ 35.801.745,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
22	AGOSTO 2021	$ 35.195.909,00	$ 605.836,00	$ 35.801.745,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
23	SEPTIEMBRE 2021	$ 35.195.909,00	$ 605.836,00	$ 35.801.745,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
24	OCTUBRE 2021	$ 35.195.909,00	$ 605.836,00	$ 35.801.745,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
25	NOVIEMBRE 2021	$ 35.195.909,00	$ 605.836,00	$ 35.801.745,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
26	DICIEMBRE 2021	$ 35.195.909,00	$ 605.836,00	$ 35.801.745,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
27	ENERO 2022	$ 37.297.830,48	$ 642.141,55	$ 37.939.972,03	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
28	FEBRERO 2022	$ 37.297.830,48	$ 642.141,55	$ 37.939.972,03	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
29	MARZO 2022	$ 37.297.830,48	$ 642.141,55	$ 37.939.972,03	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
30	ABRIL 2022	$ 37.297.830,48	$ 642.141,55	$ 37.939.972,03	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
31	MAYO 2022	$ 37.297.830,48	$ 642.141,55	$ 37.939.972,03	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
32	JUNIO 2022	$ 37.297.830,48	$ 642.141,55	$ 37.939.972,03	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
33	JULIO 2022	$ 37.132.171,00	$ 641.373,86	$ 37.773.544,86	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
34	AGOSTO 2022	$ 37.132.171,00	$ 641.373,86	$ 37.773.544,86	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
35	SEPTIEMBRE 2022	$ 37.132.171,00	$ 641.373,86	$ 37.773.544,86	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
36	OCTUBRE 2022	$ 37.132.171,00	$ 641.373,86	$ 37.773.544,86	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
37	NOVIEMBRE 2022	$ 37.132.171,00	$ 641.373,86	$ 37.773.544,86	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
38	DICIEMBRE 2022	$ 27.074.438,91	$ 467.649,40	$ 27.542.088,31	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
38A	DICIEMBRE 2023	$ 10.057.732,09	$ 173.724,46	$ 10.231.456,55	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
39	ENERO 2023	$ 37.132.171,00	$ 641.373,86	$ 37.773.544,86	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
40	FEBRERO 2023	$ 37.132.171,00	$ 641.373,86	$ 37.773.544,86	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
41	MARZO 2023	$ 39.142.873,76	$ 676.104,18	$ 39.818.977,94	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
42	ABRIL 2023	$ 41.031.030,21	$ 708.717,79	$ 41.739.748,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
43	MAYO 2023	$ 41.031.030,21	$ 708.717,79	$ 41.739.748,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
44	JUNIO 2023	$ 41.031.030,21	$ 708.717,79	$ 41.739.748,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
45	JULIO 2023	$ 41.031.030,21	$ 708.717,79	$ 41.739.748,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
46	AGOSTO 2023	$ 41.031.030,21	$ 708.717,79	$ 41.739.748,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTALES		**$ 1.620.937.272,67**	**$ 27.940.169,33**	**$ 1.648.877.442,00**						
TOTAL VALOR EJECUTADO		**$**								**1.648.877.442,00**

VALOR BÁSICO TOTAL EJECUTADO: **$ 1.620.937.272,67**
VALOR IVA TOTAL EJECUTADO: **$ 27.940.169,33**
VALOR TOTAL EJECUTADO: **$ 1.648.877.442,00**

El Interventor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACIÓN.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA RECIBO DE LAS OBRAS

La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

NO APLICA.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RECORD:

Con la suscripción de la presente Acta la interventoría deja constancia de la revisión y aprobación de los planos record elaborados y entregados por el Contratista.

NO APLICA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA	31/08/2023 (Día / Mes / Año)

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Las actividades del componente ambiental, social, predial y de sostenibilidad son recibidas y aprobadas por la Interventoría, teniendo en cuenta que el Contratista cumplió con las actividades de conformidad con los instructivos y formatos:
- MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial.
- MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad.

Y los formatos:
- MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto.
- MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final.

OTRAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL INTERVENTOR

De acuerdo con el alcance del contrato, el Interventor debe relacionar el cumplimiento por parte del Contratista de otras actividades que hacen parte del objeto contratado.

NO APLICA.

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE LAS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRACTUALES EXIGIDOS AL CONTRATISTA DE OBRA

Las garantías se encuentran actualizadas respecto a la adición No. 4 del contrato por valor de $41'739.748 y prórroga No. 4 hasta el 31 de agosto de 2023.

OBSERVACIONES:

Las actividades se ejecutaron de acuerdo a las especificaciones técnicas del INVIAS en cada uno de los ítems contractuales. La interventoría realizó el seguimiento y control al contrato de mantenimiento rutinario y da certeza de la calidad de los trabajos desarrollados, en donde se reciben de manera satisfactoria los indicadores de mantenimiento. Se aclara que el Consorcio INTERPRO en calidad de interventor del contrato No. 2000-2019 ejecuta la interventoría en el período comprendido entre el 11 de agosto de 2023 y el 31 de agosto de 2023, desde la fecha de inicio del contrato de Administración Vial No. 2571-2023. El presente documento complementa el Acta de entrega y recibo definitivo de obra (con fecha 10 de agosto de 2023) firmada por Elsa Torres Arenales en calidad de Administrador Vial a través del contrato No. 2321-2019 quien ejerció la interventoría del contrato de mantenimiento rutinario No. 2000-2019 entre el 28 de diciembre de 2019 y el 10 de agosto de 2023.

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de los valores registrados en los formatos descritos, así como, por las operaciones aritméticas contenidas en los mismos, pero no exonera al Contratista ni al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS debe exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectivas las garantías de estabilidad y/o calidad correspondientes.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC
Nombre: GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO
Representante legal
Contratista
CC. No. 10876602

Firma

CONSORCIO INTERPRO
DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante legal
Interventoría AMV G2
C.C. No.: 1.098.784.230

Firma N/A
Nombre: N.A.
Ingeniero Residente
Contratista
Matrícula Profesional No.

Firma

FERNANDO MELO BASTIDAS
Ingeniero Residente
Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-61816 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2013 DE 2019 — **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2023 — **PROYECTO:** VIAS 2513: CAUCASIA – PLANETA RICA Y 2514: PLANETA RICA – LA YE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2571 DE 2023 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2019	1138219	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2013-2019	18.404.905,00	
2020	1138219	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2013-2019	18.876.409,00	
2020	142620	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2013-2019	196.963.257,00	
2021	156221	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2013-2019	214.855.703,00	
2022	237722	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2013-2019	132.852.821,00	
2022	851622	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2013-2019/Adicional No. 1	80.497.537,00	
2022	1326022	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2013-2019/Adicional No. 2	57.026.207,00	
2023	311423	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	Propios	2013-2019/Adicional No. 3	88.710.570,00	
2023	311423	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	Propios	2013-2019/Adicional No. 4	20.971.766,00	
		TOTAL				**$ 829.159.175,00**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 829.159.175,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	Del 26 al 30 de noviembre de 2019	$ 3.054.025,00	$ 52.751,00	$ 3.106.776,00				1138219 de (25/11/2019)	$ 15.298.129,00	$ 826.052.399,00	105600 (05/12/2019)			VIGENCIA 2019
2	Obra	Diciembre de 2019	$ 15.038.375,00	$ 259.754,00	$ 18.404.905,00				1138219 de (25/11/2019 y 22/01/2020)	$ 18.876.409,00	$ 810.754.270,00	109815 (13/12/2019)			VIGENCIA 2019
3	Obra	Del 1 a 31 de enero de 2020	$ 16.604.307,00	$ 286.802,00	$ 35.296.014,00				1138219 de (22/01/2020)	$ 1.985.300,00	$ 793.863.161,00	8115 (05/02/2020)			VIGENCIA 2020
4	Obra	Del 1 a 29 de febrero de 2020	$ 16.604.307,00	$ 286.802,00	$ 52.187.123,00				1138219 de (22/01/2020) 142620 de (12/02/2020)	$ 182.057.448,00	$ 776.972.052,00	18620 (05/03/2020)			VIGENCIA 2020
5	Obra	Del 1 a 31 de marzo de 2020	$ 16.604.307,00	$ 286.802,00	$ 69.078.232,00				142620 de (12/02/2020)	$ 165.166.339,00	$ 760.080.943,00				VIGENCIA 2020
6	Obra	Del 1 a 30 de abril de 2020	$ 16.604.307,00	$ 286.802,00	$ 85.969.341,00				142620 de (12/02/2020)	$ 148.275.230,00	$ 743.189.834,00				VIGENCIA 2020
7	Obra	Del 1 a 31 de mayo de 2020	$ 16.604.307,00	$ 286.802,00	$ 102.860.450,00				142620 de (12/02/2020)	$ 131.384.121,00	$ 726.298.725,00				VIGENCIA 2020
8	Obra	Del 1 a 30 de junio de 2020	$ 16.765.905,00	$ 287.551,00	$ 119.913.906,00				142620 de (12/02/2020)	$ 114.330.665,00	$ 709.245.269,00				VIGENCIA 2020
9	Obra	Del 1 a 31 de julio de 2020	$ 16.765.905,00	$ 287.551,00	$ 136.967.362,00				142620 de (12/02/2020)	$ 97.277.209,00	$ 692.191.813,00				VIGENCIA 2020
10	Obra	Del 1 a 31 de agosto de 2020	$ 16.765.905,00	$ 287.551,00	$ 154.020.818,00				142620 de (12/02/2020)	$ 80.223.753,00	$ 675.138.357,00				VIGENCIA 2020
11	Obra	Del 1 a 30 de septiembre de 2020	$ 16.765.905,00	$ 287.551,00	$ 171.074.274,00				142620 de (12/02/2020)	$ 63.170.297,00	$ 658.084.901,00				VIGENCIA 2020
12	Obra	Del 1 a 31 de octubre de 2020	$ 16.765.905,00	$ 287.551,00	$ 188.127.730,00				142620 de (12/02/2020)	$ 46.116.841,00	$ 641.031.445,00	81169 (11/11/2020)			VIGENCIA 2020
13	Obra	Del 1 a 30 de noviembre de 2020	$ 16.765.905,00	$ 287.551,00	$ 205.181.186,00				142620 de (12/02/2020)	$ 29.063.385,00	$ 623.977.989,00	92684 (07/12/2020)			VIGENCIA 2020
14	Obra	Del 1 a 31 de diciembre de 2020	$ 16.765.905,00	$ 287.551,00	$ 222.234.642,00				142620 de (12/02/2020)	$ 12.009.929,00	$ 606.924.533,00	96986 (17/12/2020)			VIGENCIA 2020
15	Obra	Del 1 a 31 de enero de 2021	$ 17.683.451,00	$ 304.395,00	$ 240.222.488,00				142620 de (12/02/2020) 156221 de (16/02/2021)	$ 208.877.786,00	$ 588.936.687,00	12639 (17/02/2021)			VIGENCIA 2021
16	Obra	Del 1 a 28 de febrero de 2021	$ 17.683.451,00	$ 304.395,00	$ 258.210.334,00				156221 de (16/02/2021)	$ 190.889.940,00	$ 570.948.841,00	18580 (08/03/2021)			VIGENCIA 2021
17	Obra	Del 1 a 31 de marzo de 2021	$ 17.683.451,00	$ 304.395,00	$ 276.198.180,00				156221 de (16/02/2021)	$ 172.902.094,00	$ 552.960.995,00	34412 (24/04/2021)			VIGENCIA 2021
18	Obra	Del 1 a 30 de abril de 2021	$ 17.683.451,00	$ 304.395,00	$ 294.186.026,00				156221 de (16/02/2021)	$ 154.914.248,00	$ 534.973.149,00	39049 (10/05/2021)			VIGENCIA 2021
19	Obra	Del 1 a 31 de mayo de 2021	$ 17.683.451,00	$ 304.395,00	$ 312.173.872,00				156221 de (16/02/2021)	$ 136.926.402,00	$ 516.985.303,00	50713 (06/2021)			VIGENCIA 2021
20	Obra	Del 1 a 30 de junio de 2021	$ 17.683.451,00	$ 304.395,00	$ 330.161.718,00				156221 de (16/02/2021)	$ 118.938.556,00	$ 498.997.457,00	61631 (16/07/2021)			VIGENCIA 2021
21	Obra	Del 1 a 31 de julio de 2021	$ 17.683.451,00	$ 304.395,00	$ 348.149.564,00				156221 de (16/02/2021)	$ 100.950.710,00	$ 481.009.611,00				VIGENCIA 2021
22	Obra	Del 1 a 31 de agosto de 2021	$ 17.683.451,00	$ 304.395,00	$ 366.137.410,00				156221 de (16/02/2021)	$ 82.962.864,00	$ 463.021.765,00	81737 (08/09/2021)			VIGENCIA 2021
23	Obra	Del 1 a 30 de septiembre de 2021	$ 17.683.451,00	$ 304.395,00	$ 384.125.256,00				156221 de (16/02/2021)	$ 64.975.018,00	$ 445.033.919,00	94240 (08/10/2021)			VIGENCIA 2021
24	Obra	Del 1 a 31 de octubre de 2021	$ 17.683.451,00	$ 304.395,00	$ 402.113.102,00				156221 de (16/02/2021)	$ 46.987.172,00	$ 427.046.073,00	104931 (08/11/2021)			VIGENCIA 2021
25	Obra	Del 1 a 30 de noviembre de 2021	$ 17.683.451,00	$ 304.395,00	$ 420.100.948,00				156221 de (16/02/2021)	$ 28.999.326,00	$ 409.058.227,00	117489 (07/12/2021)			VIGENCIA 2021
26	Obra	Dicembre de 2021	$ 17.683.451,00	$ 304.395,00	$ 438.088.794,00				156221 de (16/02/2021)	$ 11.011.480,00	$ 391.070.381,00	122939 (17/12/2021)			VIGENCIA 2021
27	Obra	Del 1 a 31 de enero de 2022	$ 18.739.542,00	$ 322.636,27	$ 457.150.972,27				156221 de (16/02/2021) 237722 de (16/02/2022)	$ 124.802.122,73	$ 372.008.202,73	18507 (28/02/2022)			VIGENCIA 2022
28	Obra	Del 1 a 28 de febrero de 2022	$ 18.739.542,00	$ 322.636,27	$ 476.213.150,54				237722 de (16/02/2022)	$ 105.739.944,46	$ 352.946.024,46	23179 (09/03/2022)			VIGENCIA 2022
29	Obra	Del 1 a 31 de marzo de 2022	$ 18.739.542,00	$ 322.636,27	$ 495.275.328,81				237722 de (16/02/2022)	$ 86.677.766,19	$ 333.883.846,19	35894 (08/04/2022)			VIGENCIA 2022
30	Obra	Del 1 a 30 de abril de 2022	$ 18.739.542,00	$ 322.636,27	$ 514.337.507,08				237722 de (16/02/2022)	$ 67.615.587,92	$ 314.821.667,92	47851 (10/05/2022)			VIGENCIA 2022
31	Obra	Del 1 a 31 de mayo de 2022	$ 18.739.542,00	$ 322.636,27	$ 533.399.685,35				237722 de (16/02/2022)	$ 48.553.409,65	$ 295.759.489,65	62610 (14/06/2022)			VIGENCIA 2022
32	Obra	Del 1 a 30 de junio de 2022	$ 18.739.542,00	$ 322.636,27	$ 552.461.863,62				237722 de (16/02/2022)	$ 29.491.231,38	$ 276.697.311,38	70945 (08/07/2022)			VIGENCIA 2022
33	Obra	Del 1 a 31 de julio de 2022	$ 18.656.722,00	$ 322.252,47	$ 571.440.838,09				237722 de (16/02/2022) y 851622 de (01/08/2022)	$ 91.009.793,91	$ 257.718.336,91	83908 (08/08/2022)			VIGENCIA 2022
34	Obra	Del 1 a 31 de agosto de 2022	$ 18.656.722,00	$ 322.252,47	$ 590.419.812,56				237722 de (16/02/2022) y 851622 de (01/08/2022)	$ 72.030.819,44	$ 238.739.362,44	98789 (14/09/2022)			VIGENCIA 2022
35	Obra	Del 1 a 30 de septiembre de 2022	$ 18.656.722,00	$ 322.252,47	$ 609.398.787,03				851622 de (01/08/2022)	$ 53.051.844,97	$ 219.760.387,97	110038 (11/10/2022)			VIGENCIA 2022
36	Obra	Del 1 a 31 de octubre de 2022	$ 18.656.722,00	$ 322.252,47	$ 628.377.761,50				851622 de (01/08/2022)	$ 34.072.870,50	$ 200.781.413,50	125076 (18/11/2022)			VIGENCIA 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA: 21/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2013 DE 2019 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** VIAS 2513: CAUCASIA – PLANETA RICA Y 2514: PLANETA RICA – LA YE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2571 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2019	1138219	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2013-2019	18.404.905,00	
2020	1138219	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2013-2019	18.876.409,00	
2020	142620	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2013-2019	196.963.257,00	
2021	156221	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2013-2019	214.855.703,00	
2022	237722	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2013-2019	132.852.821,00	
2022	851622	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2013-2019/Adicional No. 1	80.497.537,00	
2022	1326022	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2013-2019/Adicional No. 2	57.026.207,00	
2023	311423	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	Propios	2013-2019/Adicional No. 3	88.710.570,00	
2023	311423	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	Propios	2013-2019/Adicional No. 4	20.971.766,00	
		TOTAL				**$ 829.159.175,00**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 829.159.175,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
37	Obra	Del 1 a 30 de noviembre de 2022	$ 18.656.722,00	$ 322.252,47	$ 647.356.735,97				851622 de (01/08/2022)	$ 15.093.896,03	$ 181.802.439,03	134749 (09/12/2022)			VIGENCIA 2022
38	Obra	Diciembre de 2022	$ 13.601.142,54	$ 234.928,83	$ 661.192.807,34				851622 de (01/08/2022)	$ 1.257.824,66	$ 167.966.367,66	141399 (22/12/2022)			VIGENCIA 2022
38A	Obra	Diciembre de 2022	$ 5.055.579,46	$ 87.323,65	$ 666.335.710,45				851622 de (01/08/2022) y 1326022 de (23/12/2022)	$ 53.141.128,55	$ 162.823.464,55	144389 (28/12/2022)			VIGENCIA 2022
39	Obra	Del 1 a 31 de enero de 2023	$ 18.656.722,00	$ 322.252,47	$ 685.314.684,92				1326022 de (23/12/2022)	$ 34.162.154,08	$ 143.844.490,08	14220 (14/02/2023)			VIGENCIA 2023
40	Obra	Del 1 a 28 de febrero de 2023	$ 18.656.722,00	$ 322.252,47	$ 704.293.659,39				1326022 de (23/12/2022)	$ 15.183.179,61	$ 124.865.515,61	26933 (17/03/2023)			VIGENCIA 2023
41	Obra	Del 1 a 31 de marzo de 2023	$ 19.666.983,17	$ 339.702,44	$ 724.300.345,00				1326022 de (23/12/2022) y 311423 de (24/03/2023)	$ 16.148.260,00	$ 104.858.830,00	38735 (20/04/2023)			VIGENCIA 2023
42	Obra	Del 1 a 30 de abril de 2023	$ 20.615.677,03	$ 356.088,97	$ 745.272.111,00				311423 de (24/03/2023)	$ 83.887.064,00	$ 83.887.064,00				VIGENCIA 2023
43	Obra	Del 1 a 31 de mayo de 2023	$ 20.615.677,03	$ 356.088,97	$ 766.243.877,00				311423 de (24/03/2023)	$ 62.915.298,00	$ 62.915.298,00	57897 (13/06/2023)			VIGENCIA 2023
44	Obra	Del 1 a 30 de junio de 2023	$ 20.615.677,03	$ 356.088,97	$ 787.215.643,00				311423 de (24/03/2023)	$ 41.943.532,00	$ 41.943.532,00	66816 (10/07/2023)			VIGENCIA 2023
45	Obra	Del 1 a 31 de julio de 2023	$ 20.615.677,03	$ 356.088,97	$ 808.187.409,00				311423 de (24/03/2023) y 878823 de (28/07/2023)	$ 20.971.766,00	$ 20.971.766,00	80068 (16/08/2023)			VIGENCIA 2023
46	Obra	Del 1 a 31 de agosto de 2023	$ 20.615.677,03	$ 356.088,97	$ 829.159.175,00				878823 de (28/07/2023)	-$ 0,00	-$ 0,00				
TOTALES			**$ 815.113.078,32**	**$ 14.046.096,68**	**$ 829.159.175,00**						**-$ 0,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 815.113.078,32	$ 14.046.096,68	**$ 829.159.175,00**
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 815.113.078,32	$ 14.046.096,68	**$ 829.159.175,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: EDUARDO ENRIQUE VIDAL GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL
Contratista: COOTRAMVISAN
CC. No. 78.699.769

Firma
Nombre: CONSORCIO INTERPRO
DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
C.C. No. 1.098.784.230
REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTOR DEL CONTRATO - AMV G2

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTIN

Nit 812008025-6 RESPONSABLE DE IVA

CORRG. PATIO BONITO KM 18 VIA PLANETA RICA-CORDOBA Tel.: 3167567307

Resolución DIAN: 18764045461449. Prefijo: CTM. Rango: 36 al 120. Vigencia: 3/03/2023 hasta 3/03/2024.

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**21/09/2023**	**$ 20.971.766,00**
NIT No. : 800215807-2	**FACTURA ELECTRONICA DE VENTA**	
DIRECCION : CALLE 25 G 73 B ED CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL P	CTM43	
TELEFONO : 3770600	FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
CIUDAD : Bogotá, D.C. **PAIS :** Colombia	21/10/2023	

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
ACTA N° 46 CONTRATO 2013 OBJETO MANT. RUTINARIO DE VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA VIAS 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA PR 0+0000 AL PR 2+0780	1	$ 18.741.524,56		$ 18.741.524,56
UTILIDAD	1	$ 1.874.152,47		$ 1.874.152,47

NRO. ITEMS FACTURADOS: 2

LIQUIDACION	VALOR BASE	%	VALOR
VALOR PARCIAL :			$ 20.615.677,03
IVA liquidado	$ 1.874.152,47	19,00%	$ 356.088,97
VALOR TOTAL :			$ 20.971.766,00

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxC # 1	Vence: 21/10/2023	$ 20.971.766,00

OBSERVACIONES

VALOR EN LETRAS: Veinte Millones Novecientos Setenta y Un Mil Setecientos Sesenta y Seis Pesos M/Cte.

ACTA N° 46 CONTRATO 2013 OBJETO MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA VIAS 2513 CAUCASIA- PLANETA RICA PR 0+0000 AL PR 2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA PR 18+0800 AL PR 19+0630 PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA PR 62+000 AL PR 66+0894 PASO POR PLANETA RICA 2415 PLANETA RICA-SINCELEJO PR 0+0000 AL PR 14+0000 DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA.

PARA ESTA FACTURA SE UTILIZA EL RP: N° 311423

#$24-02-00;2013-2019;eaicardy@invias.gov.co#$

FACTURA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023.
Persona jurídica y asimiladas, Régimen ordinario de tributación, Responsable impuesto a las ventas y Agente retenedor (puede practicar retención)
Factura a crédito, plazo hasta 21/10/2023.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Sello de firma:

AHHinOjDVLlp6OgiW1th79AGmx5l0R/jceTtkDzaT7spw/WjSicVwC6UMHNiN5Gp6iWxSuLUrG6A/sQ3UQfVm0PgxZKkePsU9GXCXnaVz24fBA9dtaDY1fTKg26qhn5zm3Xhp1/5sNt2Vqwc6R3Rn7sCdo+39h2mqOiyiCILwdIa1VyZ9ZtY7eI9YnC7BQ7sIaisGtGj5n/LapQS9hiaJLQLaDUMK8YnU+BWh9dtJZV7Cap1KzN0elbZeguAPxM9hlDRdtt9sq01QVW6HvE7Rh9u/P2m1TXF1x84MT0w0av/1tBvl9EqZzLoU/2Mt2hE/sL7IkGK4BCRS/xTpf3GXw==

CUFE: 8f24603089e7a92bf4a9a01fd1e5b57f0b25bfba418e72587e678620f81bbbd5472e80591292c9b515500ea42c2b527d

Fecha emisión: 2023-09-22 10:24:26 **Fecha validación DIAN:** 2023-09-22 10:24:38-05:00

Proveedor Tecnológico: NIT: 830057860 - Cenet S.A.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA **RECIBO PARCIAL DE MANTENIMIENTO RUTINARIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 21/09/2023 (Día / Mes / Año)

Acta ☑ **No.** 46 FINAL **Pre-acta** ☐ **No.** .....

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO No. 2013 DE 2019 (Indique número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO RUTINARIO A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, VIAS 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA PR0+0000 – PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA), CAUCASIA – PLANETA RICA PR18+0800 – PR19+0630 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS), 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR62+0000 – PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA), 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO, PR0+0000 – PR14+0000, MODULO 6 A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA.

PROYECTO: VIAS 2513: CAUCASIA – PLANETA RICA Y 2514: PLANETA RICA – LA YE

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO **CONTRATO No.** 2571 DE 2023 (Indique número y año)

FECHA DE INICIO:	26 (Día)	DE	11 (Mes)	DE	2019 (Año)	**VALOR INICIAL:** $	581.953.095,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	..... (Día)	DE	..... (Mes)	DE	..... (Año)	**VALOR ACUMULADO:** $	829.159.175,00
FECHA DE REANUDACIÓN:	..... (Día)	DE	..... (Mes)	DE	..... (Año)		
FECHA DE VENCIMIENTO:	31 (Día)	DE	8 (Mes)	DE	2023 (Año)		

VALOR DEL PAGO

ACTIVIDADES REALIZADAS Y APROBADAS EN EL PRESENTE MES (El Contratista y el Interventor deben relacionar las actividades realizadas por el Contratista y aprobadas por la Interventoría, que soportan el valor a pagar en la presente Acta de conformidad con la forma de pago, el cumplimiento de los requisitos, actividades e indicadores establecidos en el contrato, así como los requisitos de ley):

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL (18,0 Ha), LIMPIEZA DE CUNETAS (1000 m), LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE (12 u), LIMPIEZA DE BERMAS (2400 m), PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS (14 u), VIGILANCIA DE LAS VÍAS Y ASISTENCIA A CAPACITACIÓN DE MICROEMPRESAS.

VALOR BÁSICO MENSUAL	$ 20.615.677,03	**VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:**	$ -
VALOR IVA	$ 356.088,97	**VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:**	$ -
VALOR TOTAL A PAGAR	$ 20.971.766,00		

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 20.971.766,00
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA EN LETRAS: VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE

NOTAS:

1. El Interventor certifica que los indicadores y las actividades aprobadas para el pago en el presente mes fueron ejecutadas y recibidas a satisfacción. De igual manera deja constancia que se verificaron los aportes de seguridad social integral y parafiscales, así como los demás requisitos y seguros exigidos en el pliego de condiciones que hace parte del contrato.
2. El presente documento debe diligenciarse en calidad de Acta en el caso de que se trate de un contrato específico de Mantenimiento Rutinario y en calidad de Pre-acta en los demás casos.

Firma:
Nombre: EDUARDO ENRIQUE VIDAL GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista COOTRAMVISAN
CC. No. 78.699.769

Firma:
Nombre: CONSORCIO INTERPRO
DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor - AMV G2

Original: Archivo Gestión del INVIAS.
Copia: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

CONTRATO No: 2013 DE 2019

		%	**TIPO PAGO:**		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	[ ]	_____	ACTA DE OBRA	[X]	46 FINAL	1 A 31 DE AGOSTO DE 2023
PAGO ANTICIPADO	[ ]	_____	ACTA DE INTERVENTORIA	[ ]	_____	_____
DESEMBOLSO	[ ]	_____	ACTA DE AJUSTE	[ ]	_____	_____
			PRESTACION DE SERVICIOS	[ ]	_____	_____
			OTRO	[ ]	_____	_____
			CUAL? _____		_____	_____

RECURSO PRESUPUESTAL : No. 878823 de 28/07/2023

No. COMPROMISO 878823	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	RECURSO No. 21	VALOR AFECTADO $20.971.766,00
No. COMPROMISO_____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO _____
No. COMPROMISO_____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO _____
			TOTAL ACTA $20.971.766,00

SUPERVISOR DEL CONTRATO
ING. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA
Matricula No. 22202-204005 COR

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL**	CÓDIGO	AFINCO-FR-13	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

Contrato N° 2013 DE 2019 Contratista: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN

Objeto del Contrato: MANTENIMIENTO RUTINARIO A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, VIAS 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA PR0+0000 – PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA), CAUCASIA – PLANETA RICA PR18+0800 – PR19+0630 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS), 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR62+0000 – PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA), 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO, PR0+0000 – PR14+0000, MODULO 6 A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA.

Acta No. 46 FINAL **Valor básico:** $ 20.615.677,03 **Período:** 1 A 31 DE AGOSTO DE 2023

Valor Incluido Iva $ 20.971.766,00

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	2513	Carretera CAUCASIA - PLANETA RICA			7.913.944,49	7.913.944,49
2	2514	Carretera PLANETA RICA - LA YE			13.057.821,50	13.057.821,50
3						
4						
5						
		TOTALES	**$**	**$**	**20.971.766,00**	**20.971.766,00**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1	CÓRDOBA	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.096.765-1	MUNICIPIO 1	PLANETA RICA	8.422.350,94	8.279.344,09
800.096.766-7	MUNICIPIO 2	PUEBLO NUEVO	9.212.063,17	9.055.647,44
812.001.681-6	MUNICIPIO 3	LA APARTADA	482.238,47	474.050,33
800.096.739-8	MUNICIPIO 4	BUENAVISTA	246.726,66	242.537,38
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		**18.363.379,24**	**18.051.579,23**

NIT	DEPARTAMENTO 2	ANTIOQUIA	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
890.906.445-2	MUNICIPIO 1	CAUCASIA	2.608.386,76	2.564.097,80
	TOTAL DEPARTAMENTO 2		**2.608.386,76**	**2.564.097,80**

NIT	DEPARTAMENTO 3		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 3			

CONTRATISTA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN
Nombre: EDUARDO ENRIQUE VIDAL GONZALEZ
Representante Legal

CONSORCIO INTERPRO
INTERVENTOR DEL CONTRATO - AMV G2
DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante Legal
C.C. No. 1.098.784.230

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 21/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA PERIODO MES: 1 A 31 DE AGOSTO DE 2023

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 46 FINAL (Indique el número del acta) ACTA AJUSTE PROVISIONAL No. _____ (Indique el número del acta) ACTA AJUSTE DEFINITIVO No. _____ (Indique el número del acta) VALOR BÁSICO ACTA: $ 20.615.677,03

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR	21/09/2023	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Diego Enrique Gómez Vera		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR	21/09/2023	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	Diego Enrique Gómez Vera		
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL	26-09-2023	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	Luis Miguel González Ozuna		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR EL DIRECTOR TERRITORIAL	26/09/2023	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Ellen Aicardy Galeano		
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL CONTRATISTA		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	26/09/2023	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	Ellen Aicardy Galeano		

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE OBRA No.: 2013 DE 2019

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, VIAS 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA PR0+0000 – PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA), CAUCASIA – PLANETA RICA PR18+0800 – PR19+0630 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS), 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR62+0000 – PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA), 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO, PR0+0000 – PR14+0000, MODULO 6 A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN **NIT.** 812.008.025-6

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, ING. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 20.971.766,00 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo) VALOR EN LETRAS: VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE

CORRESPONDIENTE AL ACTA: PARCIAL DE OBRA No. 46 FINAL (Indicar si es Acta de Recibo Parcial de Obra o de Ajuste y el No. del Acta) **DEL PERIODO** 1 A 31 DE AGOSTO DE 2023 (Indicar el periodo del Acta) y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

Firma	Firma	Firma N.A.	Firma
Nombre: Ing. LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA	Nombre: Ing. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO	Nombre: N.A.	Nombre: Ing. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
Matricula profesional No.: 22202-204005 COR	Matricula profesional No.: 13202-47439 BLV	Matricula profesional No.:	Matricula profesional No.: 13202-47439 BLV
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA	DIRECTOR TERRITORIAL CÓRDOBA	GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO	ORDENADOR DEL PAGO
Fecha firma:	Fecha firma:	Fecha firma:	Fecha de Firma:
(Suscribe según su competencia)	(Suscribe según su competencia)	(Suscribe según su competencia)	

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 2013-2019 (Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO RUTINARIO A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, VIAS 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA PR0+0000 – PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA), CAUCASIA – PLANETA RICA PR18+0800 – PR19+0630 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS), 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR62+0000 – PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA), 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO, PR0+0000 – PR14+0000, MODULO 6 A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE LAS VIAS 2513: CAUCASIA – PLANETA RICA (PASO POR CAUCASIA, SECTOR PUENTE ANTIGUO SOBRE EL RÍO SAN JORGE Y PASO POR PLANETA RICA) Y 2514: PLANETA RICA – LA YE, PR0+0000 - PR14+0000, A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

FECHA DE INICIO: 26/11/2019 (Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: 31/07/2022

VALOR INICIAL: $ 581.953.095,00

FECHA DE VENCIMIENTO: 31/08/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR ACUMULADO: $ 829.159.175,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2321 DE 2019 (Indicar número y año del contrato)

INTERVENTOR: ELSA TORRES ARENALES

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
2014-2019	8/11/2019	32,17 meses	$ 581.953.095,00	$ 581.953.095,00
Adicional 1	29/07/2022	4,8 meses	$ 80.497.537,00	$ 662.450.632,00
Adicional 2	21/12/2022	3 meses	$ 57.026.207,00	$ 719.476.839,00
Adicional 3	23/03/2023	4,2 meses	$ 88.710.570,00	$ 808.187.409,00
Adicional 4	26/07/2023	1 mes	$ 20.971.766,00	$ 829.159.175,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):
EL PROYECTO EJECUTADO SE LOCALIZA EN LAS SIGUIENTES VÍAS A CARGO DE LA TERRITORIAL CÓRDOBA DE INVIAS:
VIA 2513: CAUCASIA – PLANETA RICA, PR0+0000 – PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA), PR18+0800 – PR19+0630 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) Y PR62+0000 – PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA). VÍA **2514:** PLANETA RICA – LA YE, PR0+0000 – PR14+0000. EN UNA LONGITUD DE 22,440 KM.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS 2513: CAUCASIA – PLANETA RICA (PASO POR CAUCASIA, SECTOR PUENTE ANTIGUO SOBRE EL RÍO SAN JORGE Y PASO POR PLANETA RICA) Y 2514: PLANETA RICA - LA YE, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN DONDE LA COOPERATIVA COOTRAMVISAN APORTÓ LA MANO DE OBRA PARA LAS SIGUIENTES LABORES:
Rocería y desmonte manual, parcheo y tapahuecos con mezcla asfáltica, Limpieza de bermas, cunetas, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, postes de referencia, defensas metálicas, lechos de ríos y cursos de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrumpirse el libre curso de las aguas, reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y postes de referencia; Despeje de derrumbes, Atención de emergencias y vigilancia del tramo, Poda, corte y/o retiro de árboles, ornato y embellecimiento de la vía, jornadas de aseo, mantenimiento con pintura de los resaltos en concreto y postes de referencia, demarcación vial con la máquina manual de la Administración Vial, presencia oportuna ante las eventualidades que se presentaron el la vía.

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):
N/A

Con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra el Contratista y el Interventor certifican que las obras ejecutadas cumplen con la calidad, normas y especificaciones contractuales.

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato: $ 815.113.078,32
Valor IVA: $ 14.046.096,68
Valor total ejecutado del contrato: $ 829.159.175,00

AIU: 10 % A: 7 % I: 1 % U: 2 %

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
N.A.	NO APLICA.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
*MANTENIMIENTO RUTINARIO					
*COSTO MENSUAL PARA IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD					
*ADMINISTRACIÓN (2,5%)					
*IVA IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD					
*IVA MANTENIMIENTO RUTINARIO					
VALOR TOTAL EJECUTADO					

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada y/o modificación contractual.

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

ANTICIPO

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total legalizado: $ -
Saldo por legalizar: $ -

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

En el desarrollo del contrato No. 2013-2019 el contratista no solicitó anticipo para la ejecución del contrato, por lo que no fue necesario realizar amortización del anticipo, manteniendose en todo momento un saldo por amortizar de cero pesos.

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA			AJUSTES PROVISIONALES			AJUSTES DEFINITIVOS		
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	NOVIEMBRE 2019	$ 3.054.025,00	$ 52.751,00	$ 3.106.776,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2	DICIEMBRE 2019	$ 15.038.375,00	$ 259.754,00	$ 15.298.129,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
3	ENERO 2020	$ 16.604.307,00	$ 286.802,00	$ 16.891.109,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
4	FEBRERO 2020	$ 16.604.307,00	$ 286.802,00	$ 16.891.109,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
5	MARZO 2020	$ 16.604.307,00	$ 286.802,00	$ 16.891.109,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
6	ABRIL 2020	$ 16.604.307,00	$ 286.802,00	$ 16.891.109,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
7	MAYO 2020	$ 16.604.307,00	$ 286.802,00	$ 16.891.109,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
8	JUNIO 2020	$ 16.765.905,00	$ 287.551,00	$ 17.053.456,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
9	JULIO 2020	$ 16.765.905,00	$ 287.551,00	$ 17.053.456,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
10	AGOSTO 2020	$ 16.765.905,00	$ 287.551,00	$ 17.053.456,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
11	SEPTIEMBRE 2020	$ 16.765.905,00	$ 287.551,00	$ 17.053.456,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
12	OCTUBRE 2020	$ 16.765.905,00	$ 287.551,00	$ 17.053.456,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
13	NOVIEMBRE 2020	$ 16.765.905,00	$ 287.551,00	$ 17.053.456,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
14	DICIEMBRE 2020	$ 16.765.905,00	$ 287.551,00	$ 17.053.456,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
15	ENERO 2021	$ 17.683.451,00	$ 304.395,00	$ 17.987.846,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
16	FEBRERO 2021	$ 17.683.451,00	$ 304.395,00	$ 17.987.846,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
17	MARZO 2021	$ 17.683.451,00	$ 304.395,00	$ 17.987.846,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
18	ABRIL 2021	$ 17.683.451,00	$ 304.395,00	$ 17.987.846,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
19	MAYO 2021	$ 17.683.451,00	$ 304.395,00	$ 17.987.846,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
20	JUNIO 2021	$ 17.683.451,00	$ 304.395,00	$ 17.987.846,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
21	JULIO 2021	$ 17.683.451,00	$ 304.395,00	$ 17.987.846,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
22	AGOSTO 2021	$ 17.683.451,00	$ 304.395,00	$ 17.987.846,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
23	SEPTIEMBRE 2021	$ 17.683.451,00	$ 304.395,00	$ 17.987.846,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
24	OCTUBRE 2021	$ 17.683.451,00	$ 304.395,00	$ 17.987.846,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
25	NOVIEMBRE 2021	$ 17.683.451,00	$ 304.395,00	$ 17.987.846,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
26	DICIEMBRE 2021	$ 17.683.451,00	$ 304.395,00	$ 17.987.846,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
27	ENERO 2022	$ 18.739.542,00	$ 322.636,27	$ 19.062.178,27	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
28	FEBRERO 2022	$ 18.739.542,00	$ 322.636,27	$ 19.062.178,27	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
29	MARZO 2022	$ 18.739.542,00	$ 322.636,27	$ 19.062.178,27	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
30	ABRIL 2022	$ 18.739.542,00	$ 322.636,27	$ 19.062.178,27	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
31	MAYO 2022	$ 18.739.542,00	$ 322.636,27	$ 19.062.178,27	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
32	JUNIO 2022	$ 18.739.542,00	$ 322.636,27	$ 19.062.178,27	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
33	JULIO 2022	$ 18.656.722,00	$ 322.252,47	$ 18.978.974,47	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
34	AGOSTO 2022	$ 18.656.722,00	$ 322.252,47	$ 18.978.974,47	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
35	SEPTIEMBRE 2022	$ 18.656.722,00	$ 322.252,47	$ 18.978.974,47	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
36	OCTUBRE 2022	$ 18.656.722,00	$ 322.252,47	$ 18.978.974,47	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
37	NOVIEMBRE 2022	$ 18.656.722,00	$ 322.252,47	$ 18.978.974,47	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
38	DICIEMBRE 2022	$ 13.601.142,54	$ 234.928,83	$ 13.836.071,37	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
38A	DICIEMBRE 2023	$ 5.055.579,46	$ 87.323,65	$ 5.142.903,11	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
39	ENERO 2023	$ 18.656.722,00	$ 322.252,47	$ 18.978.974,47	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
40	FEBRERO 2023	$ 18.656.722,00	$ 322.252,47	$ 18.978.974,47	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
41	MARZO 2023	$ 19.666.983,17	$ 339.702,44	$ 20.006.685,61	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
42	ABRIL 2023	$ 20.615.677,03	$ 356.088,97	$ 20.971.766,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
43	MAYO 2023	$ 20.615.677,03	$ 356.088,97	$ 20.971.766,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
44	JUNIO 2023	$ 20.615.677,03	$ 356.088,97	$ 20.971.766,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
45	JULIO 2023	$ 20.615.677,03	$ 356.088,97	$ 20.971.766,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
46	AGOSTO 2023	$ 20.615.677,03	$ 356.088,97	$ 20.971.766,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTALES		**$ 815.113.078,32**	**$ 14.046.096,68**	**$ 829.159.175,00**						
TOTAL VALOR EJECUTADO		**$**								**829.159.175,00**

VALOR BÁSICO TOTAL EJECUTADO: **$ 815.113.078,32**
VALOR IVA TOTAL EJECUTADO: **$ 14.046.096,68**
VALOR TOTAL EJECUTADO: **$ 829.159.175,00**

El Interventor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACIÓN.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA RECIBO DE LAS OBRAS

La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

NO APLICA.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RECORD:

Con la suscripción de la presente Acta la interventoría deja constancia de la revisión y aprobación de los planos record elaborados y entregados por el Contratista.

NO APLICA.

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Las actividades del componente ambiental, social, predial y de sostenibilidad son recibidas y aprobadas por la Interventoría, teniendo en cuenta que el Contratista cumplió con las actividades de conformidad con los instructivos y formatos:

- MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial.
- MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad.

Y los formatos:

- MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto.
- MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final.

OTRAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL INTERVENTOR

De acuerdo con el alcance del contrato, el Interventor debe relacionar el cumplimiento por parte del Contratista de otras actividades que hacen parte del objeto contratado.

NO APLICA.

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE LAS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRACTUALES EXIGIDOS AL CONTRATISTA DE OBRA

Las garantías se encuentran actualizadas respecto a la adición No. 4 del contrato por valor de $20'971.766 y prórroga No. 4 hasta el 31 de agosto de 2023.

OBSERVACIONES:

Las actividades se ejecutaron de acuerdo a las especificaciones tecnicas del INVIAS en cada uno de los items contractuales. La interventoría realizó el seguimiento y control al contrato de mantenimiento rutinario y da certeza de la calidad de los trabajos desarrollados, en donde se reciben de manera satisfactoria los indicadores de mantenimiento. Se aclara que el Consorcio INTERPRO en calidad de interventor del contrato No. 2013-2019 ejecuta la interventoría en el período comprendido entre el 11 de agosto de 2023 y el 31 de agosto de 2023, desde la fecha de inicio del contrato de Administración Vial No. 2571-2023. El presente documento complementa el Acta de entrega y recibo definitivo de obra (con fecha 10 de agosto de 2023) firmada por Elsa Torres Arenales en calidad de Administrador Vial a través del contrato No. 2321-2019 quien ejerció la interventoría del contrato de mantenimiento rutinario No. 2013-2019 entre el 28 de diciembre de 2019 y el 10 de agosto de 2023.

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de los valores registrados en los formatos descritos, así como, por las operaciones aritméticas contenidas en los mismos, pero no exonera al Contratista ni al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS debe exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectivas las garantías de estabilidad y/o calidad correspondientes.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma

COOP. DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN
Nombre: EDUARDO ENRIQUE VIDAL GONZALEZ
Representante legal
Contratista
CC. No. 78.699.769

Firma

CONSORCIO INTERPRO
DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante legal
Interventoría AMV G2
C.C. No.: 1.098.784.230

Firma N/A

Nombre: N.A.
Ingeniero Residente
Contratista
Matrícula Profesional No.

Firma

FERNANDO MELO BASTIDAS
Ingeniero Residente
Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202 61816 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 5/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2014 DE 2019 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** VÍA 2514: PLANETA RICA - LA YE, PR14+0000 - PR52+0000.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2571 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2019	1139419	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2014-2019	33.564.409,00	
2020	1139419	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2014-2019	35.118.032,00	
2020	142520	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2014-2019	362.273.406,00	
2021	175721	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2014-2019	395.823.333,00	
2022	237222	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2014-2019	244.751.456,00	
2022	849922	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2014-2019/Adicional No. 1	148.364.469,00	
2022	1325222	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	Propios	2014-2019/Adicional No. 2	104.982.131,00	
2023	302523	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	Propios	2014-2019/Adicional No. 3	163.429.273,00	
2023	889723	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	Propios	2014-2019/Adicional No. 4	38.635.762,00	
			TOTAL			$ 1.526.942.271,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.526.942.271,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	Del 26 al 30 de noviembre de 2019	$ 5.626.354,00	$ 97.182,00	$ 5.723.536,00				1139419 de (25/11/2019)	$ 27.840.873,00	$ 1.065.807.100,00	105592 (05/12/2019)			VIGENCIA 2019
2	Obra	Diciembre de 2019	$ 27.368.150,00	$ 472.723,00	$ 33.564.409,00				1139419 de (25/11/2019 y 22/01/2020)	$ 35.118.032,00	$ 1.037.966.227,00	109639 (13/12/2019)			VIGENCIA 2019
3	Obra	Del 1 a 31 de enero de 2020	$ 30.589.704,00	$ 528.368,00	$ 64.682.481,00				1139419 de (22/01/2020)	$ 3.999.960,00	$ 1.006.848.155,00	8138 (05/02/2020)			VIGENCIA 2020
4	Obra	Del 1 a 29 de febrero de 2020	$ 30.589.704,00	$ 528.368,00	$ 95.800.553,00				1139419 de (22/01/2020) 142520 de (12/02/2020)	$ 335.155.294,00	$ 975.730.083,00	19255 (06/03/2020)			VIGENCIA 2020
5	Obra	Del 1 a 31 de marzo de 2020	$ 30.589.704,00	$ 528.368,00	$ 126.918.625,00				142520 de (12/02/2020)	$ 304.037.222,00	$ 944.612.011,00				VIGENCIA 2020
6	Obra	Del 1 a 30 de abril de 2020	$ 30.589.704,00	$ 528.368,00	$ 158.036.697,00				142520 de (12/02/2020)	$ 272.919.150,00	$ 913.493.939,00				VIGENCIA 2020
7	Obra	Del 1 a 31 de mayo de 2020	$ 30.589.704,03	$ 528.367,97	$ 189.154.769,00				142520 de (12/02/2020)	$ 241.801.078,00	$ 882.375.867,00				VIGENCIA 2020
8	Obra	Del 1 a 30 de junio de 2020	$ 30.817.567,00	$ 529.424,00	$ 220.501.760,00				142520 de (12/02/2020)	$ 210.454.087,00	$ 851.028.876,00				VIGENCIA 2020
9	Obra	Del 1 a 31 de julio de 2020	$ 30.817.567,00	$ 529.424,00	$ 251.848.751,00				142520 de (12/02/2020)	$ 179.107.096,00	$ 819.681.885,00				VIGENCIA 2020
10	Obra	Del 1 a 31 de agosto de 2020	$ 30.817.567,00	$ 529.424,00	$ 283.195.742,00				142520 de (12/02/2020)	$ 147.760.105,00	$ 788.334.894,00				VIGENCIA 2020
11	Obra	Del 1 a 30 de septiembre de 2020	$ 30.817.567,00	$ 529.424,00	$ 314.542.733,00				142520 de (12/02/2020)	$ 116.413.114,00	$ 756.987.903,00				VIGENCIA 2020
12	Obra	Del 1 a 31 de octubre de 2020	$ 30.817.567,00	$ 529.424,00	$ 345.889.724,00				142520 de (12/02/2020)	$ 85.066.123,00	$ 725.640.912,00	80917 (11/11/2020)			VIGENCIA 2020
13	Obra	Del 1 a 30 de noviembre de 2020	$ 30.817.567,00	$ 529.424,00	$ 377.236.715,00				142520 de (12/02/2020)	$ 53.719.132,00	$ 694.293.921,00	90895 (03/12/2020)			VIGENCIA 2020
14	Obra	Del 1 a 31 de diciembre de 2020	$ 30.817.567,00	$ 529.424,00	$ 408.583.706,00				142520 de (12/02/2020)	$ 22.372.141,00	$ 662.946.930,00	96860 (17/12/2020)			VIGENCIA 2020
15	Obra	Del 1 a 31 de enero de 2021	$ 32.590.865,00	$ 560.840,00	$ 441.735.411,00				142520 de (12/02/2020) 175721 de (22/02/2021)	$ 385.043.769,00	$ 629.795.225,00	15990 (26/02/2021)			VIGENCIA 2021
16	Obra	Del 1 a 28 de febrero de 2021	$ 32.590.865,00	$ 560.840,00	$ 474.887.116,00				175721 de (22/02/2021)	$ 351.892.064,00	$ 596.643.520,00	17579 (04/03/2021)			VIGENCIA 2021
17	Obra	Del 1 a 31 de marzo de 2021	$ 32.590.865,00	$ 560.840,00	$ 508.038.821,00				175721 de (22/02/2021)	$ 318.740.359,00	$ 563.491.815,00	34413 (24/04/2021)			VIGENCIA 2021
18	Obra	Del 1 a 30 de abril de 2021	$ 32.590.865,00	$ 560.840,00	$ 541.190.526,00				175721 de (22/02/2021)	$ 285.588.654,00	$ 530.340.110,00	40489 (14/05/2021)			VIGENCIA 2021
19	Obra	Del 1 a 31 de mayo de 2021	$ 32.590.865,00	$ 560.840,00	$ 574.342.231,00				175721 de (22/02/2021)	$ 252.436.949,00	$ 497.188.405,00	48251 (06/2021)			VIGENCIA 2021
20	Obra	Del 1 a 30 de junio de 2021	$ 32.590.865,00	$ 560.840,00	$ 607.493.936,00				175721 de (22/02/2021)	$ 219.285.244,00	$ 464.036.700,00				VIGENCIA 2021
21	Obra	Del 1 a 31 de julio de 2021	$ 32.590.865,00	$ 560.840,00	$ 640.645.641,00				175721 de (22/02/2021)	$ 186.133.539,00	$ 430.884.995,00	69144 (05/08/2021)			VIGENCIA 2021
22	Obra	Del 1 a 31 de agosto de 2021	$ 32.590.865,00	$ 560.840,00	$ 673.797.346,00				175721 de (22/02/2021)	$ 152.981.834,00	$ 397.733.290,00	83062 (10/09/2021)			VIGENCIA 2021
23	Obra	Del 1 a 30 de septiembre de 2021	$ 32.590.865,00	$ 560.840,00	$ 706.949.051,00				175721 de (22/02/2021)	$ 119.830.129,00	$ 364.581.585,00	94335 (11/10/2021)			VIGENCIA 2021
24	Obra	Del 1 a 31 de octubre de 2021	$ 32.590.865,00	$ 560.840,00	$ 740.100.756,00				175721 de (22/02/2021)	$ 86.678.424,00	$ 331.429.880,00	104960 (08/11/2021)			VIGENCIA 2021
25	Obra	Del 1 a 30 de noviembre de 2021	$ 32.590.865,00	$ 560.840,00	$ 773.252.461,00				175721 de (22/02/2021)	$ 53.526.719,00	$ 298.278.175,00	118394 (09/12/2021)			VIGENCIA 2021
26	Obra	Dicembre de 2021	$ 32.590.865,00	$ 560.840,00	$ 806.404.166,00				175721 de (22/02/2021)	$ 20.375.014,00	$ 265.126.470,00	123838 (20/12/2021)			VIGENCIA 2021
27	Obra	Del 1 a 31 de enero de 2022	$ 34.536.475,48	$ 594.445,42	$ 841.535.086,90				175721 de (22/02/2021) 237222 de (16/02/2022)	$ 229.995.549,10	$ 229.995.549,10	16554 (22/02/2022)			VIGENCIA 2022
28	Obra	Del 1 a 28 de febrero de 2022	$ 34.536.475,48	$ 594.445,42	$ 876.666.007,80				237222 de (16/02/2022)	$ 194.864.628,20	$ 194.864.628,20	23162 (09/03/2022)			VIGENCIA 2022
29	Obra	Del 1 a 31 de marzo de 2022	$ 34.536.475,48	$ 594.445,42	$ 911.796.928,70				237222 de (16/02/2022)	$ 159.733.707,30	$ 159.733.707,30	36048 (08/04/2022)			VIGENCIA 2022
30	Obra	Del 1 a 30 de abril de 2022	$ 34.536.475,48	$ 594.445,42	$ 946.927.849,60				237222 de (16/02/2022)	$ 124.602.786,40	$ 124.602.786,40	48473 (11/05/2022)			VIGENCIA 2022
31	Obra	Del 1 a 31 de mayo de 2022	$ 34.536.475,48	$ 594.445,42	$ 982.058.770,50				237222 de (16/02/2022)	$ 89.471.865,50	$ 89.471.865,50	61324 (10/06/2022)			VIGENCIA 2022
32	Obra	Del 1 a 30 de junio de 2022	$ 34.536.475,48	$ 594.445,42	$ 1.017.189.691,40				237222 de (16/02/2022)	$ 54.340.944,60	$ 54.340.944,60	71742 (11/07/2022)			VIGENCIA 2022
33	Obra	Del 1 a 31 de julio de 2022	$ 34.370.816,00	$ 593.677,73	$ 1.052.154.185,13				237222 de (16/02/2022) y 849922 de (01/08/2022)	$ 167.740.919,87	$ 474.788.085,87	85614 (11/08/2022)			VIGENCIA 2022
34	Obra	Del 1 a 31 de agosto de 2022	$ 34.370.816,00	$ 593.677,73	$ 1.087.118.678,86				237222 de (16/02/2022) y 849922 de (01/08/2022)	$ 132.776.426,14	$ 439.823.592,14	100337 (16/09/2022)			VIGENCIA 2022
35	Obra	Del 1 a 30 de septiembre de 2022	$ 34.370.816,00	$ 593.677,73	$ 1.122.083.172,59				849922 de (01/08/2022)	$ 97.811.932,41	$ 404.859.098,41	109632 (10/10/2022)			VIGENCIA 2022
36	Obra	Del 1 a 31 de octubre de 2022	$ 34.370.816,00	$ 593.677,73	$ 1.157.047.666,32				849922 de (01/08/2022)	$ 62.847.438,68	$ 369.894.604,68	123978 (16/11/2022)			VIGENCIA 2022
37	Obra	Del 1 a 30 de noviembre de 2022	$ 34.370.816,00	$ 593.677,73	$ 1.192.012.160,05				849922 de (01/08/2022)	$ 27.882.944,95	$ 334.930.110,95	134690 (09/12/2022)			VIGENCIA 2022
38	Obra	Diciembre de 2022	$ 25.125.382,32	$ 433.983,88	$ 1.217.571.526,25				849922 de (01/08/2022)	$ 2.323.578,75	$ 309.370.744,75	138417 (16/12/2022)			VIGENCIA 2022
38A	Obra	Diciembre de 2022	$ 9.245.433,68	$ 159.693,85	$ 1.226.976.653,78				849922 de (01/08/2022) y 1325222 de (23/12/2022)	$ 97.900.582,22	$ 299.965.617,22	144390 (28/12/2022)			VIGENCIA 2022

39	Obra	Del 1 a 31 de enero de 2023	$ 34.370.816,00	$ 593.677,73	$ 1.261.941.147,51				1325222 de (23/12/2022)	$ 62.936.088,49	$ 265.001.123,49	11570 (08/02/2023)			VIGENCIA 2023
40	Obra	Del 1 a 28 de febrero de 2023	$ 34.370.816,00	$ 593.677,73	$ 1.296.905.641,24				1325222 de (23/12/2022)	$ 27.971.594,76	$ 230.036.629,76	26943 (18/03/2023)			VIGENCIA 2023
41	Obra	Del 1 a 31 de marzo de 2023	$ 36.231.994,40	$ 625.825,36	$ 1.333.763.461,00				1325222 de (23/12/2022) y 302523 de (24/03/2023)	$ 154.543.048,00	$ 193.178.810,00	38722 (20/04/2023)			VIGENCIA 2023
42	Obra	Del 1 a 30 de abril de 2023	$ 37.979.748,17	$ 656.013,83	$ 1.372.399.223,00				302523 de (24/03/2023)	$ 115.907.286,00	$ 154.543.048,00				VIGENCIA 2023
43	Obra	Del 1 a 31 de mayo de 2023	$ 37.979.748,17	$ 656.013,83	$ 1.411.034.985,00				302523 de (24/03/2023)	$ 77.271.524,00	$ 115.907.286,00	57858 (13/06/2023)			VIGENCIA 2023
44	Obra	Del 1 a 30 de junio de 2023	$ 37.979.748,17	$ 656.013,83	$ 1.449.670.747,00				302523 de (24/03/2023)	$ 38.635.762,00	$ 77.271.524,00				VIGENCIA 2023
45	Obra	Del 1 a 31 de julio de 2023	$ 37.979.748,17	$ 656.013,83	$ 1.488.306.509,00				302523 de (24/03/2023) y 889723 de (31/07/2023)	$ 38.635.762,00	$ 38.635.762,00	80081 (16/08/2023)			VIGENCIA 2023
45	Obra	Del 1 a 31 de agosto de 2023	$ 37.979.748,17	$ 656.013,83	$ 1.526.942.271,00				889723 de (31/07/2023)	-$ 0,00	-$ 0,00				
TOTALES			**$ 1.501.072.489,16**	**$ 25.869.781,84**	**$ 1.526.942.271,00**						**-$ 0,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 1.501.072.489,16	$ 25.869.781,84	**$ 1.526.942.271,00**
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 1.501.072.489,16	$ 25.869.781,84	**$ 1.526.942.271,00**

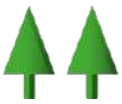
***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
REPRESENTANTE LEGAL
Contratista: COOTRACOL
CC. No. No. 15.590.257

Firma
Nombre: CONSORCIO INTERPRO
DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
C.C. No. 1.098.784.230
REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTOR DEL CONTRATO - AMV G2

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY
NIT 812.003.389-9
CRA 3 2 59 P CORR COLOMBOY
Tel: 3137476855
Sahagún - Colombia
cpjosesaez@gmail.com

Factura Electrónica de Venta
No. PRTE 50

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
NIT	800.215.807-2	**Teléfono**	(095) 7850062
Dirección	CALLE 56 N 6 - 195	**Ciudad**	Montería - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	07/09/2023, 16:56
Expedición	11/09/2023, 16:56
Vencimiento	07/09/2023

Ítem	Código	Descripción	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	01	ACTA FINAL DE RECIBO PARCIAL CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO RUTINARIO A TRAVÉS DE LAS MICROEMPRESAS A CARGO DE LA TERRITORIAL CÓRDOBA, LONGITUD DE 38.23 KM, CONTRATO 2014-2019, DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023. COSTO BÁSICO DE LA OBRA.	34,527,043.80	0.00	34,527,043.80
2	02	AUI - COSTO BÁSICO DE LA OBRA.	3,452,704.37	656,013.83	4,108,718.20

Total items: 2

Valor en Letras:
Treinta y ocho millones seiscientos treinta y cinco mil setecientos sesenta y dos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 38,635,762.00

Total Bruto	37,979,748.17
IVA 19%	656,013.83
Total a Pagar	**38,635,762.00**

Observaciones:
Responsable de IVA - Régimen Tributario Especial ESAL

Notas Finales:
#$24-02-00; contrato 2014-2019;eaicardy@invias.gov.co#$

RP: No. 302523

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764027360069 aprobado en 20220404 prefijo PRTE desde el número 30 al 199 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 0.001
CUFE: f28bd0b2ab8f6cc2a3eca135d2ad178da4be93c2b47aa9447d2fa6df65e7549233d1fc4cde4bc8756ab9a7b7153683ae

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA** **RECIBO PARCIAL DE MANTENIMIENTO RUTINARIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 5/09/2023 (Día / Mes / Año)

Acta ☑ **No.** 46 FINAL **Pre-acta** ☐ **No.** .....

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO No. 2014 DE 2019 (Indique número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS. VÍAS 2514: PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000, MÓDULO 7 A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA.

PROYECTO: VIA 2514: PLANETA RICA - LA YE, PR14+0000 - PR52+0000.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO **CONTRATO No.** 2571 DE 2023 (Indique número y año)

FECHA DE INICIO: 26 (Día) DE 11 (Mes) DE 2019 (Año) **VALOR INICIAL:** $ 1.071.530.636,00

FECHA DE SUSPENSIÓN: ..... (Día) DE ..... (Mes) DE ..... (Año) **VALOR ACUMULADO:** $ 1.526.942.271,00

FECHA DE REANUDACIÓN: ..... (Día) DE ..... (Mes) DE ..... (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO: 31 (Día) DE 8 (Mes) DE 2023 (Año)

VALOR DEL PAGO

ACTIVIDADES REALIZADAS Y APROBADAS EN EL PRESENTE MES (El Contratista y el Interventor deben relacionar las actividades realizadas por el Contratista y aprobadas por la Interventoría, que soportan el valor a pagar en la presente Acta de conformidad con la forma de pago, el cumplimiento de los requisitos, actividades e indicadores establecidos en el contrato, así como los requisitos de ley):
ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL (60,3 Ha), LIMPIEZA DE CUNETAS (4850 ml), LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE (30 u), LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES DE TRÁNSITO (113 u), DESPEJE DE LA ZONA DE CARRETERA (8 u), PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOLES (17 u), ARREGLO DE SEÑALES VERTICALES (1 u), RETIRO DE ÁRBOLES CAÍDOS (2 u), SEÑALIZACIÓN DE SITIO CRÍTICO (1 u), VIGILANCIA DE LA VÍA Y ASISTENCIA A CAPACITACIÓN DE MICROEMPRESAS.

VALOR BÁSICO MENSUAL	$ 37.979.748,17	**VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:**	$ -
VALOR IVA	$ 656.013,83	**VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:**	$ -
VALOR TOTAL A PAGAR	$ 38.635.762,00		

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 38.635.762,00
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA EN LETRAS: TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE.

NOTAS:
1. El Interventor certifica que los indicadores y las actividades aprobadas para el pago en el presente mes fueron ejecutadas y recibidas a satisfacción. De igual manera deja constancia que se verificaron los aportes de seguridad social integral y parafiscales, así como los demás requisitos y seguros exigidos en el pliego de condiciones que hace parte del contrato.
2. El presente documento debe diligenciarse en calidad de Acta en el caso de que se trate de un contrato específico de Mantenimiento Rutinario y en calidad de Pre-acta en los demás casos.

Firma:
Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista COOTRACOL
CC. No. No. 15.590.257

Firma:
Nombre: CONSORCIO INTERPRO
DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor - AMV G2

Original: Archivo Gestión del INVIAS.
Copia: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

CONTRATO No: 2014 DE 2019

		%	**TIPO PAGO:**		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	☐	_____	ACTA DE OBRA	X	46 FINAL	1 A 31 DE AGOSTO DE 2023
PAGO ANTICIPADO	☐	_____	ACTA DE INTERVENTORIA	☐	_____	_____
DESEMBOLSO	☐	_____	ACTA DE AJUSTE	☐	_____	_____
			PRESTACION DE SERVICIOS	☐	_____	_____
			OTRO	☐	_____	_____
			CUAL? _____		_____	_____

RECURSO PRESUPUESTAL: No. 889723 del 31 de julio de 2023

No. COMPROMISO 889723	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	RECURSO No. 21	VALOR AFECTADO $38.635.762,00
No. COMPROMISO_____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO _____
No. COMPROMISO_____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO _____
			TOTAL ACTA $38.635.762,00

SUPERVISOR DEL CONTRATO
ING. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA
Matricula No. 22202-204005 COR

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL**	CÓDIGO	AFINCO-FR-13	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

Contrato N° 2014 DE 2019 Contratista: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL

Objeto del Contrato: MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS. VÍAS 2514: PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000, MÓDULO 7 A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA.

Acta No. 46 FINAL **Valor básico:** $ 37.979.748,17 **Período:** 1 A 31 DE AGOSTO DE 2023

Valor Incluido Iva $ 38.635.762,00

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	2514	Carretera PLANETA RICA - SINCELEJO			38.635.762,00	38.635.762,00
2						
3						
4						
5						
		TOTALES	**$**	**$**	**38.635.762,00**	**38.635.762,00**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1	CÓRDOBA	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.096.777-8	MUNICIPIO 1	SAHAGÚN	26.434.588,36	25.985.743,70
800.096.766-7	MUNICIPIO 2	PUEBLO NUEVO	12.201.173,64	11.994.004,47
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		**38.635.762,00**	**37.979.748,17**

NIT	DEPARTAMENTO 2		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 2		**-**	**$ -**

NIT	DEPARTAMENTO 3		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 3			

CONTRATISTA
COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADO DE COLOMBOY "COOTRACOL"
Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
Representante Legal

CONSORCIO INTERPRO
INTERVENTOR DEL CONTRATO - AMV G2
DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante Legal
C.C. No. 1.098.784.230

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 05/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA PERIODO MES: 1 A 31 DE AGOSTO DE 2023

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 46 FINAL (Indique el número del acta) ACTA AJUSTE PROVISIONAL No. _____ (Indique el número del acta) ACTA AJUSTE DEFINITIVO No. _____ (Indique el número del acta) VALOR BÁSICO ACTA: $ 37.979.748,17

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR	06/09/2023	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Diego Enrique Gómez Vera		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR	06/09/2023	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	Diego Enrique Gómez Vera		
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL	08/09/2023	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	Luis Miguel González Ozuna		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR EL DIRECTOR TERRITORIAL	21/09/2023	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Ellen Aicardy Galeano		
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL CONTRATISTA		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	21/09/2023	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	Ellen Aicardy Galeano		

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE OBRA No.: 2014 DE 2019

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS. VÍAS 2514: PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000, MÓDULO 7 A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL **NIT.** 812.003.389-9

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, ING. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 38.635.762,00 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo) VALOR EN LETRAS: TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE.

CORRESPONDIENTE AL ACTA: PARCIAL DE OBRA No. 46 FINAL (Indicar si es Acta de Recibo Parcial de Obra o de Ajuste y el No. del Acta) **DEL PERIODO** 1 A 31 DE AGOSTO DE 2023 (Indicar el periodo del Acta) y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

Firma
Nombre: Ing. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA
Matricula profesional No.: 22202-204005 COR
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma
Nombre: Ing. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
Matricula profesional No.: 13202-47439 BLV
DIRECTOR TERRITORIAL CÓRDOBA (E)
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma N.A.
Nombre: N.A.
Matricula profesional No.:
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma
Nombre: Ing. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
Matricula profesional No.: 13202-47439 BLV
ORDENADOR DEL PAGO
Fecha de Firma:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 2014-2019 (Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS. VÍAS 2514: PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000, MÓDULO 7 A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE LA VÍA 2514: PLANETA RICA - LA YE, PR14+0000 - PR52+0000, A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

FECHA DE INICIO: 26/11/2019 (Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: 31/07/2022 **VALOR INICIAL:** $ 1.071.530.636,00

FECHA DE VENCIMIENTO: 31/08/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones) **VALOR ACUMULADO:** $ 1.526.942.271,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2571 DE 2023 (Indicar número y año del contrato) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
2014-2019	8/11/2019	32,17 meses	$ 1.071.530.636,00	$ 1.071.530.636,00
Adicional 1	29/07/2022	4,8 meses	$ 148.364.469,00	$ 1.219.895.105,00
Adicional 2	21/12/2022	3 meses	$ 104.982.131,00	$ 1.324.877.236,00
Adicional 3	23/03/2023	4,2 meses	$ 163.429.273,00	$ 1.488.306.509,00
Adicional 4	26/07/2023	1 mes	$ 38.635.762,00	$ 1.526.942.271,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):
EL PROYECTO EJECUTADO SE LOCALIZA EN LA SIGUIENTE VÍA A CARGO DE LA TERRITORIAL CÓRDOBA DE INVIAS:
VÍA 2514: PLANETA RICA - LA YE, PR14+0000 - PR52+0000, EN UNA LONGITUD DE 52,197 KM.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA VÍA 2514: PLANETA RICA - LA YE A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍA, EN DONDE LA COOPERATIVA COOTRACOL APORTÓ LA MANO DE OBRA PARA LAS SIGUIENTES LABORES:
Rocería y desmonte manual, parcheo y tapahuecos con mezcla asfáltica, Limpieza de bermas, cunetas, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, postes de referencia, defensas metálicas, lechos de ríos y cursos de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrumpirse el libre curso de las aguas, reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y postes de referencia; Despeje de derrumbes, Atención de emergencias y vigilancia del tramo, Poda, corte y/o retiro de árboles, ornato y embellecimiento de la vía, jornadas de aseo, mantenimiento con pintura de los resaltos en concreto y postes de referencia, demarcación vial con la máquina manual de la Administración Vial, presencia oportuna ante las eventualidades que se presentaron el la vía.

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):
N/A

Con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra el Contratista y el Interventor certifican que las obras ejecutadas cumplen con la calidad, normas y especificaciones contractuales.

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato: $ 1.501.072.489,16
Valor IVA: $ 25.869.781,84
Valor total ejecutado del contrato: $ 1.526.942.271,00

AIU: 10 % A: 7 % I: 1 % U: 2 %

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
N.A.	NO APLICA.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
*MANTENIMIENTO RUTINARIO					
*COSTO MENSUAL PARA IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD					
*ADMINISTRACIÓN (2,5%)					
*IVA IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD					
*IVA MANTENIMIENTO RUTINARIO					
VALOR TOTAL EJECUTADO					

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada y/o modificación contractual.

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

ANTICIPO

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total legalizado: $ -
Saldo por legalizar: $ -

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

En el desarrollo del contrato No. 2014-2019 el contratista no solicitó anticipo para la ejecución del contrato, por lo que no fue necesario realizar amortización del anticipo, manteniendose en todo momento un saldo por amortizar de cero pesos.

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA			AJUSTES PROVISIONALES			AJUSTES DEFINITIVOS		
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	NOVIEMBRE 2019	$ 5.626.354,00	$ 97.182,00	$ 5.723.536,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2	DICIEMBRE 2019	$ 27.368.150,00	$ 472.723,00	$ 27.840.873,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
3	ENERO 2020	$ 30.589.704,00	$ 528.368,00	$ 31.118.072,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
4	FEBRERO 2020	$ 30.589.704,00	$ 528.368,00	$ 31.118.072,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
5	MARZO 2020	$ 30.589.704,00	$ 528.368,00	$ 31.118.072,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
6	ABRIL 2020	$ 30.589.704,00	$ 528.368,00	$ 31.118.072,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
7	MAYO 2020	$ 30.589.704,03	$ 528.367,97	$ 31.118.072,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
8	JUNIO 2020	$ 30.817.567,00	$ 529.424,00	$ 31.346.991,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
9	JULIO 2020	$ 30.817.567,00	$ 529.424,00	$ 31.346.991,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
10	AGOSTO 2020	$ 30.817.567,00	$ 529.424,00	$ 31.346.991,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
11	SEPTIEMBRE 2020	$ 30.817.567,00	$ 529.424,00	$ 31.346.991,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
12	OCTUBRE 2020	$ 30.817.567,00	$ 529.424,00	$ 31.346.991,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
13	NOVIEMBRE 2020	$ 30.817.567,00	$ 529.424,00	$ 31.346.991,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
14	DICIEMBRE 2020	$ 30.817.567,00	$ 529.424,00	$ 31.346.991,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
15	ENERO 2021	$ 32.590.865,00	$ 560.840,00	$ 33.151.705,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
16	FEBRERO 2021	$ 32.590.865,00	$ 560.840,00	$ 33.151.705,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
17	MARZO 2021	$ 32.590.865,00	$ 560.840,00	$ 33.151.705,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
18	ABRIL 2021	$ 32.590.865,00	$ 560.840,00	$ 33.151.705,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
19	MAYO 2021	$ 32.590.865,00	$ 560.840,00	$ 33.151.705,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
20	JUNIO 2021	$ 32.590.865,00	$ 560.840,00	$ 33.151.705,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
21	JULIO 2021	$ 32.590.865,00	$ 560.840,00	$ 33.151.705,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
22	AGOSTO 2021	$ 32.590.865,00	$ 560.840,00	$ 33.151.705,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
23	SEPTIEMBRE 2021	$ 32.590.865,00	$ 560.840,00	$ 33.151.705,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
24	OCTUBRE 2021	$ 32.590.865,00	$ 560.840,00	$ 33.151.705,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
25	NOVIEMBRE 2021	$ 32.590.865,00	$ 560.840,00	$ 33.151.705,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
26	DICIEMBRE 2021	$ 32.590.865,00	$ 560.840,00	$ 33.151.705,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
27	ENERO 2022	$ 34.536.475,48	$ 594.445,42	$ 35.130.920,90	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
28	FEBRERO 2022	$ 34.536.475,48	$ 594.445,42	$ 35.130.920,90	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
29	MARZO 2022	$ 34.536.475,48	$ 594.445,42	$ 35.130.920,90	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
30	ABRIL 2022	$ 34.536.475,48	$ 594.445,42	$ 35.130.920,90	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
31	MAYO 2022	$ 34.536.475,48	$ 594.445,42	$ 35.130.920,90	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
32	JUNIO 2022	$ 34.536.475,48	$ 594.445,42	$ 35.130.920,90	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
33	JULIO 2022	$ 34.370.816,00	$ 593.677,73	$ 34.964.493,73	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
34	AGOSTO 2022	$ 34.370.816,00	$ 593.677,73	$ 34.964.493,73	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
35	SEPTIEMBRE 2022	$ 34.370.816,00	$ 593.677,73	$ 34.964.493,73	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
36	OCTUBRE 2022	$ 34.370.816,00	$ 593.677,73	$ 34.964.493,73	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
37	NOVIEMBRE 2022	$ 34.370.816,00	$ 593.677,73	$ 34.964.493,73	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
38	DICIEMBRE 2022	$ 25.125.382,32	$ 433.983,88	$ 25.559.366,20	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
38A	DICIEMBRE 2023	$ 9.245.433,68	$ 159.693,85	$ 9.405.127,53	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
39	ENERO 2023	$ 34.370.816,00	$ 593.677,73	$ 34.964.493,73	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
40	FEBRERO 2023	$ 34.370.816,00	$ 593.677,73	$ 34.964.493,73	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
41	MARZO 2023	$ 36.231.994,40	$ 625.825,36	$ 36.857.819,76	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
42	ABRIL 2023	$ 37.979.748,17	$ 656.013,83	$ 38.635.762,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
43	MAYO 2023	$ 37.979.748,17	$ 656.013,83	$ 38.635.762,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
44	JUNIO 2023	$ 37.979.748,17	$ 656.013,83	$ 38.635.762,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
45	JULIO 2023	$ 37.979.748,17	$ 656.013,83	$ 38.635.762,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
46	AGOSTO 2023	$ 37.979.748,17	$ 656.013,83	$ 38.635.762,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTALES		**$ 1.501.072.489,16**	**$ 25.869.781,84**	**$ 1.526.942.271,00**						
TOTAL VALOR EJECUTADO		**$**							**1.526.942.271,00**	

VALOR BÁSICO TOTAL EJECUTADO: **$ 1.501.072.489,16**
VALOR IVA TOTAL EJECUTADO: **$ 25.869.781,84**
VALOR TOTAL EJECUTADO: **$ 1.526.942.271,00**

El Interventor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACIÓN.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA RECIBO DE LAS OBRAS

La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

NO APLICA.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RECORD:

Con la suscripción de la presente Acta la interventoría deja constancia de la revisión y aprobación de los planos record elaborados y entregados por el Contratista.

NO APLICA.

	FECHA	31/08/2023 (Día / Mes / Año)

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Las actividades del componente ambiental, social, predial y de sostenibilidad son recibidas y aprobadas por la Interventoría, teniendo en cuenta que el Contratista cumplió con las actividades de conformidad con los instructivos y formatos:
• MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial.
• MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad.

Y los formatos:
• MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto.
• MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto.
• MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final.

OTRAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL INTERVENTOR

De acuerdo con el alcance del contrato, el Interventor debe relacionar el cumplimiento por parte del Contratista de otras actividades que hacen parte del objeto contratado.

NO APLICA.

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE LAS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRACTUALES EXIGIDOS AL CONTRATISTA DE OBRA

Las garantías se encuentran actualizadas respecto a la adición No. 4 del contrato por valor de $38'635.762 y prórroga No. 4 hasta el 31 de agosto de 2023.

OBSERVACIONES:

Las actividades se ejecutaron de acuerdo a las especificaciones técnicas del INVIAS en cada uno de los ítems contractuales. La interventoría realizó el seguimiento y control al contrato de mantenimiento rutinario y da certeza de la calidad de los trabajos desarrollados, en donde se reciben de manera satisfactoria los indicadores de mantenimiento. Se aclara que el Consorcio INTERPRO en calidad de interventor del contrato No. 2014-2019 ejecuta la interventoría en el período comprendido entre el 11 de agosto de 2023 y el 31 de agosto de 2023, desde la fecha de inicio del contrato de Administración Vial No. 2571-2023. El presente documento complementa el Acta de entrega y recibo definitivo de obra (con fecha 10 de agosto de 2023) firmada por Elsa Torres Arenales en calidad de Administrador Vial a través del contrato No. 2321-2019 quien ejerció la interventoría del contrato de mantenimiento rutinario No. 2014-2019 entre el 28 de diciembre de 2019 y el 10 de agosto de 2023.

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de los valores registrados en los formatos descritos, así como, por las operaciones aritméticas contenidas en los mismos, pero no exonera al Contratista ni al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS debe exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectivas las garantías de estabilidad y/o calidad correspondientes.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL
Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
Representante legal
Contratista
CC. No. 15.590.257

Firma

CONSORCIO INTERPRO
DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante legal
Interventoría AMV G2
C.C. No.: 1.098.784.230

Firma N/A

Nombre: N.A.
Ingeniero Residente
Contratista
Matrícula Profesional No.

Firma

FERNANDO MELO BASTIDAS
Ingeniero Residente
Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202 61816 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 5/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2571 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO-2023 **PROYECTO:** CÓDIGO 2513: CAUCASIA - PLANETA RICA, SECTOR CAUCASIA - PLANETA RICA; CÓDIGO 2514: VÍA PLANETA RICA - SINCELEJO, SECTOR PLANETA RICA - LA YE; CÓDIGO 7403, VÍA EL VIAJANO - GUAYEPO, SECTOR EL VIAJANO - SAN MARCOS

CONTRATO DE OBRA No: N.A. **CONTRATISTA:** N.A.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	315123	C-2401-0600-103-0-2401054-02	21	Propios	PRINCIPAL: 2571 DE 2023	375.829.470,00	
TOTAL						**$ 375.829.470,00**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 375.829.470,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	AGOSTO/2023	41.896.333,33	7.960.303,33	**49.856.636,66**				315123 de 28/07/2023	$ 325.972.833,34	**325.972.833,34**		VIGENCIA 2023
TOTALES		**41.896.333,33**	**7.960.303,33**	**49.856.636,66**						**$ 325.972.833,34**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*	**$ 41.896.333,33**	**$ 7.960.303,33**	**$ 49.856.636,66**
*			
*			
VALOR TOTAL	**$ 41.896.333,33**	**$ 7.960.303,33**	**$ 49.856.636,66**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
CONSORCIO INTERPRO
DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante Legal
C.C. No.: 1.098.784.230

Firma
ING. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula No. 22202-204005 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : badc25ff8f69b4f9a83edec457f1163e3159024d1cebc3d2d38d4e38cd6b76fd418daf97fc915a0c98df1a7030d65149

Número de Factura: FVE-1
Fecha de Emisión: 06/10/2023
Fecha de Vencimiento: 05/11/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferecia Crédito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CONSORCIO INTERPRO
Nombre Comercial: CONSORCIO INTERPRO
Nit del Emisor: 901732206
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7112

País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Floridablanca
Dirección: KM 2 ANILLO VIAL FLORIDABLANCA GIRON TO 2 OF 325
Teléfono / Móvil: 6016183826
Correo: contador@interpro.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800215807
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: Calle 25G # 73B 90 (Complejo Empresarial Central Point)
Teléfono / Móvil: 7056000
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	413095	SERVICIOS DE INTERVENTORIA	94	1,00	$ 41.219.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.831.610,00	19.00			$ 41.219.000,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

#$24-02-00;2571-2023;eaicardy@invias.gov.co#$ PAGO DEL ACTA NO. 01 DEL CONTRATO NO. 2571 DEL AÑO 2023 CUYO OBJETO ES LA ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA GRUPO AMV 2. LOTE 5 . POR EL PERIODO COMPRENDIDODEL 11 DE AGOSTO DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DE 2023.

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-10-06 17:33:25
Documento generado el: 2023-10-06 17:33:24
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			41.219.000,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			41.219.000,00
IVA			7.831.610,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			7.831.610,00
Total neto factura (=)			49.050.610,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	49.050.610,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764055526004 Rango desde: 1 Rango hasta: 20 Vigencia: 2024-09-06

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 29/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

VALOR BÁSICO ACTA DE COSTOS: $ 41.219.000,00 PERIODO MES: 11 A 31 DE AGOSTO DE 2023

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR	02/10/2023	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	LUIS GONZÁLEZ OZUNA		
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	06/10/2023	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	Luis Miguel González Ozuna		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL	10/10/2023	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	Ellen Aicardy Galeano		
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	10/10/2023	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	Ellen Aicardy Galeano		

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2571 DE 2023

OBJETO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA, MÓDULO 2, GRUPO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO **NIT.** 901732206-1

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, ING. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: CONSORCIO INTERPRO

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 49.050.610,00 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo) VALOR EN LETRAS: CUARENTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE.

CORRESPONDIENTE AL ACTA: UNO (1) (Indicar No. del Acta de Costos) **DEL PERIODO** 11 A 31 DE AGOSTO DE 2023 (Indicar el periodo del Acta) y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

Firma
ING. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA
Matrícula No. 22202-204005 COR
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma
ING. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
Matrícula No. 13202-47439 BLV
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma N.A.
Nombre: N.A.
Matrícula profesional No.:
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma
ING. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
Matrícula No. 13202-47439 BLV
ORDENADOR DEL PAGO
Fecha de Firma:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 29/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA No.** UNO (1) **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 41.219.000,00 **PERIODO:** 11 A 31 DE AGOSTO DE 2023

ACTA FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2571 DE 2023

OBJETO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA, MÓDULO 2, GRUPO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA

CONTRATISTA: N.A. CONTRATO DE OBRA No.: N.A.

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: CUATRO (4) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11 DE AGOSTO DE 2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10 DE DICIEMBRE DE 2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 375.829.470,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 375.829.470,00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. ___ de fecha		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
1	1	Ingeniero Residente	6.100.000,00		4,00	24.400.000,00					0,67	4.087.000,00	0,67	4.087.000,00
2	1	Ingeniero Auxiliar I	4.000.000,00		4,00	16.000.000,00					0,67	2.680.000,00	0,67	2.680.000,00
3	1	Ingeniero Auxiliar II	2.600.000,00		4,00	10.400.000,00					0,67	1.742.000,00	0,67	1.742.000,00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS				15.657.600,00								
4		Especialista en Geología y/o Geotecnia	6.990.000,00											
5		Especialista en Hidráulica e Hidrología	6.990.000,00											
6		Especialista en Estructuras	6.990.000,00											
7		Especialista Ambiental	6.990.000,00											
8		Especialista en Vías y/o Pavimentos	6.990.000,00											
9		Especialista en Diseño Geométrico	6.990.000,00											
		PERSONAL AUXILIAR												
10	1	Inspector SISO	2.200.000,00		2,00	4.400.000,00					0,34	748.000,00	0,34	748.000,00
11	1	Auxiliar Administrativo ó Secretaria	1.400.000,00		4,00	5.600.000,00					0,43	602.000,00	0,43	602.000,00
12	2	Conductor	1.500.000,00		4,00	12.000.000,00					0,67	2.010.000,00	0,67	2.010.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				88.457.600,00						11.869.000,00		11.869.000,00
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,40						2,40		2,40
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				**212.298.240,00**						**28.485.600,00**		**28.485.600,00**

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. ___ de fecha		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIATICOS												
13	1	Ingeniero Residente	200.000,00	Día	10,00	2.000.000,00								
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS												
14	2	Vehículo tipo campero ó camioneta de color gris platino ó similar (incluye combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato	6.600.000,00	Mes	4,00	52.800.000,00					0,67	$ 8.844.000,00	0,67	$ 8.844.000,00
		OTROS COSTOS												
15	1	Insumos como pintura, cemento, concreto, malla para gaviones, materiales para postes de referencia, etc., para la realización de obras menores con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario.	6.196.044,00	Global	1,00	6.196.044,00					Global	$ 700.000,00	Global	$ 700.000,00
16	1	Transportes aéreos y terrestres	2.000.000,00	Global	1,00	2.000.000,00								
17	1	Oficina (incluye dotación y servicios públicos)	3.300.000,00	Mes	4,00	13.200.000,00					0,64	$ 2.112.000,00	0,64	$ 2.112.000,00
18	1	Papelería, CDs, DVDs, edición informes, fotocopias, fotografias, etc.	240.000,00	Mes	4,00	960.000,00					0,67	$ 160.800,00	0,67	$ 160.800,00
19	1	Comunicaciones	400.000,00	Mes	4,00	1.600.000,00					0,48	$ 192.000,00	0,48	$ 192.000,00
20	1	Capacitación microempresas	470.000,00	Mes	4,00	1.880.000,00					1,00	$ 470.000,00	1,00	$ 470.000,00
21	1	Peajes	380.000,00	Mes	4,00	1.520.000,00					0,67	$ 254.600,00	0,67	$ 254.600,00
		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**82.156.044,00**						**12.733.400,00**		**12.733.400,00**
		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO												
22	1	Provisión para estudios menores, topografía y/o laboratorios, toma muestra de campo, etc.	16.668.800,00	Global	1,00	16.668.800,00								
23	1	Señales temporales incluyendo cinta marcada, vallas	3.000.000,00	Global	1,00	3.000.000,00								
24	1000	Plegables (1000 semestrales)	1.700,00	Unidad	1,00	1.700.000,00								
		Ajuste por Acta de modificación												
		TOTAL OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ©				**21.368.800,00**						0,00		

FECHA: 29/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA No.** UNO (1) **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 41.219.000,00 **PERIODO:** 11 A 31 DE AGOSTO DE 2023

ACTA FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2571 DE 2023

OBJETO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA, MÓDULO 2, GRUPO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA

CONTRATISTA: N.A. CONTRATO DE OBRA No.: N.A.

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: CUATRO (4) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11 DE AGOSTO DE 2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10 DE DICIEMBRE DE 2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 375.829.470,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 375.829.470,00

* Valor total básico (D) = (A) + (B) + (C)	$ 315.823.084,00	Subtotal básico		Valor total básico	$ 41.219.000,00		$ 41.219.000,00
* IVA (E) = (D)*0,19	$ 60.006.386,00	IVA		IVA	$ 7.831.610,00		$ 7.831.610,00
* **Costo Total = (D) + (E)**	**$ 375.829.470,00**	**Costo Total**		**Costo Total**	**$ 49.050.610,00**		**$ 49.050.610,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

Valor Anticipo Otorgado	Valor	%
Valor Amortizado Presenta Acta	$ -	
Valor Amortizado Acumulado	$ -	
Valor Saldo por Amortizar	$ -	

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 41.219.000,00

VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 41.219.000,00

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
*	41.219.000,00	$ 7.831.610,00	$ 49.050.610,00
*			
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	41.219.000,00	$ 7.831.610,00	$ 49.050.610,00

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 49.050.610,00 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: Cuarenta Y Nueve Millones Cincuenta Mil Seiscientos Diez Pesos M/Cte.

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la
2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
7. Las dedicaciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,

Firma:
CONSORCIO INTERPRO
DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante Legal
C.C. No.: 1.098.784.230

Firma:
ING. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No. 22202-204005 COR

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
	CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE	VERSIÓN	1		
	AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES	PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO N°: **2571 DE 2023**

		%
ANTICIPO		
PAGO ANTICIPADO		
DESEMBOLSO		

TIPO PAGO:		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ACTA DE OBRA			
ACTA DE INTERVENTORIA			
ACTA DE AJUSTE			
PRESTACION DE SERVICIOS			
OTRO	**X**	**UNO (1)**	**11 A 31 DE AGOSTO DE 2023**
CUAL? **ADMINISTRACIÓN VIAL**			

RECURSO PRESUPUESTAL : No. 881823 del 28/07/2023

No. COMPROMISO:	881823	RUBRO	No. C-2401-0600-103-0-2401054-02	VALOR AFECTADO	**$ 49.050.610,00**
No. COMPROMISO:		RUBRO		VALOR AFECTADO	
No. COMPROMISO:		RUBRO		VALOR AFECTADO	
				TOTAL ACTA	**$ 49.050.610,00**

RECURSO No. 21

SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA
ING. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA
Matricula No. 22202-204005 COR

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
	CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE	VERSIÓN	1		
	IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL	PÁGINA	1	DE	1

Contrato N° 2571 DE 2023 **Contratista** CONSORCIO INTERPRO

Objeto del Contrato ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA, MÓDULO 2, GRUPO 2.

Acta N° UNO (1) **Valor basico** $ 41.219.000,00 **Período :** 11 A 31 DE AGOSTO DE 2023

Valor Incluido Iva $ 49.050.610,00

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	2513	Caucasia - Planeta Rica			$ 3.768.196,44	$ 3.166.551,63
2	2514	Planeta Rica - La Ye			$ 23.219.047,31	$ 19.511.804,47
3	7403	El Viajano - San Marcos			$ 22.063.366,24	$ 18.540.643,90
		TOTALES	**$**	**$**	**$ 49.050.610,00**	**$ 41.219.000,00**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1 - CÓRDOBA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.096.765-1	Municipio 1	Planeta Rica	$ 5.265.510,72	$ 4.424.798,92
800.096.766-7	Municipio 2	Pueblo Nuevo	$ 8.514.140,00	$ 7.154.739,50
800.096.777-8	Municipio 3	Sahagún	$ 19.167.046,20	$ 16.106.761,52
812.001.681-6	Municipio 4	La Apartada	$ 229.534,81	$ 192.886,39
800.096.739-8	Municipio 5	Buenavista	$ 117.436,41	$ 98.686,06
TOTAL DEPARTAMENTO 1 - CÓRDOBA			**$ 33.293.668,15**	**$ 27.977.872,39**
NIT	**DEPARTAMENTO 2 - ANTIOQUIA**		**VALOR CON IVA**	**VALOR SIN IVA**
890.906.445-2	Municipio 1	Caucasia	$ 1.241.534,21	$ 1.043.306,06
TOTAL DEPARTAMENTO 2 - ANTIOQUIA			**$ 1.241.534,21**	**$ 1.043.306,06**
NIT	**DEPARTAMENTO 3 - SUCRE**		**VALOR CON IVA**	**VALOR SIN IVA**
892.200.591-6	Municipio 1	San Marcos	$ 14.515.407,65	$ 12.197.821,55
TOTAL DEPARTAMENTO 3 - SUCRE			**$ 14.515.407,65**	**$ 12.197.821,55**

CONSORCIO INTERPRO
Representante Legal
C.C. No.: 1.098.784.230
CONTRATISTA

ING. LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula No. 22202-204005 COR
INTERVENTOR

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 29/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2571 DE 2023

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO-2023

PROYECTO: CÓDIGO 2513: CAUCASIA - PLANETA RICA, SECTOR CAUCASIA - PLANETA RICA
CÓDIGO 2514: VÍA PLANETA RICA - SINCELEJO, SECTOR PLANETA RICA - LA YE
CÓDIGO 7403, VIA EL VIAJANO - GUAYEPO, SECTOR EL VIAJANO - SAN MARCOS

CONTRATO DE OBRA No: N.A.

CONTRATISTA: N.A.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	315123	C-2401-0600-103-0-2401054-02	21	Propios	PRINCIPAL: 2571 DE 2023	375.829.470,00	
				TOTAL		$ 375.829.470,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 375.829.470,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	AGOSTO/2023	41.219.000,00	7.831.610,00	**49.050.610,00**				315123 de 28/07/2023	$ 326.778.860,00	**326.778.860,00**		VIGENCIA 2023
TOTALES		**41.219.000,00**	**7.831.610,00**	**49.050.610,00**						**$ 326.778.860,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*	**$ 41.219.000,00**	**$ 7.831.610,00**	**$ 49.050.610,00**
*			
*			
VALOR TOTAL	**$ 41.219.000,00**	**$ 7.831.610,00**	**$ 49.050.610,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
CONSORCIO INTERPRO
DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante Legal
C.C. No.: 1.098.784.230

Firma
ING. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula No. 22202-204005 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2000 - 2019 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0904

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2571 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	22	24	24	23	24	24	24	24	21	24	24	24	24	23	22	24	22	23	24	23	23	22	20	23	24	20	24	22	24	23	716
Lluvias moderadas	0	2	0	0	1	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	1	2	4	0	0	4	0	2	0	1	23
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAC
CC.No. 10.876.602

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Residente de Interventoría AMV G2
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2013 DE 2019 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE AGOSTO DE 202 **PROYECTO:** VIAS 2513: CAUCASIA – PLANETA RICA Y 2514: PLANETA RICA – LA YE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2571 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	22	24	24	23	24	24	24	24	21	24	24	24	24	23	22	24	22	23	24	23	23	22	20	23	24	20	24	22	24	23	716
Lluvias moderadas	0	2	0	0	1	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	1	2	4	0	0	4	0	2	0	1	23
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: EDUARDO ENRIQUE VIDAL GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAMVISAN
CC. No. 78.699.769

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Residente de Interventoría AMV G2
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2014 DE 2019 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** VÍA 2514: PLANETA RICA - LA YE, PR14+0000 - PR52+0000.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2571 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	22	24	24	23	24	24	24	24	21	24	24	24	24	23	22	24	22	23	24	23	23	22	20	23	24	20	24	22	24	23	716
Lluvias moderadas	0	2	0	0	1	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	1	2	4	0	0	4	0	2	0	1	23
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Remberto Guzman Arrieta
Contratista: COOTRACOL
CC. No. 15.590.257

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Residente de Interventoría AMV G2
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: **CONTRATISTA:**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-23 **PROYECTO:** 2513: CAUCASIA - PLANETA RICA, 2514: PLANETA RICA - LA YE y 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2571-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
				NO APLICA					
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
				NO APLICA					

OBSERVACIONES:

LAS MICROEMPRESAS NO EJECUTAN OBRAS SOBRE LAS CUALES SE DEBAN EFECTUAR ENSAYOS DE LABORATORIO.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma:
Nombre: GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO
Representante Legal Cootrac
C.C. No. 10.876.602
Contratista

Firma:
Nombre: EDUARDO ENRIQUE VIDAL GONZALEZ
Representante Legal Cootramvisan
C.C. No. 78.699.769
Contratista

Firma:
Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN A.
Representante Legal Cootracol
C.C. No. 15.590.257
Contratista

Firma
Nombre: CONSORCIO INTERPRO
DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
C.C. No. 1.098.784.230
REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTOR DEL CONTRATO - AMV G2

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 2000 - 2019 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS. VÍA 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0904 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS), MÓDULO 1, A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA.

FECHA DE INICIO: 26 DE NOVIEMBRE DE 2019

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE AGOSTO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.156.983.185,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.648.877.442,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2571 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 115.698.318,50	7	11	2019	31	1	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 231.396.637,00	7	11	2029	31	7	2025
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	-	-	-	-	-	-
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ -	-	-	-	-	-	-

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101010347

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 2/12/2019

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	14%	$ 165.623.200,00	7	11	2019	31	7	2022
Otros			-	-	-	-	-	-

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101003779 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 2/12/2019

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA 31/08/2023
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 4 **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 164.887.744,20	26	11	2019	1	3	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 329.775.488,40	26	11	2019	31	8	2026
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	-	-	-	-	-	-
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ -	-	-	-	-	-	-

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101010347

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 1/08/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 4 **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	12%	$ 200.000.000,00	26	11	2019	31	8	2023
Otros			-	-	-	-	-	-

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101003779 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 1/08/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No.: 1920162816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 2013 DE 2019 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO RUTINARIO A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, VÍAS 2513 CAUCASIA - PLANETA RICA PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA), CAUCASIA - PLANETA RICA PR18+0800 - PR19+0630 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS), 2513 CAUCASIA - PLANETA RICA PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA), 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO PR0+0000 - PR14+0000, MODULO 6 A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA.

FECHA DE INICIO: 26 DE NOVIEMBRE DE 2019

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE AGOSTO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 581.953.095,00

VALOR ACUMULADO: $ 829.159.175,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2571 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 58.195.309,50	8	11	2019	31	1	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 116.390.619,00	8	11	2029	31	7	2025
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	-	-	-	-	-	-
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ -	-	-	-	-	-	-

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101010335

Certificado de modificación o anexo No.: $ -

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 2/12/2019

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	28%	$ 165.623.200,00	8	11	2019	31	7	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101003771 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: $ -

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 2/12/2019

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA 31/08/2023
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 4 **PRÓRROGA No.:** $ 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 82.915.937,30	26	11	2019	31	1	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 165.831.874,60	26	11	2019	31	7	2026
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	-	-	-	-	-	-
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ -	-	-	-	-	-	-

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101010335

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGURO DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 1/08/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 4 **PRÓRROGA No.:** $ 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	24%	$ 200.000.000,00	26	11	2019	31	8	2023
Otros			-	-	-	-	-	-

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101003771 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. $ 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGURO DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 1/08/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JIMMY FERNANDO MEJIA BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No.: 19202118116 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 2014 DE 2019 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS. VÍAS 2514: PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000, MÓDULO 7 A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA.

FECHA DE INICIO: 26 DE NOVIEMBRE DE 2019

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE AGOSTO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.071.530.636,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.526.942.271,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2571 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 107.153.063,50	8	11	2019	31	1	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 214.306.127,20	8	11	2029	31	7	2025
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	-	-	-	-	-	-
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ -	-	-	-	-	-	-

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101010332

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 2/12/2019

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	15%	$ 165.623.200,00	8	11	2019	31	7	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101003769 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 23/12/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA 31/08/2023
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 4 **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 152.694.227,10	26	11	2019	1	3	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 305.388.454,20	26	11	2019	31	8	2026
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	-	-	-	-	-	-
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ -	-	-	-	-	-	-

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101010332

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGURO DE VIDA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 1/08/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 4 **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	13%	$ 200.000.000,00	26	11	2019	31	8	2023
Otros			-	-	-	-	-	-

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101003769 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGURO DE VIDA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 1/08/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No.: 1920261815 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2571-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

OBJETO DEL CONTRATO:

ADMINISTRACIÓN VÍAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA TERRITORIAL CÓRDOBA MÓDULO 2, GRUPO 2.

FECHA DE INICIO: 11 DE AGOSTO DE 202

PLAZO INICIAL: 10 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10 DE DICIEMBRE DE 2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 375.829.470,00

VALOR ACUMULADO:
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 37.582.947,00	21	7	2023	21	5	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 75.165.894,00	21	7	2023	21	11	2026
Calidad del servicio		$ 112.748.841,00	21	7	2023	9	5	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101189243

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 9/08/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA	31/08/2023

(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		-	-	-	-	-	-	-
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		-	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		-	-	-	-	-	-	-
Calidad del servicio		-	-	-	-	-	-	-

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: CONSORCIO INTERPRO
DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
C.C. No. 1.098.784.230
REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTOR DEL CONTRATO - AMV G2

Firma

Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/08/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 2000 - 2019 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

#¡REF!

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

FECHA DE INICIO: 26 DE NOVIEMBRE DE 2019 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE AGOSTO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2571 - 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------- NO ------- APROBADO: SI ------- NO ------- VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

NO APLICA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------- NO ----------

OBSERVACIONES:

NO APLICA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------- NO ------- APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:

NO APLICA

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:

NO APLICA

FECHA: 31/08/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NO APLICA

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAC
CC. N° 10.876.602

Firma: N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Ing. Residente de Interventoría - AMV G2
Matricula No.: 1920261816 CAU

Firma: N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/08/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 2013 DE 2019 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

#¡REF!

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN

FECHA DE INICIO: 26 DE NOVIEMBRE DE 2019 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE AGOSTO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2571 - 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------- NO ------- APROBADO: SI ------- NO ------- VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

NO APLICA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------- NO ----------

OBSERVACIONES:

NO APLICA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------- NO ------- APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:

NO APLICA

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:

NO APLICA

FECHA: 31/08/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NO APLICA

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: EDUARDO ENRIQUE VIDAL GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAMVISAN
CC. No. No. 78.699.769

Firma: N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Ing. Residente de Interventoría - AMV G2
Matricula No.: 1920261816 CAU

Firma. N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA 31/08/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 2014 DE 2019 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

#¡REF!

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL

FECHA DE INICIO: 26 DE NOVIEMBRE DE 2019 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE AGOSTO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2571 - 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------- NO ------- APROBADO: SI ------- NO ------- VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

NO APLICA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:

NO APLICA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------- NO ------- APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:

NO APLICA

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:

NO APLICA

FECHA: 31/08/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NO APLICA

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACOL
CC. N° 15.590.257

Firma: N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Ing. Residente de Interventoría - AMV G2
Matricula No.: 1920261816 CAU

Firma. N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2571-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA TERRITORIAL CÓRDOBA MÓDULO 2, GRUPO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO

FECHA DE INICIO: 11 DE AGOSTO DE 202 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 10 DE DICIEMBRE DE 2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 10 DE DICIEMBRE DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 2571-2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERPRO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:
NO APLICA

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ----------

OBSERVACIONES:
NO APLICA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:
NO APLICA

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

NO APLICA

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NO APLICA

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: CONSORCIO INTERPRO
DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
C.C. No. 1.098.784.230
REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTOR DEL CONTRATO - AMV G2

Firma. N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 de 1 1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 2000 - 2019 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

OBJETO DEL CONTRATO:

#¡REF!

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2571 - 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3							%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO
Representante Legal Cootrac
Contratista
CC.N° 10.876.602

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Ing. Residente de Interventoría - AMV G2
Matricula No.: 1920261816 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 de 1 1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 2013 DE 2019 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:

#¡REF!

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2571 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO
(Indicar número y año)

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3							%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: EDUARDO ENRIQUE VIDAL GONZALEZ
Representante Legal Cootramvisan
Contratista
CC. No. No. 78.699.769

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Ing. Residente de Interventoría - AMV G2
Matricula No.: 1920261816 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 de 1 1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 2014 DE 2019 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:

#¡REF!

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2571 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO
(Indicar número y año)

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3							%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
Representante Legal Cootracol
Contratista
CC.N° 15.590.257

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Ing. Residente de Interventoría - AMV G2
Matricula No.: 1920261816 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	1 de MEPI-MN1-IN-2-FR-2 .
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____ **MES:** _____ **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 2000 - 2019 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. _____ **DE** _____ ENTIDAD FINANCIERA: _____
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. _____ **BANCO** _____ SUCURSAL: _____
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: _____ **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** _____ - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

#¡REF!

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2571 - 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (____) : $ _____ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ _____ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
LA MICROEMPRESA NO SOLICITÓ ANTICIPO

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO
Representante Legal Cootrac
Contratista
C.C. No. 10.876.602

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Ing. Residente de Interventoría - AMV G2
Matricula No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____ **MES:** _____ **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 2013 DE 2019 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. _____ **DE** _____ ENTIDAD FINANCIERA: _____
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. _____ **BANCO** _____ SUCURSAL: _____
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: _____ **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ _____ - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

#¡REF!

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2571 - 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (____) : $ _____ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ _____ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

LA MICROEMPRESA NO SOLICITÓ ANTICIPO

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma: _____
Nombre: EDUARDO ENRIQUE VIDAL GONZALEZ
Representante Legal Cootramvisan
Contratista
C.C. No. 78.699.769

Firma _____
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO CASTIDAS
Ing. Residente de Interventoría - AMV G2
Matrícula No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	1 MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____ **MES:** _____ **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 2014 DE 2019 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. _____ **DE** _____ ENTIDAD FINANCIERA: _____
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. _____ **BANCO** _____ SUCURSAL: _____
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: _____ **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** _____ - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

#¡REF!

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2571 - 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPRO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (____) : $ _____ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ _____ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

LA MICROEMPRESA NO SOLICITÓ ANTICIPO

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
Representante Legal Cootracol
Contratista
C.C. No. 15.590.257

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Ing. Residente de Interventoría - AMV G2
Matricula No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2571-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA TERRITORIAL CÓRDOBA MÓDULO 2, GRUPO 2.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3							%
4							%
5							%
6							%
7							%
8							%
9							%
10							%
11							%
12							%
N							%
TOTAL							**100%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma
Nombre: CONSORCIO INTERPRO
DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
C.C. No. 1.098.784.230
REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTOR DEL CONTRATO - AMV G2

Firma:
LUIS MIGUEL GONZALES OZUNA
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No.: 22202-204005 COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☐ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2571-2023 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO: **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

ADMINISTRACIÓN VÍAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA TERRITORIAL CÓRDOBA MÓDULO 2, GRUPO 2.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
TOTALES						

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma

Nombre: CONSORCIO INTERPRO /
DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
C.C. No/ 1.098.784.230
REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTOR DEL CONTRATO - AMV G2

Firma:

Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No.: 22202-204005 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Consorcio Interpro
NIT. 901.732.206-1

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA
PERIODO 1 DE AGOSTO – 31 DE AGOSTOO DE 2023

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA DURANTE EL PERIODO 1 DE AGOSTO - 31 DE AGOSTO DE 2023

No	Fecha	Remitido Por	Recibido Por	Asunto	Consecutivo	Fecha Recibido
1	14-ago.-2023	FERNANDO MELO BASTIDAS	ORLANDO MEDINA MARSIGLIA - DIRECTOR GENERAL	Solicitud para inspección de arbol seco con riesgo de caer sobre la via 2514-planeta rica - la ye PR8+06600 L.D	C.INT-INV-2571-CGE-003-2023	14-ago.-2023
2	30-ago.-2023	FERNANDO MELO BASTIDAS	ALCADIA MUNICIPAL DE PLANETA RICA - COPIA A SEACOR	solicitud para control y erradicacion de basureros a cielo abierto sobre la via 2514: Planeta Rica la Ye, salida hacia pueblo nuevo	C.INT-INV-2571-CGE-008-2023	30-ago.-2023
3	31-ago.-2023	Corporación Autónoma Regional de Los Valles del Sinú y del San Jorge - CVS	FERNANDO MELO BASTIDAS	Respuesta al radicado 20231108531: solicitud de inspección de árbol con riesgo a caer.	20232113895	31-ago.-2023
4	1-sep.-2023	FERNANDO MELO BASTIDAS	ELLEN AICARDY GALEANO - DIRECTOR TERRITORIAL CÓRDOBA - INVIAS	Reporte capacitacon a cooperativas.	C.INT-INV-2571-CGE-011-2023	1-sep.-2023
5	8-sep.-2023	ELLEN AICARDY GALEANO - DIRECTOR TERRITORIAL CÓRDOBA - INVIAS	DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA	Designación Contratos de Mantenimiento rutinario - Territorial Córdoba	2023S-VCOR-003107	8-sep.-2023
6	11-sep.-2023	FERNANDO MELO BASTIDAS	COOPERATIVA COOTRACOL	Entrega de documentos para el diseño y confección de los uniformes de trabajo.	C.INT-INV-2571-CGE-012-2023	11-sep.-2023
7	11-sep.-2023	FERNANDO MELO BASTIDAS	COOPERATIVA COOTRAMVISAN	Entrega de documentos para el diseño y confección de los uniformes de trabajo.	C.INT-INV-2571-CGE-013-2023	11-sep.-2023
8	11-sep.-2023	FERNANDO MELO BASTIDAS	COOPERATIVA COOTRACOL	Observaciones sobre aspectos contractuales – Contrato No. 2736-2023.	C.INT-INV-2571-CGE-014-2023	11-sep.-2023
9	11-sep.-2023	FERNANDO MELO BASTIDAS	COOPERATIVA COOTRAMVISAN	Observaciones sobre aspectos contractuales – Contrato No. 2840-2023.	C.INT-INV-2571-CGE-015-2023	11-sep.-2023

Consorcio Interpro
NIT. 901.732.206-1

C.INT-INV-2571-CGE-003-2023

CVS 18/08/2023 16:18
Al Contestar cite este No.: 20231108531
Origen:FERNANDO MELO BASTIDAS
Destino:Dirección General
Anexos:SIN ANEXOS Fol:2

Planeta Rica, 14 de agosto de 2023

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE – CVS
Atn. Orlando Medina Marsiglia
Director General
Carrera 6 N° 61-25 Barrio los Bongos
Montería

Referencia: **Contrato No. 2571 de 2023**
Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Córdoba Grupo AMV 2. Lote 5.

Asunto: **Solicitud para inspección de árbol seco con riesgo de caer sobre la vía 2514: Planeta Rica – La Ye, PR38+0600 L.D.**

Cordial saludo.

Siendo la autoridad ambiental competente y como Administrador Vial del Instituto Nacional de Vías solicito su colaboración para realizar la inspección del árbol localizado en el PR38+0600 lado derecho de la vía 2514: Planeta Rica – La Ye, cerca de la entrada a Laguneta, con coordenadas 8° 42' 3,26" N y 75° 29' 50,64" W, en jurisdicción del municipio de Sahagún, con el fin de determinar el procedimiento a seguir.

Lo anterior debido a que el árbol está seco y presenta riesgo de caída sobre la calzada de la carretera troncal de occidente que tiene una alta afluencia de vehículos, principalmente de carga pesada. En las siguientes fotografías se puede observar el estado del árbol:


Fuente: Propia


Fuente: Propia

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Powered by CamScanner



Fuente: Propia



Fuente: Propia

Para complementar cualquier información adicional al respecto pueden comunicarse con el ing. FERNANDO MELO BASTIDAS de la oficina de Administración Vial de INVIAS, al celular 312 2972333 o a través del correo electrónico amvg2cordoba2571@gmail.com.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

FERNANDO MELO BASTIDAS
Ingeniero Residente
AMV G2 – TERRITORIAL CÓRDOBA – INVIAS
CONSORCIO INTERPRO
amvg2cordoba2571@gmail.com

C.C.: Archivo

Elaboró: J.F.M.B.
Revisó. D.E.G.V

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Powered by CamScanner

Consorcio Interpro
NIT. 901732 206-1

Interpro 20 PROCONSULTING

Reacor Planeta Rica
CORRESPONDENCIA LA RECIBE SIN VERIFICAR NO APLICA ACEPTACION DE SUS TERMINOS
NOMBRE: Paola Yaucca M
HORA: 11:00 AM
FECHA: 30/08/2023
C.INT-INV-2571-CGE-008-2023

Planeta Rica, 30 de agosto de 2023

Alcaldia Municipal
Planeta Rica - Cordoba
CORRESPONDENCIA
RECIBIDA
FECHA 30/AGO/2023
HORA 10:58 am
RADICADO N 23-02568
LR

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLANETA RICA
Atn., Dr. RUBÉN DARÍO TAMAYO ESPITIA
Alcalde Municipal
Kilómetro 5 vía Caucasia, Sede Mall del Agro
Ciudad

Referencia: **Contrato No. 2571 de 2023**
Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Córdoba Grupo AMV 2. Lote 5.

Asunto: **Solicitud para control y erradicación de basureros a cielo abierto sobre la vía 2514: Planeta Rica – La Ye, salida hacia Pueblo Nuevo.**

Cordial saludo.

Como Administradores Viales del Instituto Nacional de Vías vemos con preocupación que la zona de carretera se está convirtiendo en botaderos de basura a cielo abierto, particularmente en el sector correspondiente a la salida hacia el municipio de Pueblo Nuevo, lado derecho de la vía 2514: Planeta Rica – La Ye, en jurisdicción del municipio de Planeta Rica. Estos basureros se encuentran al lado de obras de drenaje existentes, lo que dificulta su mantenimiento, afectando el drenaje en este sector de la carretera con las implicaciones que ello acarrea para la estabilidad de la banca de la vía. Adicionalmente, en algunas ocasiones se produce la quema de basuras que afecta la visibilidad sobre la carretera por el humo desprendido. La situación de los basureros a cielo abierto puede observarse en las siguientes fotografías:



Fuente: Propia



Fuente: Propia

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Powered by CamScanner

C.INT-INV-2571-CGE-008-2023



Fuente: Propia



Fuente: Propia

Por lo anteriormente expuesto me permito solicitar su colaboración para que a través de su despacho y siendo de su competencia se realicen las gestiones encaminadas a la erradicación de las basuras existentes en la zona de carretera en jurisdicción del municipio de Planeta Rica y a controlar para que esta situación no se siga presentando, ya que además de las implicaciones ambientales y de salubridad generadas, se presenta el problema de afectación visual y paisajística para los usuarios de la carretera.

El Instituto Nacional de Vías a través de los trabajadores de mantenimiento rutinario que tiene contratado puede colaborar con la mano de obra en caso que se requiera realizar una campaña de aseo conjunta en el sector mencionado.

Para complementar cualquier información adicional al respecto pueden comunicarse con el ing. FERNANDO MELO BASTIDAS de la oficina de Administración Vial de INVIAS, al celular 313 4961034 o a través del correo electrónico amvg2cordoba2571@gmail.com.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

FERNANDO MELO BASTIDAS
Ingeniero Residente
AMV G2 – TERRITORIAL CÓRDOBA – INVIAS
CONSORCIO INTERPRO
amvg2cordoba2571@gmail.com

C.C.: Archivo
Empresa de aseo SEACOR S.A. E.S.P.

Elaboró: J.F.M.B.
Revisó. D.E.G.V

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Powered by CamScanner

Consorcio Interpro
NIT 901732205-1

C.INT-INV-2571-CGE-011-2023

Planeta Rica, 1 de septiembre de 2023

Radicado: 2023E-VUVRAZ-004785

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Ing. Ellen Obeimar Aicardy Galeano
Director Territorial Córdoba (E)
Calle 55 No 6-195 Barrio La Castellana
Montería - Córdoba

Referencia: **Contrato No. 2571 de 2023**
Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Córdoba Grupo AMV 2. Lote 5.

Asunto: **Reporte capacitación a cooperativas.**

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a las cláusulas contractuales el día 31 de agosto del año en curso se dictó la capacitación a las microempresas en el tema “PRIMEROS AUXILIOS”, con el fin de explicar a los trabajadores de mantenimiento rutinario la asistencia básica que se debe brindar para mantener con vida a un paciente con padecimientos graves, aplicando las medidas terapéuticas más urgentes para aliviar el fuerte dolor del individuo, evitando en lo posible el agravamiento del estado del afectado.

Se anexa informe de la capacitación que incluye resumen de la capacitación, registro fotográfico y actas de asistencia debidamente firmadas por los trabajadores de mantenimiento rutinario.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

FERNANDO MELO BASTIDAS
Ingeniero Residente
AMV G2 – TERRITORIAL CÓRDOBA – INVIAS
CONSORCIO INTERPRO
amvg2cordoba2571@gmail.com

C.C.: Archivo

Anexo: Un archivo en PDF.
Elaboró: J.F.M.B.
Revisó. D.E.G.V

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Consorcio Interpro
NIT. 901732.205-1

CAPACITACION A COOPERATIVAS

TEMA: PRIMEROS AUXILIOS

EXPOSITOR: SERGIO ANDRES VERGARA – ENFERMERO TECNICO

LUGAR: Corregimiento El Crucero (Sahagún)

PARTICIPANTES: COOTRAC
COOTRACOL
COOTRAMVISAN

DURACION: CUATRO (4) HORAS

FECHA: JUEVES 31 DE AGOSTO DE 2023

OBJETIVO

Asistencia básica que se brinda para mantener con vida a un paciente con padecimientos graves, aplicando las medidas terapéuticas más urgentes para aliviar el fuerte dolor del individuo, evitando en lo posible el agravamiento del estado del afectado. Asegurar el traslado del afectado a un centro asistencial, realizando un diagnóstico superficial que acelere la atención profesional del médico pertinente y calmando el estado de ansiedad en que se pueda encontrar el afectado.

DESARROLLO DEL TEMA

Dadas las características del tema tratado, la capacitación es enteramente práctica. El expositor hace uso de diferentes dinámicas en donde participan todos los trabajadores de mantenimiento rutinario con el fin de afianzar los temas tratados, logrando así una capacitación que además de inculcar temas relacionados con la elaboración de primeros auxilios y el reporte de accidentes de trabajo ante sus ARL, se incluyen las pausas activas con el profesional SISO del Consorcio Interpro, con el fin de tener un poco de conocimiento en la prestación de primeros auxilios, siempre que se cuente con los medios para hacerlo.

Se hace énfasis en que los primeros auxilios implica que los trabajadores cuenten con el conocimiento adecuado para proteger, alertar y socorrer a los afectados en accidentes de trabajo o en sus labores cotidianas, en donde a la hora de socorrer a un accidentado, antes de lanzarnos a ayudar por impulso, es importante que nos tomemos un minuto para analizar los riesgos de alrededor. Debemos mantener la calma y evitar aglomeraciones, hacerse cargo de la situación y organizar el sitio, examinar al herido y tranquilizarlo, protegiéndolo del frío o del calor y finalmente dando aviso a los organismos de socorro.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

A manera de resumen, a continuación se mencionan algunos puntos claves tratados en la capacitación:

- ✓ ¿Qué hacer frente a diversas situaciones de emergencia?

    1. Nunca perder la calma.
    2. Seguir los pasos del primer respondedor (emergencia o urgencia).
    3. Alertar a la central de urgencias.

- ✓ Reglas generales para mantener el control.

    1. Signos vitales
    2. No mover al paciente con posibles traumas o fracturas en columna vertebral extremidades.
    3. Descubrir las heridas
    4. No intentar retirar cuerpo extraño alguno
    5. Higiene de la herida con agua y jabón.
    6. Vendar las heridas.
    7. Abrigar al paciente.
    8. No contaminar las heridas.
    9. No suministrar medicamentos en ningún caso sea grave o leve.
    10. No suministrar alimentos o bebidas al afectado.

- ✓ ¿Qué hacer en caso de accidentes de trabajo?

    1. Prestar el primer auxilio, si cuenta con los medios para hacerlo.
    2. Verifique si el accidente es de origen laboral.
    4. Reportar a la ARL o jefe inmediato.

- ✓ Se realizan ejercicios prácticos en cada uno de los temas expuestos. Los ejercicios están dirigidos a la aplicación de los conocimientos aprendidos para lograr la integración y mejorar los resultados.

Al final de la capacitación se procedió a entregar el refrigerio por cortesía de la Administración Vial.

FERNANDO MELO BASTIDAS
Ingeniero Residente
Administrador Vial – Grupo 2

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Registro fotográfico:

PRIMEROS AUXILIOS



Fuente: Propia



Fuente: Propia

REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES (PAUSAS ACTIVAS)



Fuente: Propia



Fuente: Propia

ENTREGA DE REFRIGERIOS



Fuente: Propia



Fuente: Propia

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Consorcio Interpro

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INVIAS

ACTA DE CAPACITACIÓN

CONTRATO No.: 2000 DE 2019

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, VÍA 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0804 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS), MÓDULO 1, A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA.

ADMINISTRADOR VIAL: CONSORCIO INTERPRO

MICROEMPRESA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC

TEMA: **PRIMEROS AUXILIOS**

EXPOSITOR: SERGIO ANDRÉS VERGARA MUÑOZ - ENFERMERO TÉCNICO

LUGAR: CORREGIMIENTO DE EL CRUCERO (SAHAGÚN)

Número de Trabajadores: DIEZ (10) TRABAJADORES

Fecha: 31/08/2023

En el lugar y fecha señalada, se reunieron las personas a bajo relacionadas con el fin de realizar la capacitación a los integrantes de la Cooperativa de Trabajo Asociado del Crucero "COOTRAC".

ÍTEM	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	EXPEDIDA	FIRMA
1	GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO	10.876.602	SAN MARCOS	
2	OSQUIDE MIGUEL CONTRERAS	15.047.091	SAHAGÚN	
3	DARIO MANUEL HERRERA	15.050.256	SAHAGÚN	
4	ROBINSON JULIAN ZABALETA COTERA	15.041.013	SAHAGÚN	
5	DIOGENES DE LA CRUZ SALGADO ARRIETA	15.050.644	SAHAGÚN	
6	JULIO ENRIQUE ARRIETA ALVAREZ	15.038.588	SAHAGÚN	
7	LUIS CARLOS PACHECO MADARRIAGA	15.046.055	SAHAGÚN	
8	FRANCISCO RAFAEL CANCHILA	15.049.287	SAHAGÚN	
9	ANUAR DAVID MERCADO GONZALEZ	7.389.826	SAHAGÚN	
10	CARLOS BENJAMIN VIÑAS CALDAS	78.763.251	SAHAGÚN	

SERGIO ANDRÉS VERGARA MUÑOZ
ENFERMERO TÉCNICO

Vo. Bo JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE - AMV G2

Consorcio Interpro

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INVIAS

ACTA DE CAPACITACIÓN

CONTRATO No.: 2014 DE 2019

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS. VÍAS 2514: PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000, MÓDULO 7 A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA.

ADMINISTRADOR VIAL: CONSORCIO INTERPRO

MICROEMPRESA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL

TEMA: **PRIMEROS AUXILIOS**

EXPOSITOR: SERGIO ANDRÉS VERGARA MUÑOZ - ENFERMERO TÉCNICO

LUGAR: CORREGIMIENTO DE EL CRUCERO (SAHAGÚN)

Número de Trabajadores: DIEZ (10) TRABAJADORES

Fecha: 31/08/2023

En el lugar y fecha señalada, se reunieron las personas a bajo relacionadas con el fin de realizar la capacitación a los integrantes de la Cooperativa de Trabajo Asociados de Colomboy "COOTRACOL".

ÍTEM	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	EXPEDIDA	FIRMA
1	RAFAEL EDUARDO GUZMÁN ARROYO	1.069.465.828	SAHAGÚN	Rafael Guzmán A
2	EVER IGNACIO PEREZ ZABALA	15.051.922	SAHAGÚN	Ever Pérez
3	EUGUARIO MANUEL VERGARA NAVARRO	15.590.299	SAHAGÚN	Euguario Vergara
4	LUIS FIDEL VERBEL CONTRERAS	2.761.413	CIENAGA DE ORO	Luis F Verbel C
5	CÉSAR AUGUSTO BOHORQUEZ JIMENEZ	15.045.497	SAHAGÚN	
6	OVER LUIS GUZMAN VERBEL	15.050.112	SAHAGÚN	Over Guzmán V.
7	YORLY JOSE GUZMAN VERBEL	78.740.234	SAHAGÚN	Yorly Guzmán
8	JORGE LUIS GUZMÁN ARRIETA	15.590.343	SAHAGÚN	Jorge Guzmán
9	JUAN MANUEL SIERRA NARVÁEZ	78.760.428	SAHAGÚN	Juan M Sierra
10	REMBERTO ALZATE GUZMÁN ARRIETA	15.590.257	CERETE	Remberto A Guzmán A

Sergio A Vergara Muñoz

SERGIO ANDRÉS VERGARA MUÑOZ
ENFERMERO TÉCNICO

Vo. Bo. JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE - PAV G2

Consorcio Interpro

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INVIAS

ACTA DE CAPACITACIÓN

CONTRATO No: 2013 DE 2019

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, VIAS 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR0+0000 – PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA), CAUCASIA – PLANETA RICA, PR18+0600 – PR19+0630 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS), 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR62+0000 – PR66+0694 (PASO POR PLANETA RICA), 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO, PR0+0000 – PR14+0000, MODULO 6 A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

ADMINISTRADOR VIAL: CONSORCIO INTERPRO

MICROEMPRESA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTÍN - COOTRAMVISAN

TEMA: **PRIMEROS AUXILIOS**

EXPOSITOR: SERGIO ANDRÉS VERGARA MUÑOZ - ENFERMERO TÉCNICO

LUGAR: CORREGIMIENTO DE EL CRUCERO (SAHAGÚN)

Número de Trabajadores: CINCO (5) TRABAJADORES

Fecha: 31/08/2023

En el lugar y fecha señalada, se reunieron las personas a bajo relacionadas con el fin de realizar la capacitación a los integrantes de la Cooperativa de Trabajo Asociado de Mantenimiento Vial de San Martín "COOTRAMVISAN".

ITEM	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	EXPEDIDA	FIRMA
1	ELIAN JOSE ARRIETA CONTRERAS	1.003.307.340	PLANETA RICA	Elian Arrieta
2	JAIME MANUEL RODRÍGUEZ	15.672.588	PLANETA RICA	Jaime Rodriguez
3	EDUAR FIDEL MOLINA MOLINA	10.953.050	PLANETA RICA	Eduar Molina
4	LUIS FERNANDO MORA VEGA	1.062.428.572	PLANETA RICA	Luis Fernando M.
5	LUIS EDUARDO VIDAL MORA	1.003.393.244	MONTERIA	Luis Vidal

Sergio A Vergara Muñoz

SERGIO ANDRÉS VERGARA MUÑOZ
ENFERMERO TÉCNICO

Vo. Bo JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE - AMV G2

Remite: Consorcio INTERPRO <amvg2cordoba2571@gmail.com>

Fecha: 2023-09-01 08:14:00

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

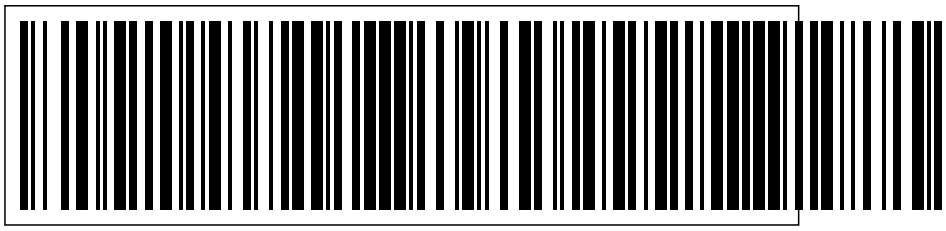
Asunto: Reporte_capacitación_a_cooperativas_-_AMV_G2

Adjuntos: 1

Radicado: 2023E-VUVRAZ-004785

Fecha Radicación: 2023-09-01 09:04:18

Cc:



Cordial saludo.

Acorde con el Instructivo único para radicación de correspondencia de INVIAS, se adjunta comunicado de la Administración Vial del Grupo 2 de la Territorial Córdoba con el reporte de la capacitación a las cooperativas del mes de agosto de 2023.

Email para notificaciones: amvg2cordoba2571@gmail.com

Atentamente.

FERNANDO MELO BASTIDAS
Ingeniero Residente
AMV G2 - Territorial Córdoba - INVIAS

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Consorcio Interpro
NIT. 901.732.206-1

C.INT-INV-2571-CGE-012-2023

Planeta Rica, 11 de septiembre de 2023

OFICIO ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO
EL 11-09-2023.

Señores
COOPERATIVA COOTRACOL
Atn., Remberto Alzate Guzmán Arrieta
Corregimiento de Colomboy
Sahagún – Córdoba

Referencia: **Contrato No. 2571 de 2023**
Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Córdoba Grupo AMV 2. Lote 5.

Asunto: **Entrega de documentos para el diseño y confección de los uniformes de trabajo.**

Cordial saludo.

Siendo designados por la Territorial Córdoba de INVIAS como Administradores Viales de su contrato de mantenimiento rutinario No. 2736-2023 me permito enviar los documentos relacionados con la guía para el diseño y confección de los uniformes de trabajo.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

FERNANDO MELO BASTIDAS
Ingeniero Residente
AMV G2 – TERRITORIAL CÓRDOBA – INVIAS
CONSORCIO INTERPRO
amvg2cordoba2571@gmail.com

C.C.: Archivo

Anexo: 41 folios.
Elaboró: J.F.M.B.
Revisó. D.E.G.V

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Consorcio Interpro
NIT. 901.732.206-1

C.INT-INV-2571-CGE-013-2023

Planeta Rica, 11 de septiembre de 2023

ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO EL 11-09-23

Señores
COOPERATIVA COOTRAMVISAN
Atn., Eduardo Enrique Vidal González
Coorregimiento de San Martín
Montería – Córdoba

Referencia: **Contrato No. 2571 de 2023**
Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Córdoba Grupo AMV 2. Lote 5.

Asunto: **Entrega de documentos para el diseño y confección de los uniformes de trabajo.**

Cordial saludo.

Siendo designados por la Territorial Córdoba de INVIAS como Administradores Viales de su contrato de mantenimiento rutinario No. 2840-2023 me permito enviar los documentos relacionados con la guía para el diseño y confección de los uniformes de trabajo.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

FERNANDO MELO BASTIDAS
Ingeniero Residente
AMV G2 – TERRITORIAL CÓRDOBA – INVIAS
CONSORCIO INTERPRO
amvg2cordoba2571@gmail.com

C.C.: Archivo

Anexo: 41 folios.
Elaboró: J.F.M.B.
Revisó. D.E.G.V

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Consorcio Interpro
NIT. 901.732.206-1

C.INT-INV-2571-CGE-014-2023

Planeta Rica, 11 de septiembre de 2023

ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO EL 11-09-2023

Señores
COOPERATIVA COOTRACOL
Atn., Remberto Alzate Guzmán Arrieta
Corregimiento de Colomboy
Sahagún – Córdoba

Referencia: **Contrato No. 2571 de 2023**
Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Córdoba Grupo AMV 2. Lote 5.

Asunto: Observaciones sobre aspectos contractuales – Contrato No. 2736-2023.

Cordial saludo.

El CONSORCIO INTERPRO fue designado por la Territorial Córdoba de INVIAS como administradores viales de su contrato de mantenimiento rutinario No. 2736-2023, por lo que una vez impartida la orden de inicio me permito recordarles que se deben ceñir a las condiciones establecidas en las cláusulas del contrato y en el pliego de condiciones con todos sus anexos. Por lo tanto, a continuación, realizo las siguientes observaciones y requerimientos para ser tenidos en cuenta:

I. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Para la firma del acta de obra mensual respectiva se deberá adjuntar como soporte el pago de los aportes correspondientes a Seguridad Social y Parafiscales del mes en que se suscribe el acta. Adicionalmente, me permito solicitar copia de los seguros de vida respectivos, los cuales deben estar vigentes a la fecha.

II. EQUIPO Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO:

1. Todos los implementos de trabajo deberán estar en buenas condiciones, de tal forma que sea remplazado periódicamente el que presente excesivo desgaste o tenga mal funcionamiento. Se les recuerda que dentro de las exigencias en cuanto a equipo y herramientas de trabajo se encuentra la malla de protección removible para la actividad de rocería y los elementos de protección personal (EPP), incluidos los requeridos para actividades de trabajo en altura.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

A continuación se relacionan el equipo y herramientas solicitados tal como lo describe el Anexo Técnico de la Licitación Pública No. LP-DEO-SGI-013-2023 en su numeral 9. EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO:

CANTIDAD	EQUIPO Y/O HERRAMIENTA	CANTIDAD	EQUIPO Y/O HERRAMIENTA
1	Celular o radio teléfono	2	Flexómetro
2	Apisonadotes	Min 5	Guadañadoras
3	Azadones	4	Hachas
3	Baldes	1	Juego de llaves de boca fija
3	Barras	1	Juego de llaves de estrella
5	Barretones	2	Llaves de tubo de 24”
5	Brochas	2	Macetas
1	Cámara Fotográfica	5	Machetes
1	Caneca (55 galones)	2	Martillos
3	Carretillas	10	Palas
10	Cepillos de cerda (de mano)	2	Palustres
10	Cepillos largos de barrer	3	Picas
3	Cinceles	2	Rastrillos
2	Cortarramas	2	Regaderas
1	Escalera de Tijera	4	Señales temporales SP38 con el texto “Obreros en la vía”.
5	Escobas	1	Malla de protección removible para rocería
1	Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), incluidos los requeridos para trabajos en altura		

2. Para la actividad de rocería se exige el uso de los elementos de protección personal para evitar accidentes de trabajo.

3. Deberán contar con los uniformes de trabajo según el Manual de Identidad vigente de invias.

4. Los sectores en donde se encuentren laborando serán señalizados haciendo uso de señales temporales durante el tiempo de duración de las actividades de mantenimiento rutinario en la vía, conforme a las instrucciones que sobre cantidad necesaria, orden y ubicación le imparta el Director Territorial en cumplimiento de la Resolución No. 1219 del 04 de Mayo de 2015, proferida por el Ministerio de Transporte, por la cual se adopta el Manual de señalización vial. Su incumplimiento acarreará las sanciones a las que haya lugar de acuerdo con la Resolución No. 03602 del 13 de agosto de 2007.

5. Deberá contar en forma permanente con un celular para comunicarse con el Administrador Vial y/ó con la Dirección Territorial.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

III. INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Para continuar con las directrices impartidas por la Dirección Territorial Córdoba del Instituto Nacional de Vías, a continuación, se describen los porcentajes de aceptación para el cumplimiento de los indicadores de mantenimiento rutinario en las actividades más comunes que se realizan en nuestras vías:

1. BACHEO: Entendiéndose como bacheo, la reparación localizada en la estructura de la calzada, realizado con mano de obra de la cooperativa, tapando los huecos por medio de reconstrucción de las capas inferiores con material granular compactado, sin incluir la capa de rodadura. Informará al Administrador Vial de la existencia de huecos. Colocará la mano de obra necesaria para el bacheo. Tapará todos los huecos de forma inmediata con material suelto, hasta que se realice el bacheo. El porcentaje de cumplimiento para este indicador será del 100%, lo que significa que la vía deberá permanecer con todos los huecos tapados.

2. PARCHEO: Arreglo localizado de la capa de rodadura mediante la colocación de mezcla asfáltica (concreto asfáltico, mezcla con asfalto líquido o mezcla con emulsión) incluyendo la compactación, con mano de obra de la cooperativa. Informará al Administrador Vial de la existencia de huecos. Colocará la mano de obra necesaria para el parcheo. Tapará todos los huecos de forma inmediata con material suelto, hasta que se realice el parcheo. No se permitirá que haya huecos, lo que significa que la vía deberá permanecer al 100% con todos los huecos tapados, siempre y cuando se le suministre el material asfáltico.

3. SELLO DE FISURAS: Colocará la mano de obra y la herramienta mínima exigida para sellar fisuras. Esta actividad será realizada cuando sea ordenada por el Administrador Vial y su grado de aceptación será del 100% de Disponibilidad para la actividad.

4. LIMPIEZA DE BERMAS: Dado que en la mayor parte de nuestras vías prácticamente no existen bermas, esta se relacionará con la limpieza de los bordes de la calzada (en vías pavimentadas). Su grado de cumplimiento será del 90% del área de las bermas. Esta actividad pretende mantener la calzada con las líneas laterales blancas completamente visibles, libres de tierra, basura y otros obstáculos que pueden restringir su visualización o utilización.

5. LIMPIEZA DE CUNETAS: Las cunetas permanecerán limpias. No se permite obstrucción. Sin embargo, cuando se presenten casos puntuales como pequeños derrumbes, caída de troncos o cualquier objeto que obstruya la cuneta, éstos deberán ser retirados lo más pronto posible.

6. LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES: Esta actividad está relacionada con la limpieza de alcantarillas. Los encoles y descoles deben permitir la adecuada circulación del agua tanto a la entrada como a la salida de la obra de arte. Permanecerán siempre limpios. No se permite obstrucción.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

7. LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS: Las alcantarillas, box culvert y pontones deberán permanecer limpias tanto en el interior como en el exterior de los mismos. Las aletas y cabezotes deberán estar libres de vegetación. Para la inspección de las obras de arte, el acceso a ellas deberá permanecer libre de vegetación. Las obras permanecerán siempre limpias. No se permite obstrucción.

8. LIMPIEZA DE PUENTES: Los puentes permanecerán siempre limpios. Esto indica que deberán inspeccionarse mensualmente para verificar que estén libres de vegetación y de basuras, con las juntas limpias, con el cauce despejado, con los orificios de drenaje destapados, las barandas limpias, etc. Todas las actividades de limpieza incluyen trabajos que puedan realizarse manualmente y que no impliquen equipo especializado.

9. DESPEJE DE DERRUMBES: En caso de ocurrencia de pequeños derrumbes que no requieren de maquinaria ni señalización temporal sobre la vía, estos deberán ser retirados inmediatamente por la microempresa para despejar la calzada, siempre y cuando el volumen y características del mismo lo permitan. En caso de ejecutarse esta actividad, su grado de cumplimiento será del 100%. No se permite obstrucción de la carretera. Disponibilidad permanente.

10. LIMPIEZA DE LA CALZADA: Consiste en la remoción de piedras, árboles o cualquier obstáculo sobre la calzada en forma inmediata (No se incluye maquinaria). Se acepta un grado de cumplimiento del 100%. Dada la importancia que tiene esta actividad para la seguridad vial al igual que la actividad de bacheo, la calzada permanecerá siempre limpia.

11. ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL: Control de la vegetación en zonas laterales para mejorar la visibilidad. Incluye el retiro de los residuos vegetales hacia los sitios que no tengan restricción. Debe permanecer por debajo de 30 cm para su aceptación.

12. PODA Y CORTE DE ARBOLES: Colocará la mano de obra cuando sea necesario podar, cortar o retirar árboles según lo programado por el Administrador Vial. Sin embargo, cuando existan ramas que impliquen riesgo de accidente o peligro para los usuarios de la vía, deberán ser retiradas inmediatamente.

13. REPOSICIÓN Y PINTURA DE POSTES DE REFERENCIA: Se acepta un grado de cumplimiento del 100% según lo programado por el Administrador Vial. Colocará la mano de obra cuando sea necesario reponer un poste de señal de acuerdo con las instrucciones del Administrador Vial o del Ingeniero de la Territorial.

14. LIMPIEZA DE SEÑALES Y POSTES DE REFERENCIA: Se acepta un grado de cumplimiento del 100%. Las señales permanecerán siempre limpias. Esta actividad se refiere a que deben estar limpios de cualquier suciedad que impida una adecuada visibilidad.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

15. LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS: Esta actividad incluye la limpieza de las defensas y los captafaros. Las defensas permanecerán siempre limpias.

16. POLÍTICA DE EMBELLECIMIENTO Y ORNATO: Servicio de mano de obra para implementar la política de embellecimiento y ornato. Se aplicará el indicador Política de embellecimiento y ornato aplicada.

17. EMERGENCIAS: Colaborará en todas las acciones requeridas e informará de inmediato al Administrador Vial. Colocará la mano de obra cuando sea necesario (No incluye maquinaria ni señalización temporal). Se acepta un grado de cumplimiento del 100% cuando se presenten disponibilidad para la actividad.

    Adicionalmente, la vigilancia en las vías deberá ser permanente, informando oportunamente al Administrador Vial sobre la ocurrencia de cualquier evento que afecte la zona de carretera, cómo botaderos de basuras y desechos en la zona de carretera ejecución de obras no autorizadas tales como: acueducto, redes de servicio, instalación de postes, tuberías, arrojo de basuras, construcción de ranchos, colocación de publicidad, corrimientos de cerca, accidentes de tránsito, etc.

IV. OTRAS CONSIDERACIONES

1. Deberá dar cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo la relacionada con el desarrollo y operación del Sistema de Emergencias Médicas (Resolución 926 de 2017 o la que se encuentre vigente).

2. Deberán estar atentos las 24 horas del día y los 7 días de la semana ante la ocurrencia de cualquier eventualidad que se presente en la vía e informarlo inmediatamente al Administrador Vial. Asimismo, el Administrador Vial podrá llamarlos en cualquier momento, para lo cual se les solicita mantener el celular a disposición.

3. La cámara fotográfica deberá mantenerse en la vía durante la jornada de trabajo, registrando actividades que sean de importancia o sean ordenadas por la Administración Vial. Diariamente se deberán enviar vía Whatsapp fotografías de las actividades que se estén realizando. En las fotografías que se tomen deberá salir la señalización temporal empleada.

4. Se deberá llevar el registro de actividades diarias en una bitácora de acuerdo a las instrucciones que serán impartidas por la Administración Vial. El modelo de bitácora empleado es semanal; por lo tanto, deberá ser entregado el lunes de cada semana.

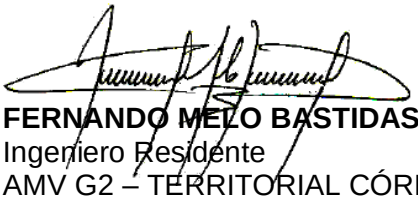
Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

5. Semanalmente deberán entregar la programación de las actividades que serán realizadas en el transcurso de la semana siguiente. Esta programación será entregada antes de iniciar la semana.

6. El personal presentado en la propuesta deberá ser el que ejecute directamente el contrato durante el plazo estipulado en el mismo. Durante la jornada de trabajo deberá permanecer en la vía el personal mínimo ofrecido en la propuesta. Ante cualquier eventualidad que requiera la ausencia de cualquiera de los trabajadores, esto deberá ser informado con la suficiente antelación al Administrador Vial. Las ausencias por incapacidad médica deberán estar justificadas por el certificado médico respectivo. Por lo demás se seguirá lo estipulado en las cláusulas contractuales. Su incumplimiento acarrea un descuento del 10% del valor del acta del mes respectivo.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



FERNANDO MELO BASTIDAS
Ingeniero Residente
AMV G2 – TERRITORIAL CÓRDOBA – INVIAS
CONSORCIO INTERPRO
amvg2cordoba2571@gmail.com

C.C.: Archivo

Elaboró: J.F.M.B.
Revisó. D.E.G.V

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Consorcio Interpro
NIT. 901.732.206-1

C.INT-INV-2571-CGE-015-2023

Planeta Rica, 11 de septiembre de 2023

ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO EL 11-09-23

Señores
COOPERATIVA COOTRAMVISAN
Atn., Eduardo Enrique Vidal González
Coorregimiento de San Martín
Montería – Córdoba

Referencia: **Contrato No. 2571 de 2023**
Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Córdoba Grupo AMV 2. Lote 5.

Asunto: Observaciones sobre aspectos contractuales – Contrato No. 2840-2023.

Cordial saludo.

El CONSORCIO INTERPRO fue designado por la Territorial Córdoba de INVIAS como administradores viales de su contrato de mantenimiento rutinario No. 2840-2023, por lo que una vez impartida la orden de inicio me permito recordarles que se deben ceñir a las condiciones establecidas en las cláusulas del contrato y en el pliego de condiciones con todos sus anexos. Por lo tanto, a continuación, realizo las siguientes observaciones y requerimientos para ser tenidos en cuenta:

I. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Para la firma del acta de obra mensual respectiva se deberá adjuntar como soporte el pago de los aportes correspondientes a Seguridad Social y Parafiscales del mes en que se suscribe el acta. Adicionalmente, me permito solicitar copia de los seguros de vida respectivos, los cuales deben estar vigentes a la fecha.

II. EQUIPO Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO:

1. Todos los implementos de trabajo deberán estar en buenas condiciones, de tal forma que sea remplazado periódicamente el que presente excesivo desgaste o tenga mal funcionamiento. Se les recuerda que dentro de las exigencias en cuanto a equipo y herramientas de trabajo se encuentra la malla de protección removible para la actividad de rocería y los elementos de protección personal (EPP), incluidos los requeridos para actividades de trabajo en altura.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

A continuación se relacionan el equipo y herramientas solicitados tal como lo describe el Anexo Técnico de la Licitación Pública No. LP-DEO-SGI-013-2023 en su numeral 9. EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO:

CANTIDAD	EQUIPO Y/O HERRAMIENTA	CANTIDAD	EQUIPO Y/O HERRAMIENTA
1	Celular o radio teléfono	2	Flexómetro
2	Apisonadotes	Min 5	Guadañadoras
3	Azadones	4	Hachas
3	Baldes	1	Juego de llaves de boca fija
3	Barras	1	Juego de llaves de estrella
5	Barretones	2	Llaves de tubo de 24”
5	Brochas	2	Macetas
1	Cámara Fotográfica	5	Machetes
1	Caneca (55 galones)	2	Martillos
3	Carretillas	10	Palas
10	Cepillos de cerda (de mano)	2	Palustres
10	Cepillos largos de barrer	3	Picas
3	Cinceles	2	Rastrillos
2	Cortarramas	2	Regaderas
1	Escalera de Tijera	4	Señales temporales SP38 con el texto “Obreros en la vía”.
5	Escobas	1	Malla de protección removible para rocería
1	Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), incluidos los requeridos para trabajos en altura		

2. Para la actividad de rocería se exige el uso de los elementos de protección personal para evitar accidentes de trabajo.

3. Deberán contar con los uniformes de trabajo según el Manual de Identidad vigente de invias.

4. Los sectores en donde se encuentren laborando serán señalizados haciendo uso de señales temporales durante el tiempo de duración de las actividades de mantenimiento rutinario en la vía, conforme a las instrucciones que sobre cantidad necesaria, orden y ubicación le imparta el Director Territorial en cumplimiento de la Resolución No. 1219 del 04 de Mayo de 2015, proferida por el Ministerio de Transporte, por la cual se adopta el Manual de señalización vial. Su incumplimiento acarreará las sanciones a las que haya lugar de acuerdo con la Resolución No. 03602 del 13 de agosto de 2007.

5. Deberá contar en forma permanente con un celular para comunicarse con el Administrador Vial y/ó con la Dirección Territorial.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

III. INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Para continuar con las directrices impartidas por la Dirección Territorial Córdoba del Instituto Nacional de Vías, a continuación, se describen los porcentajes de aceptación para el cumplimiento de los indicadores de mantenimiento rutinario en las actividades más comunes que se realizan en nuestras vías:

1. BACHEO: Entendiéndose como bacheo, la reparación localizada en la estructura de la calzada, realizado con mano de obra de la cooperativa, tapando los huecos por medio de reconstrucción de las capas inferiores con material granular compactado, sin incluir la capa de rodadura. Informará al Administrador Vial de la existencia de huecos. Colocará la mano de obra necesaria para el bacheo. Tapará todos los huecos de forma inmediata con material suelto, hasta que se realice el bacheo. El porcentaje de cumplimiento para este indicador será del 100%, lo que significa que la vía deberá permanecer con todos los huecos tapados.

2. PARCHEO: Arreglo localizado de la capa de rodadura mediante la colocación de mezcla asfáltica (concreto asfáltico, mezcla con asfalto líquido o mezcla con emulsión) incluyendo la compactación, con mano de obra de la cooperativa. Informará al Administrador Vial de la existencia de huecos. Colocará la mano de obra necesaria para el parcheo. Tapará todos los huecos de forma inmediata con material suelto, hasta que se realice el parcheo. No se permitirá que haya huecos, lo que significa que la vía deberá permanecer al 100% con todos los huecos tapados, siempre y cuando se le suministre el material asfáltico.

3. SELLO DE FISURAS: Colocará la mano de obra y la herramienta mínima exigida para sellar fisuras. Esta actividad será realizada cuando sea ordenada por el Administrador Vial y su grado de aceptación será del 100% de Disponibilidad para la actividad.

4. LIMPIEZA DE BERMAS: Dado que en la mayor parte de nuestras vías prácticamente no existen bermas, esta se relacionará con la limpieza de los bordes de la calzada (en vías pavimentadas). Su grado de cumplimiento será del 90% del área de las bermas. Esta actividad pretende mantener la calzada con las líneas laterales blancas completamente visibles, libres de tierra, basura y otros obstáculos que pueden restringir su visualización o utilización.

5. LIMPIEZA DE CUNETAS: Las cunetas permanecerán limpias. No se permite obstrucción. Sin embargo, cuando se presenten casos puntuales como pequeños derrumbes, caída de troncos o cualquier objeto que obstruya la cuneta, éstos deberán ser retirados lo más pronto posible.

6. LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES: Esta actividad está relacionada con la limpieza de alcantarillas. Los encoles y descoles deben permitir la adecuada circulación del agua tanto a la entrada como a la salida de la obra de arte. Permanecerán siempre limpios. No se permite obstrucción.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

7. LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS: Las alcantarillas, box culvert y pontones deberán permanecer limpias tanto en el interior como en el exterior de los mismos. Las aletas y cabezotes deberán estar libres de vegetación. Para la inspección de las obras de arte, el acceso a ellas deberá permanecer libre de vegetación. Las obras permanecerán siempre limpias. No se permite obstrucción.

8. LIMPIEZA DE PUENTES: Los puentes permanecerán siempre limpios. Esto indica que deberán inspeccionarse mensualmente para verificar que estén libres de vegetación y de basuras, con las juntas limpias, con el cauce despejado, con los orificios de drenaje destapados, las barandas limpias, etc. Todas las actividades de limpieza incluyen trabajos que puedan realizarse manualmente y que no impliquen equipo especializado.

9. DESPEJE DE DERRUMBES: En caso de ocurrencia de pequeños derrumbes que no requieren de maquinaria ni señalización temporal sobre la vía, estos deberán ser retirados inmediatamente por la microempresa para despejar la calzada, siempre y cuando el volumen y características del mismo lo permitan. En caso de ejecutarse esta actividad, su grado de cumplimiento será del 100%. No se permite obstrucción de la carretera. Disponibilidad permanente.

10. LIMPIEZA DE LA CALZADA: Consiste en la remoción de piedras, árboles o cualquier obstáculo sobre la calzada en forma inmediata (No se incluye maquinaria). Se acepta un grado de cumplimiento del 100%. Dada la importancia que tiene esta actividad para la seguridad vial al igual que la actividad de bacheo, la calzada permanecerá siempre limpia.

11. ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL: Control de la vegetación en zonas laterales para mejorar la visibilidad. Incluye el retiro de los residuos vegetales hacia los sitios que no tengan restricción. Debe permanecer por debajo de 30 cm para su aceptación.

12. PODA Y CORTE DE ARBOLES: Colocará la mano de obra cuando sea necesario podar, cortar o retirar árboles según lo programado por el Administrador Vial. Sin embargo, cuando existan ramas que impliquen riesgo de accidente o peligro para los usuarios de la vía, deberán ser retiradas inmediatamente.

13. REPOSICIÓN Y PINTURA DE POSTES DE REFERENCIA: Se acepta un grado de cumplimiento del 100% según lo programado por el Administrador Vial. Colocará la mano de obra cuando sea necesario reponer un poste de señal de acuerdo con las instrucciones del Administrador Vial o del Ingeniero de la Territorial.

14. LIMPIEZA DE SEÑALES Y POSTES DE REFERENCIA: Se acepta un grado de cumplimiento del 100%. Las señales permanecerán siempre limpias. Esta actividad se refiere a que deben estar limpios de cualquier suciedad que impida una adecuada visibilidad.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

15. LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS: Esta actividad incluye la limpieza de las defensas y los captafaros. Las defensas permanecerán siempre limpias.

16. POLÍTICA DE EMBELLECIMIENTO Y ORNATO: Servicio de mano de obra para implementar la política de embellecimiento y ornato. Se aplicará el indicador Política de embellecimiento y ornato aplicada.

17. EMERGENCIAS: Colaborará en todas las acciones requeridas e informará de inmediato al Administrador Vial. Colocará la mano de obra cuando sea necesario (No incluye maquinaria ni señalización temporal). Se acepta un grado de cumplimiento del 100% cuando se presenten disponibilidad para la actividad.

    Adicionalmente, la vigilancia en las vías deberá ser permanente, informando oportunamente al Administrador Vial sobre la ocurrencia de cualquier evento que afecte la zona de carretera, cómo botaderos de basuras y desechos en la zona de carretera ejecución de obras no autorizadas tales como: acueducto, redes de servicio, instalación de postes, tuberías, arrojo de basuras, construcción de ranchos, colocación de publicidad, corrimientos de cerca, accidentes de tránsito, etc.

IV. OTRAS CONSIDERACIONES

1. Deberá dar cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo la relacionada con el desarrollo y operación del Sistema de Emergencias Médicas (Resolución 926 de 2017 o la que se encuentre vigente).

2. Deberán estar atentos las 24 horas del día y los 7 días de la semana ante la ocurrencia de cualquier eventualidad que se presente en la vía e informarlo inmediatamente al Administrador Vial. Asimismo, el Administrador Vial podrá llamarlos en cualquier momento, para lo cual se les solicita mantener el celular a disposición.

3. La cámara fotográfica deberá mantenerse en la vía durante la jornada de trabajo, registrando actividades que sean de importancia o sean ordenadas por la Administración Vial. Diariamente se deberán enviar vía Whatsapp fotografías de las actividades que se estén realizando. En las fotografías que se tomen deberá salir la señalización temporal empleada.

4. Se deberá llevar el registro de actividades diarias en una bitácora de acuerdo a las instrucciones que serán impartidas por la Administración Vial. El modelo de bitácora empleado es semanal; por lo tanto, deberá ser entregado el lunes de cada semana.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

5. Semanalmente deberán entregar la programación de las actividades que serán realizadas en el transcurso de la semana siguiente. Esta programación será entregada antes de iniciar la semana.

6. El personal presentado en la propuesta deberá ser el que ejecute directamente el contrato durante el plazo estipulado en el mismo. Durante la jornada de trabajo deberá permanecer en la vía el personal mínimo ofrecido en la propuesta. Ante cualquier eventualidad que requiera la ausencia de cualquiera de los trabajadores, esto deberá ser informado con la suficiente antelación al Administrador Vial. Las ausencias por incapacidad médica deberán estar justificadas por el certificado médico respectivo. Por lo demás se seguirá lo estipulado en las cláusulas contractuales. Su incumplimiento acarrea un descuento del 10% del valor del acta del mes respectivo.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

FERNANDO MELO BASTIDAS
Ingeniero Residente
AMV G2 – TERRITORIAL CÓRDOBA – INVIAS
CONSORCIO INTERPRO
amvg2cordoba2571@gmail.com

C.C.: Archivo

Elaboró: J.F.M.B.
Revisó. D.E.G.V

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

INVIAS
Ellen Obeimar Acardy Galeano,DIRECTOR TERRITO
2023-09-08T17:34:19-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2023S-VCOR-003107
Fecha: 2023-09-08 17:33:55

Señor (a):
DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERPRO
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón

amvg2cordoba2571@gmail.com
FLORIDABLANCA SANTANDER

Asunto: Designación Contratos de Mantenimiento rutinario - Territorial Córdoba

Cordial saludo,

La Dirección Territorial Córdoba del Instituto Nacional de Vías se permite informarle que se le ha designado para ejercer las labores de administración vial a los contratos de SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO, que se relacionan a continuación:

CONTRATO 2736 DE 2023: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000" LOTE 7., firmado entre el Instituto Nacional de Vías y la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY, con el NIT. 812003389-9. Cuyo representante legal es REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA, identificado con cédula de ciudadanía número 15.590.257 expedida en Cerete – Córdoba.

CONTRATO 2840 DE 2023: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 2513 CAUCASIAPLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) / 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) / 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) / 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 6., firmado entre el Instituto Nacional de Vías Y COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTIN, con el NIT. 812008025-6, Cuyo representante legal es EDUARDO

ENRIQUE VIDAL GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 78.699.769, expedida en Montería – Córdoba.

Cordialmente,

Ellen Obeimar Aicardy Galeano
DIRECTOR TERRITORIAL CORDOBA

Proyectado Por: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Revisado Por:

INVIAS
Ellen Obeimar Aicardy Galeano,DIRECTOR TERRITO
2023-09-08T17:34:19-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

INVIAS
Ellen Obeimar Acardy Galeano,DIRECTOR TERRITO
2023-09-08T17:34:19-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

CVS 31/08/2023 22:17
Al Contestar cite este No.: **20232113895**
Origen: Área de Seguimiento Ambiental
Destino:FERNANDO MELO BASTIDAS
Anexos: Fol: 2

Montería,

Ingeniero
FERNANDO MELO BASTIDAS
Cel: 3122972333
Kilometro 2 anillo vial floridablanca-giron
amvg2cordoba2571@gmail.com
Bogotá

ASUNTO: Respuesta al radicado 20231108531: solicitud de inspección de árbol con riesgo a caer

Cordial saludo,

Es facultad de la Corporación Autónoma Regional de Los Valles del Sinú y del San Jorge - CVS, dar cumplimiento y oportuna aplicación a las disposiciones legales en materia de administración, solicitud y demás inquietudes de los usuarios, en razón a ello nos permitimos dar respuesta y manifestar lo siguiente:

Teniendo en cuenta la solicitud presentada, nos permitimos requerirlo para que anexe los siguientes documentos a cvs@cvs.gov.co para continuar con el trámite correspondiente:

1. Formato único nacional de solicitud de aprovechamiento forestal y manejo sostenible de flora silvestre y los productos forestales no maderables. (anexo)
2. Contrato 2571 de 2023
3. Igualmente se deberá anexar documentos que acrediten existencia o representación legal, según sea el caso:
    - Si es persona natural anexe fotocopia de la cedula de ciudadanía.
    - Sociedades: certificado de existencia y representación legal (vigente y original)
    - Juntas de acción comunal: certificado de existencia y representación legal. Personería jurídica y/o certificación e inscripción de dignatarios (expedida por la gobernación).

Para lo anterior se le concede un término de treinta (30) días calendarios.

Conforme a lo establecido a la Ley 1755 de 2015, si vencido el tiempo no fuese entregado lo requerido operará el desistimiento tácito y se procederá al archivo y el solicitante deberá presentar una nueva solicitud, conforme a los requisitos exigidos por el decreto 1076 de 2015.

Córdoba Territorio Sostenible.

Atentamente,



RAFAEL ESPINOSA FORERO
Profesional Especializado Grado 18

Respuesta a: 20231108531 del 18/08/2023
Anexos: 1 archivo adjunto
Elaboró: Lina Marcela Castilla Hoyos / ASA